



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

28-Abril-2020



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 28 DE ABRIL DE 2020

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36929  
AÑO CIII

## Llaman a conciliar descuentos en colegiaturas



### Gobiernos deben transparentar sobre temas de salud: Iteí

Desde el pasado 23 de marzo, en medio de la contingencia sanitaria por el COVID-19, a nivel nacional y en Jalisco se suspendieron los plazos para que los sujetos obligados respondan solicitudes de información pública.

Estos se han ampliado, pese a que los organismos en materia de transparencia aprobaron que concluyeran el 30 de abril.

En Jalisco se decidió prolongar la suspensión hasta el 17 de mayo, sin embargo, Cynthia Cantero, presidenta del Instituto de Transparencia (Iteí), informa que se lanzó un exhorto para que respondan, sobre todo en temas relacionados a la salud.

"Uno de los motivos es para que no se saturen (los Gobiernos) una vez que se activen los plazos. Si tienen mil solicitudes (acumuladas), tendrán que contestar en una semana", explica.

Transparencia Mexicana ya publicó recomendaciones ante la falta de rendición de cuentas en 16 Estados y la Federación.



LLAMADO. La CEDHJ emitió medidas cautelares para que se informe a familiares de los reos sobre las acciones que se llevan a cabo en el Penal de Puente Grande; hasta el momento se registran 29 casos positivos y la muerte de un trabajador.

## Familiares exigen respuestas en penal tras primer deceso; contagios suben a 29

Las familias de personas privadas de la libertad temen que haya un contagio masivo de COVID-19 en los centros penitenciarios que conforman el Penal de Puente Grande.

Hasta el momento se ha registrado la muerte de un empleado del Reclusorio Preventivo. Los contagios entre los internos pasaron, en una semana, de ocho a 29.

Socorro, madre de uno de los reos, comentó que las autoridades no les han informado sobre las medidas que se han

implementado en las cárceles. Aunque desde el 22 de marzo las visitas se cancelaron como medida de prevención, cada semana le lleva a su hijo despensa, gel antibacteriano y cloro para desinfectar.

Guadalupe y Enrique, padres de otro recluso, afirman que desconocen lo que pasa en el interior del sitio.

"A nosotros nos realizan un filtro sanitario para la entrada de la despensa". Sin embargo, autoridades del penal destacaron que man-

tienen protocolos de sanidad, que los enfermos se encuentran en establecimientos que son atendidos en un área de dormitorios que está separada de los espacios comunes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares para que se informe a familiares sobre las acciones emprendidas y para que se inicie un estudio de contactos del trabajador fallecido para evitar una cadena de transmisión del virus.

Tras la contingencia sanitaria por el COVID-19, escuelas privadas de la metrópoli implementan rebajas que llegan hasta 40 por ciento

Debido a la extensión de la contingencia sanitaria por el COVID-19, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, recomendó las conciliaciones entre padres de familia y escuelas privadas para reducir el pago de colegiaturas.

"Los alumnos no están presencialmente, pero hablamos de escuelas privadas: una gran cantidad recibe clases a distancia, y la escuela está pagando a todos sus trabajadores. Como papás queremos que cuando ellos regresen a clases estén ahí los maestros", dijo.

El funcionario planteó como alternativas la flexibilidad para hacer los pagos, parcelarlos a meses sin intereses o aplicar una cuota reducida.

En una revisión de este medio se documentó que instituciones educativas privadas de la metrópoli ya han hecho ajustes.

Por ejemplo, el Colegio Cervantes Costa Rica ofreció 20% de descuento en colegiaturas y el Instituto de Ciencias 10 por ciento.

Este último monto, además de la suspensión de recargos, también se aprobó en el Instituto Luis Silva de Guadalajara y el Colegio Montessori Tabachines.

En el plantel Summit School de Zapopan se implementó una rebaja de 12% mientras en el Kinder Lemonsse fue de 40 por ciento.

Con respecto al nivel superior, el Centro Universitario Uteg disminuyó hasta 24% las mensualidades y 50% las preinscripciones. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) indicó que no le corresponde intervenir en las negociaciones.

▶ Página dos-A

### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10-A
- REVISTA 12-A
- DEPORTE 13 Y 14-A

■ ECUADOR

#### Imponen sentencia a Rafael Correa

▶ Página nueve-A

■ ESTADOS UNIDOS



#### Biden recibe apoyo de Nancy Pelosi

▶ Página nueve-A

■ PEMEX

#### Se hunde valor del petróleo mexicano

▶ Página 10-A

■ CITIBANAMEX

#### Crisis actual será peor que en 1994

▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hay 16 páginas | 10:00

### ANTE PANDEMIA, MÚSICOS SE TURBAN PARA ARMAR MARIACHI



MÚSICA PARA LLEVAR. La contingencia sanitaria no sólo frenó las actividades productivas, también le puso pausa a la música regional que se ofrece en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Ante la falta de clientes, en la Plaza de los Mariachis integrantes de diversas agrupaciones se han unido para seguir ofreciendo su trabajo a los tapalitos y se suman en caso de surgir una oportunidad. En estos días, invierten hasta cinco horas diarias a la espera de que alguien los contrate, aunque no han tenido mucha suerte.

El virus no detiene a Ricardo Arjona  
REVISTA ▶ Página 12-A

La Serie A volverá pronto a los entrenamientos  
DEPORTE ▶ Página 14-A

### INFORMADOR MX

#### REVIVEN AUTOCINEMAS

Este formato para ir al cine cobra nuevos bríos en Estados Unidos durante la cuarentena  
VIDEO  
<https://bit.ly/3cTZqbu>

#### VUELVEN A LA OBRA

Los trabajos de reconstrucción en la catedral de Notre Dame de París se reanudarán tras un mes de pausa  
VIDEO  
<https://bit.ly/2YdJhaq>

## Señalan otra vez a negocios de Jalisco por incumplir cierre

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señaló que 13% de las empresas en México no cumple con las medidas sanitarias para evitar la propagación del COVID-19.

La dependencia federal indicó que Jalisco, Ciudad de México, Estado de México y Baja California concentran la mayoría de las compañías infractoras.

Dentro de las industrias cuyos giros se niegan al cierre pese a no ser considerados "esenciales" están la automotriz (28%), textil (17%), comercio de productos no esenciales (15%), calzado, tabacalera y construcción (11%), y la maderera (8 por ciento).

A mediados de este mes, la Secretaría de Salud federal afirmó que en la Entidad operaban giros no esenciales pese a la alerta. Miembros de la Iniciativa Privada (IP) y funcionarios locales rechazaron el señalamiento.

Titular de la Función Pública tiene COVID-19  
▶ Página ocho-A

Fernando Galindo pide revisar proyectos de AMLO  
▶ Página ocho-A

### #QUÉDATEENCASA



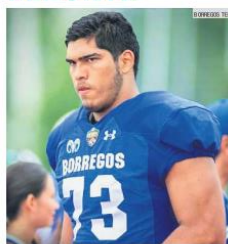
▶ Página 15-A

### Mejora la calidad de tus videollamadas



▶ Página 15-A

### DEPORTE



#### Cowboys ficha al mexicano Isaac Alarcón

▶ Página 13-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Autoritarismo, otro virus contagioso ♦ JAIME BARRERA El Síndrome Fabropro de AMLO ♦ CARLOS LOREY DE MOLA A. Les odiaban por corruptos y ahora les dan contratos ♦ GABRIELA AGUILAR Oportunismo en crisis ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Los modelos ♦ CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID Cero y van dos que no pueden con la bestia de 100 cabezas ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Problemas en el paro (y II) ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO El poder en manos de un solo hombre

# ARJONA REPELE MODAS GENTE



**Estimado lector:**  
La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

# CONTAGIADA Y TAN CAMPANTE

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) hizo público una semana después de su confirmación, el contagio de Covid-19 de Irma Eréndira Sandoval, titular de la dependencia.  
El estado de salud de Sandoval no es grave, se reportó.  
La funcionaria se realizó una prueba pese a que las recomendaciones de la Secretaría de Salud federal son que si los síntomas son leves el paciente debe estar en casa y sólo si se agrava,

practicarse el análisis. La oficina no detalló cuándo iniciaron los síntomas de Sandoval ni si los contactos con los que se relacionó previamente fueron aislados y son monitoreados conforme recomienda la SSA.  
La secretaria es la primera integrante del Gabinete federal legal que da positivo de Covid-19.  
Sandoval participó en una reunión el 17 de abril, tres días antes de su confirmación, en una sala de juntas de la SHCP sin medida de distancia ni cuidados como el uso de tapabocas.

- 1 Arturo Herrera, secretario de Hacienda
- 2 Irma E. Sandoval, secretaria de la Función Pública
- 3 Victoria Rodríguez, subsecretaría de Egresos
- 4 María Elena Álvarez-Buylla, titular de Conacyt
- 5 Carlos Romero, procurador fiscal



**ABRIL 17, VIERNES**  
Sandoval tiene una reunión en Hacienda con otros funcionarios del Gabinete.

**20, LUNES**  
La secretaria da positivo en prueba de Covid-19.

**27, LUNES**  
La SFP da a conocer el resultado de la prueba, pero no el inicio de los síntomas.

MARTES 28 / ABR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,810 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Crítica 'el modito' como se concretó el acuerdo

# Consigue IP apoyos; a AMLO le molesta

**Covid-19**  
Pese a celebración de SRE y de la SE, Presidente amarga con frenar créditos

ANTONIO BARANDA Y VERÓNICA GASCON

## AGARRA PAREJO

**CONTRA BANXICO**

/// ¡Mucho cuidado!... sus reservas no son del Banco de México, ni siquiera son del Gobierno, son de la nación'.

**CONTRA EMPRESARIOS**

/// Cuando dijeron que el gobierno se adhiere a nuestro plan económico. ¿Cómo? Es mucha la prepotencia'.

**CONTRA EL ACUERDO IP-BID**

/// No me gusta mucho el modito de que se pongan de acuerdo y quieran imponernos sus planes'.

**CONTRA EMPRESAS QUE NO OBRERAN**

/// No es nada más el que se les multe, eso hasta serían, les produce cosquillas'.

MÉXICO.- Luego de que la iniciativa privada negociara apoyos que el Gobierno federal se ha negado a ofrecer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con frenar de tajo el pacto entre el Consejo Mexicano de Negocios y el BID para apoyar a 30 mil Mipymes.  
El acuerdo contó con el aval de la Secretaría de Hacienda y fue celebrado por los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Economía, Graciela Márquez.  
No obstante, el Mandatario despotricó ayer por "el modito" en el que se concretó el acuerdo.  
"Imagínense que el Presidente se entera de que ya hubo un arreglo y que nada más va a pedirle que Hacienda avale, ¿Cómo? Es mucha la prepotencia. A ver, te voy a dictar lo que tienes que hacer", ¡no!  
"No me gusta mucho el modito de que se pongan de acuerdo y quieran imponernos sus planes. ¿Cómo que se hace un acuerdo y que Hacienda lo avale? ¿Qué? ¿Nosotros estamos aquí de

floreros, de adorno?", reprochó el Mandatario.  
El domingo se anunció que 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas ligadas a las cadenas de valor de grandes empresas, algunas de ellas afiliadas al Consejo Mexicano de Negocios (CMN), podrían obtener créditos para lograr liquidez.  
Lo anterior a través del brazo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el BID Invest, con una bolsa de 3 mil millones de dólares y que, por tratarse de un crédito revolvente, permitirá usar los recursos

# Y apunta a Afores

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó su intención de revisar el esquema de Afores que, en su opinión, privatizó los ahorros de los trabajadores.  
"Si no se actúa, los trabajadores, sobre todo los que se van a empezar a jubilar a partir de 2024, van a recibir menos de lo que ahorraron", dijo.  
Su comentario fue seguido de la advertencia al Banco de México de cuidar la asignación de créditos para apoyar a empresas.  
"Mucho cuidado, porque el Banco de México es autónomo y debemos de respetar sus decisiones, pero sus reservas no son del Banco de México, ni siquiera son del Gobierno, son de la nación", dijo.  
El tema de Afores sigue siendo apetecible para Morena, el partido en el Gobierno.  
Hace unos días el diputado federal neolón Edeñirio Santos propuso una iniciativa de ley para que el Banco del Bienestar controle las Afores.  
"Cuando pase esto, que va a pasar, vamos a ver lo de los Afores, es un compromiso que tengo. ¿C) tenemos que buscar una salida más adelante", advirtió AMLO.

# CHAPALA, EN PICADA



# Hay 29 infectados en Puente Grande

Suman 21 nuevos casos; todos están en Reclusorio Preventivo.- SSJ

MURAL / STAFF

En Puente Grande se identificaron 21 nuevos casos positivos a la enfermedad Covid-19, con lo que sumados a los ocho previos, suman 29.  
De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la mayoría de los casos son asintomáticos y no han requerido hospitalización. Los pacientes se encuentran estables y en aislamiento.  
Los casos positivos se han identificado únicamente en el Reclusorio Preventivo.  
La SSJ informó que continuará con el muestreo aleatorio dentro del Complejo Penitenciario de Puente Grande y dará prioridad a los grupos de riesgo, como personas mayores.  
Tanto el Gobierno del Estado como la Coordinación de Seguridad han asegurado que la dirección a cargo de Antonio Pérez Juárez, promueve el desarrollo de las personas privadas de su libertad con actividades deportivas, lúdicas y sociales.  
MURAL publicó que internas del Reclusorio Femenil estaban siendo llevadas a penales varoniles para algunos "eventos deportivos", aunque resguardados con aliento alcohólico.  
En esa misma cárcel llevaron a cabo una alberca cuando ya se habían establecido los protocolos sanitarios para evitar contagios.  
Este medio también expuso que al empresario Horacio Servín Martínez, detenido desde diciembre por un presunto fraude por mil 588 millones de pesos, le permitieron convivencias con bebidas embriagantes en el Reclusorio Preventivo.

## PRUEBAS, PRUEBAS, PRUEBAS

La OCDE urgió a incrementar los análisis de Covid-19, para estructurar mejor las medidas de desconfinamiento.

INTER PÁG. 15

## CUESTA VIDAS

Ante la "ley seca" en Zamatitla y Tamazula para evitar reuniones y casos de Covid-19, habitantes se intoxicaron con alcohol etílico. Van 9 muertos. **COMUNIDAD**

## ENCUESTA GRUPO REFORMA

### VULNERABLES Y DISCRIMINADOS

¿Cree que el Gobierno ha proporcionado a los médicos, enfermeras y personal de los hospitales lo necesario para poder atender los casos de coronavirus?

No: 58%    Sí: 38%

¿Cree que en México la mayoría de la gente reconoce el trabajo del personal de salud o lo ve como un riesgo de contagio?

Lo ve como riesgo de contagio: 55%  
Reconoce su trabajo: 36%

Encuesta nacional telefónica del 22 al 24 de abril.

**NACIONAL PÁG. 6**



# ...Y hacen cubrebocas sin medidas sanitarias

FRANCISCO DE ANDA

demonstran lo contrario.  
En el proceso intervienen al menos cuatro personas: una corta tela, otro cose, uno más ajusta los elásticos y alguien más empaqa, sin medidas de higiene.  
El Injalreso negó que haya personal de talleres con coronavirus, aunque sí hay una persona "con síntomas"; no aclaró si era un recluso o un empleado.  
Los cubrebocas se entregan a la Cruz Roja y dependencias estatales y municipales; la Coordinación de Seguridad no especificó el volumen de producción.  
Internos de los penales estatales fabrican miles de cubrebocas para repartir a la población sin atender medidas sanitarias básicas.  
La elaboración se hace en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), donde los reclusos no llevan guantes, caretas ni guardan distancia de metro y medio entre ellos; medida recomendada para evitar contagios de Covid-19.  
En un comunicado, el Injalreso aseguró que redujo el personal en la fabricación y aplica medidas sanitarias, como el uso de cartitas, pero imágenes divulgadas por medios de comunicación

# Postpone impuestos el mundo... México, no

JORGE CANO

MÉXICO.- Unos 77 países han aplicado prórrogas en el pago de impuestos, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).  
En México se ha rechazado algún alivio fiscal en im-

puestos federales como IVA e ISR y solo se han autorizado el diferimiento en pagos del IMSS, cuotas al Infonavit y la devolución acelerada de IVA.  
Italia es el país que más prórrogas de impuestos ha aplicado, con seis.  
Destacan países en vía de desarrollo como Chile que

ha hecho cinco programas de prórrogas de impuestos, así como Argelia, Colombia, Puerto Rico y Brasil con tres programas respectivamente.  
Esto contrasta en México donde el impuesto enfocado en el cobro de deudas atrasadas por contribuyentes por parte del SAT.





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TELESCOPIO 'HUBBLE'

QUE MIRABA EN TU CUMPLEAÑOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## En marzo, al doble los robos de carga

PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ABARROTES, LA MAYORÍA

Diego Javier Bolio Corona, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos de Carga en Jalisco, explica que, de cada 10 camiones robados, se recupera sólo uno con su mercancía

### COVID-19

JUAN LEVARIÓ

**T**ransportistas de Jalisco han percibido un incremento de robo de carga en el comienzo de la pandemia de Covid-19.

En marzo de 2020 los robos a transportistas alcanzaron el mínimo de los últimos cinco años, con 14 delitos denunciados. En comparación, en marzo de 2020 se multiplicaron a más del doble, con 38 incidentes. Antes hubo varios meses entre 2017 y 2018 que superaron los 80 casos, de acuerdo con la información publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Diego Javier Bolio Corona, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos de Carga en Jalisco, explicó que de cada 10 camiones robados se llega a recuperar uno con su mercancía.

"Estamos sufriendo muchos robos, sobre todo en los centros de distribución de las diferentes tiendas supermercado, como el centro de distribución (Codi) de Walmart, el Codi de Soriana, donde diario se están robando de uno a dos camiones cargados preferentemente con abarroses y productos de limpieza", señaló.

Una de las zonas con mayor problemática es el Macrolibramiento de Guadalajara, donde la cobertura de las compañías telefónicas es deficiente en el funcionamiento de los localizadores satelitales (GPS).

Por otro lado, la Secretaría de Salud federal informó que ya son mil 254 defunciones del nuevo coronavirus (se suman 83 en las últimas 24 horas). Son 15 mil 529 casos confirmados acumulados y 8 mil 614 sospechosos. Ayer se agregaron 37 confirmados activos más para totalizar 5 mil 9 casos.

ZMG 2A

### YOUTUBE CREAM FESTIVAL DIGITAL DE CINE

● **NOVEDAD.** El festival digital de cine We Are One tiene la intención de beneficiar a la Organización Mundial de la Salud para afrontar la actual pandemia por el coronavirus. El Festival Internacional de Cine en Guadalajara representará a México. **SHOW 6B**



### NO CUIDAN SU DISTANCIA

● **SIN PRECAUCIÓN.** Decenas de personas acuden a hacer su trámite de licencia de conducir y refrendos en la Secretaría de Movilidad, ubicada en avenida Alcalde, sin cuidar la sana distancia. Esto a pesar de que las autoridades estatales tienen letreros pidiendo que se guarde un metro de alejamiento entre ellos. No respetan la distancia a pesar de que inclusive hay marcas en el suelo para no juntarse más de lo necesario. **Redacción**

SONJA ALBERTO / MEXICOLA

### COPRED HACEN UN LLAMADO A NO DISCRIMINAR A CONTAGIADOS

FRIS 1B

### UEFA EJECUTA UN 'HAT TRICK' PARA RESCATAR FEDERACIONES

FRASION 6B

15,529

CASOS

CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional

8,614

CASOS

SOSPECHOSOS con Covid-19 a nivel nacional

1,434

DEFUNCIONES

por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://covid19.gob.mx/> datos (23/04/2020 18 horas)

ZMG 2A



### OMS SE DEFIENDEN DE GESTIÓN SOBRE LA PANDEMIA

● **RESPONDE.** Las primeras recomendaciones fueron dadas a finales de enero y aquellos países que las siguieron "están en una mejor posición que otros", señaló la OMS, que criticó el que países como Estados Unidos no la hayan escuchado. **MUNDO 2B**



ZMG 2A



ARCHIVO NTR / MEX

### LEY SECA ALCOHOL ADULTERADO OCASIONA 9 MUERTOS

● **TRÁGICO.** Los municipios de Mazamitla y Tamazula restringieron el consumo de bebidas embriagantes, tras darse a conocer intoxicaciones y hasta decesos por presunto consumo de alcohol etílico. Hay 9 decesos y otros intoxicados graves. **ZMG 4A**



JOSE ALBERTO / MEXICOLA

### LÍNEA 3 PERSISTE EL CAOS VIAL POR OBRAS EN ESTACIONES

● **ZAPOPAN.** Las acciones de reoperimentación que se realizan en la zona de la estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero han provocado caos vial en la zona. Estas obras causan cierre de calles y reducción de carriles en avenidas. **ZMG 4A**



ARCHIVO NTR / MEX

### ECONOMÍA APUNTA A UNA RECESIÓN HISTÓRICA DE 19 MESES

● **EMERGENCIA.** La Secretaría de Economía reveló que la magnitud de la recesión económica derivada de la emergencia sanitaria "será inédita, de un tamaño que no la hemos visto en la historia reciente". En el caso de México sería de hasta 19 meses. **EMPRESA 7A**



CONTRALORÍA

● Piden investigar a empresas favoritas del gobierno **3A**

TLAQUEPAQUE

● Quieren revocación de mandato de la alcaldesa María Bana Landón **4A**

COLOMOS III

● Atienden construcción del SIARI para mitigar inundaciones **4A**

SFP

● La titular Irma Estelinda Sandoval se recupera de Covid-19 **3B**



**Roberto Arias**  
"Los gobiernos locales deberán enfrentarse a la prueba de fuego" - P.4



**Elisa Alanís**  
"Señalan a empresas que no cierran y cobijan a otras" - P.2



**Esteban Garaiz**  
"Lo mejor que le pudo ocurrir a México es verse presionado por la OPEP" - P.10

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **15,529** | SOSPECHOSOS: **8,614** | FALLECIDOS: **1,434** | ACTUALIZACIÓN: 27 DE ABRIL - 19:00 HRS  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Pelicanos en calles de Londres y delfines en aguas turcas fueron las novedades de la reapropiación de territorio de diversas especies en el globo. JOHNSIBLEY/REUTERS

**"Confusión".** Hacienda respalda el proyecto, pero no avala, es dinero privado: CMN

# Bienvenido el crédito del BID: el Presidente

## Sucumben al virus 24 héroes que honraron la medicina

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— Son los héroes sin capa que murieron lejos de sus familias, luchando contra el enemigo invisible, el coronavirus. PÁGS. 14 Y 15

## Encierro dificulta a las víctimas denunciar casos de violencia de género

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

— Para que los programas de protección funcionen es necesario que presenten la querrela contrasu agresor, señala la SISMH. PÁG. 8

## Indagación intoxicación

Mueren nueve personas por ingesta de alcohol

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 12



P.22

**El Mundo.** La canciller Angela Merkel, un anticuerpo político contra covid-19

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Hay vida más allá del gobierno

Malsino le informaron, peor que no tenga idea y alarmante si quiere decidir todo. PÁG. 15

### CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas. "El hoyo": una metáfora fílmica de las desigualdades sociales

### CRONOMICÓN VIII

El ITESO colabora con el Gobierno de Jalisco sobre un proyecto para Quererte en Casa

### CRONOMICÓN XII

La importancia de los horarios para dormir en época de cuarentena

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 28 DE ABRIL, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

## El 15 de mayo definirán regreso gradual de actividades en Jalisco

Afina gobierno Plan de Reactivación Económica para que el Estado salga adelante a partir de esta fecha

[ Ricardo Gómez ]

★ AHÍ ESTÁ EL DETALLE



El próximo 15 de mayo será un día crucial para Jalisco. En esta fecha se decidirá si regresan a la actividad algunos negocios no esenciales, pero de manera gradual; esto depende del número de contagios y personas fallecidas por COVID-19 que se tenga en ese momento, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. "Todo lo que estamos diciendo dependerá de cómo evolucione el virus en nuestro estado. Tenemos que saber dónde estamos parados. Vamos muy bien, está dando resultados la estrategia, nuestro plan, pero faltan los días más críticos, no vamos a alinear el ritmo. Es importante que supieran que estamos listos para que cuando salgamos de la emergencia sanitaria, Jalisco se ponga a todo vapor a trabajar para recuperar nuestra economía y recuperar la tranquilidad de nuestra gente", dijo Alfaro Ramírez.

Por lo pronto se prepara un Plan de Reactivación Económica del que se presentará un borrador el próximo lunes y se espera sea aprobado el viernes de esa misma semana.



# EL OCCIDENTAL

JALISCO | MARTES 28 DE ABRIL DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,092 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MISAMONTES

## LA OBRA DEBE CONTINUAR

Trabajos de reencarpamiento sobre Periférico no se detienen pese a pandemia; eso sí, los trabajadores cumplen con estrictas medidas de salud. Ayer se registró moderado tráfico a mediodía.

PARA EL 15 DE MAYO

# Alistan plan económico y revisión de actividades

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El retorno dependerá de cómo evolucione el virus y será gradual con protocolos estrictos; "no se darán falsas expectativas": Enrique Alfaro

Si las condiciones de contagio y mortalidad de Covid-19 lo permiten, el 15 de mayo se hará una evaluación para ver cuándo se regresará a la vida normal el estado, proceso que será de forma gradual, con estrictas medidas de seguridad y protocolos, señaló el go-

bernador Enrique Alfaro Ramírez durante una reunión de trabajo para elaborar el plan de reactivación económica.

Se tendrá un proyecto de regreso "gradual a la nueva normalidad, es decir el 15 de mayo vamos a tener una valoración integral de cómo vamos en los números en materia de salud, cómo evolucionan

los contagios y la letalidad del virus y a partir del 15 vamos a tomar definiciones, esperando poder iniciar un proceso de regreso gradual a una nueva normalidad". En ese sentido Alfaro Ramírez indicó que la forma en la que se atienda esta realidad pueda dar la posibilidad de regresar a las actividades cotidianas. **Pág. 3**

### REUNIÓN DE SEGURIDAD

#### Un detenido por incitar a saqueos

El Gobernador informó que la seguridad no se ha descuidado, al dar a conocer la aprehensión de un sujeto que llamaba a robar tiendas aprovechando la pandemia. **Pág. 3**



SPR/ALBERTO

### DEL IMSS INVESTIGAN A VIGILANTES

La Fiscalía de Jalisco inició indagaciones a personal de seguridad del Instituto por obstaculizar el programa de taxi seguro para evitar ataques a trabajadores de Salud. **Pág. 5**



Roque Albin **Pág. 27**  
Marcel Villagómez **Pág. 27**  
Enrique Velázquez **Pág. 8**



### RESTRICCIONES

#### Crece clausura de comercios

Por no acatar las disposiciones de solamente abrir los negocios esenciales en plena pandemia, varios son los establecimientos que reciben sellos y multas. **Pág. 6**



### ENTRE PARTICULARES

#### Piden postergar pagos por crisis

Javier Romo, legislador de MC, exhortó al presidente López Obrador a suspender en esta contingencia cobros en rentas, colegiaturas, créditos, entre otras deudas. **Pág. 6**

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 JALISCO

5,410 Casos negativos

1,002 Casos sospechosos

371 Casos confirmados

25 Defunciones

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



¡APARECIÓ POR FIN el director de Prevención y Reinserción Social, **Antonio Pérez Juárez!** Pero no para explicar sobre las fiestas con bebidas embriagantes y albercadas organizadas en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus...

EL FUNCIONARIO estuvo junto al gobernador **Enrique Alfaro** en el video que el mandatario difundió en redes sociales, tras su reunión de seguridad de los lunes.

AL TENERLO a un lado, da la impresión que Alfaro le da un espaldarazo a Pérez Juárez, a pesar de que es evidente que en Puente Grande no se respetan las medidas para prevenir contagios.

TAMBIÉN QUEDA la sensación de que las medidas sanitarias en el gobierno estatal se cumplen de forma discrecional.

MIENTRAS Pérez Juárez y el coordinador de seguridad, **Macedonio Tamez**, usaron cubrebocas, en la albercada de marzo, con más de 50 personas, no se vieron cubrebocas ni 'Susana Distancia' por ningún lado.

• • •

EXPLICACIÓN NO pedida ofreció la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) al informar el domingo que ninguno de los presos dedicados a la fabricación de cubrebocas para la población está contagiado de coronavirus.

SIN PREGUNTA de por medio, el organismo se 'adelantó', literal, a curarse en salud, aunque no queda claro si pretendía tranquilizar a la población o sembrar la duda, pues su comunicado da a conocer que una persona 'presenta síntomas', uuupsss.

UNA DE DOS: o en el Injalreso son taaan abiertos que se 'adelantan' a informar lo que no les preguntan, o dan explicaciones no pedidas ante alguna posible culpabilidad manifiesta.

CÓMO NO, si en los penales estatales ayer sumaron 29 los casos contagios de Covid-19.

• • •

¡UY, PERDÓN! Ahora resulta que al presidente de la República hasta lo que no come, ¡le hace daño! A más de uno sorprendió el berrinche de **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que se anunciara el acuerdo entre el Consejo Mexicano de Negocios y el Banco Interamericano de Desarrollo.

TAL VEZ lo que más desconcertó fue que el mandatario, ante la crisis económica, decidió abandonar a la pequeña y mediana empresa; y ahora increíblemente le molesta que alguien que no sea él le aviente un salvavidas a todos esos empresarios.

PERO MÁS ALLÁ de la pataleta, lo más grave sería que el Presidente le ordene a Hacienda obstaculizar el proyecto del BID.

RESULTA CONTRADICTORIO que López Obrador se niegue a lanzar un plan serio para evitar el colapso de este sector y, al mismo tiempo, pretenda tener el monopolio de los apoyos. Dicho en términos beisboleros pa' que lo entienda: ni picha, ni cache, ¡ni deja batear!



## LA TREMENDA CORTE

**Y** se ve una luz al final del túnel. Al menos así se sintió el mensaje del gobernador Enrique Alfaro Ramírez sobre la presentación en los próximos días del plan de reactivación económica y para el regreso a la vida cotidiana. Después de más de un mes de aislamiento, en el que la mayoría -según dicen- nos hemos portado bien y quedado en casa, por fin se ve la posibilidad de regresar a las calles. Aunque el 15 de mayo se evaluará la situación de la pandemia en la entidad, ya con fecha puesta no se siente tan lejano el fin del encierro. Ahora solo queda cruzar los dedos, ponerse cubrebocas y mantenernos en casa para salir bien en el examen.

**A** final de cuentas fueron diez los cruceros que arribaron a Puerto Vallarta en semanas recientes luego de que se cerraran las fronteras marítimas con Estados Unidos. De acuerdo con un comunicado de la SCT y la Administración Portuaria Integral (API) de Puerto Vallarta, de esos diez cruceros, cuatro traían pasajeros que desembarcaron en Jalisco para ser trasladados vía aérea a otras naciones en lo que se consideró un puente humanitario. Hubo algunas críticas ante esas acciones, pero expertos consideran que el gesto amable de Puerto Vallarta no será olvidado por las empresas navieras cuando se reanude la vida cotidiana en México.

**La** Ley Seca que sí aprobamos fue la que se impuso en Tamazula de Gordiano luego de que por lo menos cuatro personas perdieron la vida al consumir alcohol aparentemente adulterado o no apto para consumo humano. La decisión de prohibir la venta del alcohol es porque se acostumbre usarlo para pajaretes, rompopo o ponche, algo que busca evitar el alcalde Francisco Javier Álvarez Chávez, quien por cierto es médico.

**Monterrey** le ganó a Guadalajara en un estudio de valor por metro cuadrado de vivienda. Según la empresa Inmuebles24, en Monterrey el metro cuadrado promedio de venta de un departamento está en 43 mil 689 pesos, mientras que en Guadalajara es de 35 mil 685 pesos. A la hora de comprar casa, el promedio de metro cuadrado en Monterrey está en 26 mil 937 pesos, mientras que en Guadalajara es de 20 mil 927 pesos. ¿Será?

# ALLÁ EN LA FUENTE



## La voluntad del soberano

Atrás podrían quedar los tiempos en que una reasignación presupuestal del gobierno federal tenía que pasar por el Congreso de la Unión.

Muchos ven con preocupación que la iniciativa del Presidente para hacer ajustes discretos al gasto federal en caso de una emergencia económica será aprobada por los legisladores morenistas.

El diputado federal Mario Delgado adelantó que priorizarán la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La modificación, en resumen, otorga facultades a la Secretaría de Hacienda para reasignar recursos del gasto para proyectos prioritarios del gobierno; entre los puntos más delicados contempla desaparecer el Fondo Metropolitano para reasignarlo a créditos y apoyos económicos.

\*\*\*

¿El vaso medio lleno o medio vacío? Mientras Andrés Manuel López Obrador asegura que logramos “domar” a la pandemia, Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, insistió en que México es el país que menos pruebas de COVID-19 aplica.

Entre los 36 países que integran el organismo, México ocupa el último lugar con 0.4 pruebas de COVID-19 por cada mil habitantes. Lo sorprendente es que el promedio es de 22.9 pruebas por cada mil ciudadanos. Estamos a años luz de Italia (29.7), España (28.6) o Estados Unidos (15.6), por poner como ejemplo a los países que son el foco de la epidemia.

Ya dijo Hugo López-Gatell que cada caso hay que multiplicarlo por ocho para compensar el subregistro, pero... ¿no se estará quedando corto?

\*\*\*

El ánimo sanitizante les duró poco a los diputados locales de Jalisco, que en la sesión de ayer ya no instalaron el túnel para neutralizar al virus antes de ingresar al salón de plenos.

En la reunión, los legisladores fueron muestra de lo que les pasa a muchas personas al usar el cubrebocas. Por momentos, algunos diputados se quitaban la protección o de plano la traían en la papada.

Llamó la atención el caso de la diputada Ana Lidia Sandoval, quien acudió a la reunión pese a ser población de riesgo, pues está embarazada.

Más allá de las recomendaciones médicas, la legisladora emecista se pasó por alto el decreto del gobernador, que hizo obligatorio el aislamiento para la población más expuesta.

Por cierto, los legisladores tuvieron que realizar una sesión extraordinaria para corregir errores de fecha en el “copia y pega” de las convocatorias para nombrar a dos consejeros de la Judicatura.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

Las prisas no dejan nada bueno, y lo comprobaron los diputados locales. La semana pasada pensaron que iban a realizar la última sesión plenaria del mes y hasta su presidente, **Patricia Meza Núñez**, rindió su informe llevando túnel sanitizante sólo en esa fecha. Total, que en un sólo día presentaron propuestas en sesión, las pasaron a comisiones, declararon receso para que las comisiones sesionaran y las aprobaran, y luego regresaron con los dictámenes finales para someterlos a votación en el pleno, y enseguida cambiarlos por minutas de decreto y, ya finalmente, mandarlas al Ejecutivo para que las publicara.

Peeeeerooooo precisamente en el último paso cometieron errores. De lo aprobado a la minuta de decreto brincaron muchas fallas, que nos dimos cuenta porque el PRI pidió que se publicara la información en el portal y ahí encontraron que los documentos de las tres convocatorias para consejeros de la Judicatura y la autorización para sesiones a distancia no coincidían. No es la primera vez que cometen pifias o que se aprueba una cosa y publican otra, pero como ambos casos eran de interés público, sobre todo las convocatorias, debieron corregirlas ayer. Sin embargo, no todos los legisladores acudieron, luego de que cuatro se hicieron ojo de hormiga. Sólo uno, el priista **Jesús Zúñiga**, está disculpado, porque es del gremio de la tercera edad que no debe salir y, pues, nadie lo extraña, ya que era común que no fuera.



Por toda respuesta al reto de someterse a un proceso de revocación de mandato, el gobierno de la alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón García**, emitió un comunicado acerca de las dispensas que ha regalado y los subsidios que ha entregado con motivo de la contingencia sanitaria. Esto, luego de que el empresario que promueve el proceso, **Hugo Villavicencio**, se hubiera opuesto antes al gobierno tlaquepaquense, por ejemplo, en la decisión de desaparecer el Sistema Municipal Anticorrupción. En aquel momento, Villavicencio se identificó como "un ciudadano" que estaba preocupado por la situación. Ahora se presenta como presidente de una asociación civil que ha regalado dispensas para hacerle la competencia a la alcaldesa. Y el empresario, para justificar y motivar su petición, soltó una arenga de supuestas irregularidades y corrupciones de la administración municipal que, hasta ahora, no han sido denunciadas formalmente, aunque dijo que lo hará. Ah, güeno.

En medio de una emergencia sanitaria por el coronavirus, en el sur y sureste de Jalisco apareció un nuevo enemigo contra la salud: el alcohol. Las personas, por desconocimiento, bebieron alcohol industrial, que se usa para sanitizar. Esto intoxicó a menos de 28 personas; 11 de ellas fallecieron. **Tamazula y Mazamitla** son los afectados. No tienen Covid-19, pero sí sufrieron de más muertes por intoxicaciones que Guadalajara y Puerto Vallarta juntos por Covid-19.

Total, hay alerta en el sur de Jalisco. Los municipios llaman a no elaborar, vender o ingerir bebidas con alcohol de Tamazula, y es que en las tierras de los Záizar el pajarete y el ponche son casi, casi, obligados durante el día. ¡Pura felicidad en el rancho!



De pasada, anotemos: vaya oso el del alcalde de Zapotlán el Grande, **Jesús Guerrero Zúñiga**. Hace días fue noticia nacional por ser "ejemplo" al sanitizar el pueblo de Ciudad Guzmán sin tener un solo caso de Covid-19 confirmado, y ahora es noticia nacional porque en medio de la pandemia, se le ocurrió encabezar una procesión religiosa (Estado laico, ¿dónde?) acompañado de decenas de fieles al señor San José. ¿Será que el gobernador salga a ponerle un adjetivo a su presidente *naranja* de Zapotlán por andar promoviendo aglomeraciones a media crisis sanitaria?

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Autoritarismo, otro virus contagioso

Tan asustados como estamos con los efectos en la salud y la economía del famoso COVID-19, pasan de noche una serie de actitudes de nuestros gobernantes que han visto en esta pandemia la oportunidad para el autoritarismo. El deseo oculto -y a veces no tan oculto- de todo poderoso es regir la vida de los otros. Seguramente encuentran en ello el extraño placer de hacer-hacer, lo más cercano que un hombre puede estar a la idea de dios. La misma ONU ha advertido de los desplantes autoritarios y del peligro de que estas visiones se propaguen y encuentren eco debido a la situación de emergencia.

En México lo hemos visto en todos los niveles de gobierno. Desde alcaldes que han decretado estados de emergencia sin tener atribución legal alguna para ello, hasta gobiernos estatales y el mismo federal, que aprovechan la emergencia para, más allá de buenas o malas intenciones, gastar a sus anchas, hacer compras sin licitación y mover partidas presupuestales. El presidente, por ejemplo, ha solicitado al Congreso facultades extraordinarias para el manejo del presupuesto y ha recurrido, como ya es su costumbre, a cederle al Ejército el manejo de hospitales para evitar el engorroso trámite de rendir cuentas, una excepción que fue estipulada para asuntos de seguridad nacional, pero no es, como se maneja, un fuero para gastar a discreción. Con el pretexto de que las oficinas gubernamentales no están funcionando, municipios, estados y Federación mandaron de vacaciones la obligación de rendir cuentas y transparentar los ejercicios de gobierno.

Desde sus respectivas palestras, el gobernador de Jalisco y el presidente de la república han hecho de la pandemia una oportunidad pa-

ra imponer sus formas de ver el mundo. El problema no es que el gobernador nos regañe en cada video que sube o que escriba malas palabras en Twitter, a esto los jaliscienses estamos más que acostumbrados, sino que insulte desde el poder a quienes incumplen el confinamiento sin hacer distinción entre quienes no quieren y los que simplemente no pueden quedarse en casa (solo le faltó decir "y si no hay pan que coman pasteles", como la clásica María Antonieta). El presidente por su parte quiere hacer su voluntad incluso en los ámbitos que no le tocan, dando órdenes a organismos autónomos como el Banco de México de cómo manejar el crédito a las empresas o diciendo que no le gusta "el modito" del acuerdo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los bancos mexicana

nos y organismos cúpula para generar líneas de crédito preferenciales.

La situaciones de emergencia sacan lo mejor y lo peor de cada uno de nosotros, y de nuestros gobernantes también. Si de algo ha de servir es para subir a los políticos a la báscula del autoritarismo y ver realmente cuánto pesa en ellos el afán de imponer.

La situaciones de emergencia sacan lo mejor y lo peor de nosotros, y de nuestros gobernantes también

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## El Síndrome Fobaproa de AMLO

El gran Luis González de Alba, ex dirigente estudiantil del movimiento del 68, divulgador científico y escritor, acuñó el término del Síndrome del 68, cuando exponía la parálisis de los gobiernos y su miedo por hacer uso de la fuerza pública, especialmente del Ejército, en situaciones de crisis, por lo ocurrido el 2 de octubre que ocurrió la masacre estudiantil. Preferían mil veces dejar impunes actos delictivos, que ejercer el monopolio legal del uso de la fuerza para no aparecer como represores.

Al hilo de esta conclusión, bien pudiéramos hacer un paralelismo y por lo ocurrido en el tema del rechazo a los apoyos económicos a la iniciativa privada ante la pandemia del coronavirus, podríamos decir que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) padece también una especie de Síndrome Fobaproa, que le hace descalificar cualquier entrega de fondos públicos “a los de arriba”.

Como se sabe, el llamado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado en 1990 como una reserva de dinero para enfrentar una eventual crisis económica, se convirtió en la principal bandera política de AMLO desde que era jefe de gobierno de la Ciudad de México, donde construyó su primera candidatura presidencial en el 2006, que perdió ante Felipe Calderón. En el libro que escribió sobre el tema, López Obrador denuncia que lo ocurrido con el Fobaproa en 1994, cuando se avaló que lo utilizado para el rescate bancario de ese fondo se transformara en deuda pública, significó el saqueo más grande de la historia y el mayor acto de corrupción que no debía quedar impune.

En éste episodio, ciertamente un abuso de poder por donde quiera que se le vea, parece estar el origen de la repulsión del Presidente a todo lo que implique destinar recursos a la iniciativa privada, como ha quedado más que claro en los encontronazos que ha tenido con las cúpulas empresariales que están en desacuerdo con su programa económico para enfrentar la contingencia del COVID-19, justo por no contemplar apoyos para las empresas.

Esta distorsión del Presidente hizo crisis ayer al desconocer y reprobar los “moditos” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por haber llegado a un acuerdo con el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) para la entrega de créditos para alrededor de 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas, que ya habían celebrado y reconocido las Secretarías de Hacienda, de Economía, y hasta la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Si bien es loable que el Presidente insista en que ante la contingencia sanitaria primero debe apoyarse a los más pobres, debe entender que apoyar con una estricta transparencia a las empresas que generan empleos también es ayudar a los trabajadores al no cerrar su fuente laboral.

Urge que el Presidente supere su Síndrome Fobaproa que lo enfrenta con el sector empresarial y que ayer lo hizo cometer un yerro más al condenar un programa de apoyos que gestionó la iniciativa privada y que no implica un solo peso del erario.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

## PUNTO CIEGO

### Oportunismo en crisis

**C**aso 1. "Saldremos de este bache. Sólo vendemos para llevar y a través de plataforma. En ocasiones sale para el sueldo de los meseros. Otras no. No quiero despedir a nadie. Les digo que estén tranquilos, que no se quedarán sin trabajo. Que cuando todo esto pase, nos levantaremos y seguiremos. ¡Y todavía falta un mes!"

Este mensaje me lo mandó por WhatsApp el encargado de un negocio de venta de alitas en Zapopan. Platica con su gente —son diez meseros— y los motiva. Les cuenta cómo pasó de empleado a empresario. "Quiero que vean que sí se puede, que nadie regala nada". Ulises, así se llama, también fue empleado en un negocio de cortinas.

Por eso comprende la incertidumbre de sus trabajadores ante una crisis como la derivada de la pandemia. Ha sentido la angustia ante la amenaza de perder su trabajo. Entiende lo que sufren tanto los dueños como los trabajadores, lo ve claramente. "Ahora no puedo dejar abajo al corazón, las manos y la pasión de quienes hacen posible mi negocio, mis empleados".

Caso 2. Un tapatío dueño de cinco negocios de alitas que, desde que inició el confinamiento, se alcoholiza diariamente. Su contador me lo platica. "Es que no tiene ingresos. ¡Imaginate! Cada negocio le genera alrededor de 50 mil pesos al mes y ahora no recibe nada. Ya despidió a sus empleados".

Así pues, ¿cuántos empresarios, —no me refiero a emprendedores con negocios recién abiertos— aprovechan el virus para sacudir sus deberes y abandonar sus compromisos laborales? Peor aún, ¿cuántos de los que "ahorran gastos" deshaciéndose de sus trabajadores, quieren llenarse el bolsillo generando lástima para que sus clientes, engañados tras esa máscara, les consuman y compren?

El ADN del empresario se compone de resistencia, de elecciones incluso cuando el camino es cuesta arriba; de claridad para plantearse objetivos realistas, previsión para ahorrar, creatividad para abrir canales de venta y de responsabilidad para repartir mejor su utilidad. Lamentablemente, no todos los dueños de un negocio son empresarios.

Se creía empresario sólo cuando ganaba. "Era tan pobre que no tenía más que di-

nero", dice la canción de Joaquín Sabina. Ahora corta el hilo por lo más delgado: sus empleados. Finalmente les llegó la oportunidad. Esa que nadie quería ni esperaba. Esa que a pesar de años, trayectoria, sucursales y renombre es suficiente para decir "ya no podemos".

¡Qué pena que escondan su mediocridad en la pandemia! Esta crisis es el momento para empresarios solidarios, éticos y con sentido humanitario. Porque nadie es empresario en solitario. Ahora es momento de regresar lo que por años han recibido de sus empleados: sacrificio y trabajo honesto.

Esta pandemia ya nos deja lecciones. Nos fuerza a crear nuevos hábitos y conductas: a redefinir el rol de las empresas para pasar del individualismo a la colaboración. Del consumismo al humanismo. ¡Vaya forma de aprender!

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

# Pandemia y opacidad de la mano

**L**a suspensión de la mayoría de actividades desde el gobierno por el confinamiento obligado ante la pandemia de coronavirus ha significado una oportunidad importante para la opacidad. Las decisiones, las compras y los procesos que para éstas se siguen continúan, sin que las autoridades rindan cuentas a los ciudadanos, a pesar de las peticiones que ha habido de diferentes organizaciones expertas en transparencia para que al menos las compras relacionadas con el coronavirus se den a conocer.

Esta opacidad fue una característica de la compra de pruebas rápidas que nunca llegaron. El gobierno del estado optó por una adjudicación directa o, por lo menos, eso podemos suponer, porque nunca se emitió una convocatoria para una licitación. Mientras el gobierno federal insistía en que estas pruebas no servían, porque incluso se corría el riesgo de tener falsos negativos, el gobierno del estado se decidió por la adquisición, que luego se vio truncada por razones que aún desconocemos.

La primera versión del gobierno del estado fue que las pruebas habían sido retenidas en la aduana, en lo que parecía una estrategia del gobierno federal para evitar que Jalisco fuera en la búsqueda de personas infectadas por el virus, en lugar de esperar a que los ciudadanos con síntomas se comunicaran solicitando atención.

Luego, el gobernador declaró que la empresa que les había vendido las pruebas, la farmacéutica Hisa, no entregó el pedido e incluso no les contestaba las llamadas, para posteriormente volver al argumento de las pruebas retenidas en la aduana y la posibilidad de un bloqueo por razones partidistas.

Hasta la fecha desconocemos exactamente qué sucedió con esta compra, porque lo único que hay son las diferentes declaraciones del gobernador Enrique Alfaro, quien ha asegurado que no se habían pagado. Pero eso tampoco podemos saberlo, porque la actual administración estatal no ha cumplido con la obligación de transparentar los cheques y pólizas que emite, a pesar de que es una obligación fundamental marcada por la ley.

La opacidad también es evidente en los gastos de comunicación social. Este diario documentó cómo en marzo, cuando ya las medidas en torno al coronavirus se habían generalizado en Jalisco, la Secretaría de Salud pagó 2.7 millones de pesos a las empresas EuZen, Indatcom y La Covacha.

La comunicación entre las autoridades y los ciudadanos en este momento es prioritaria. Sin embargo, la estrategia que sigue el gobierno del estado para llegar al mayor número de hogares no queda clara y las consecuencias de esos vacíos podrían ser sumamente graves.

Las empresas que han sido favorecidas por los gobiernos de Movimiento Ciudadano han marcado como única vía de comunicación las redes sociales. Es decir, sus limitaciones son extremas. Esto, sin contar que su efectividad para comunicar en la actual administración es muy cuestionable.

Es cierto que el gobernador puede decidir cómo quiere comunicarse con los ciudadanos. Sin embargo, en momentos como el que vivimos lo más importante es llegar a la mayor cantidad de personas posibles.

Según los últimos datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), sólo siete de cada 10 hogares en el estado tienen acceso a Internet, sin contar que no todos los que pueden consultarlo lo hacen de manera permanente.

Por eso es cuestionable que la Secretaría de Salud utilice los recursos que, en este momento son tan escasos y necesarios en su principal responsabilidad, para respaldar a estas empresas que ya tienen asignados millonarios contratos a través del área de comunicación social.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Ovnis

**C**omo anillo al dedo me cayó la noticia de que el Departamento de Defensa de Estados Unidos hubiera desclasificado oficialmente tres videos que muestran objetos voladores no identificados. Y no precisamente porque yo sea un experto o fanático de los ovnis, sino porque así puedo pensar en otra cosa que no sea el tan mentado coronavirus y el confinamiento que siguen casi todos

en la entidad (yo vengo diario a la oficina por cuestiones profesionales).

Creo que existe vida más allá de nuestro planeta. De lo que no estoy tan seguro es de que existan naves espaciales como las que se ven en las películas y, ahora en los videos desclasificados. Por cierto, hay que señalar que los tres videos ya se conocían, pero habían sido revelados de manera no autorizada por las autoridades estadounidenses. Ya son, por lo menos,

hechos aceptados por los militares estadounidenses.

Hace tiempo leí vía internet una nota en un tabloide británico, donde una científica aseguraba que si acaso hubiera extraterrestres en la Tierra, probablemente no podríamos verlos, pues seguramente no tendrían cuerpos basados en el carbono que es base de nuestro planeta. Serían casi como fantasmas entre nosotros.

Por eso la idea de naves espaciales no termina de convencerme mucho, aunque anoche veía que el más entusias-

mado era, por supuesto, Jaime Maus-san, probablemente el mayor experto que conocemos en la materia.

Lo que también creo es que mares, zonas montañosas y desiertos son campos de prueba para naves creadas por humanos para viajar a grandes velocidades o, si acaso fuera posible, mediante nuevas tecnologías de combustible. Y como esos procesos suelen ser secretos, pues las autoridades son las

primeras en alentar las teorías conspiratorias y de ovnis, para así cubrir sus experimentos físicos.

Lo curioso, y allí sí

no termino de entender, es por qué dar a conocer ahora de manera oficial dichos videos grabados por pilotos militares en el Pacífico. ¿Pan y circo a cargo del gobierno de Donald Trump? ¿Interés por que se hable de otra cosa que no sea el covid-19?

Por lo pronto, reitero: que desclasificaran esos videos me cayó como anillo al dedo. Comienzo a cansarme del covid-19. ■

### Creo que existe vida más allá de nuestro planeta



---

## ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



---

# Municipios frente al covid-19

**S**i en algo ha contribuido el despliegue de las acciones extraordinarias realizadas para atender la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, formalmente decretada por el Consejo de Salubridad General desde el pasado 30 de marzo; ha sido para develar tanto la vigencia de los desafíos municipales como los profundos déficits en materia de desarrollo regional del malogrado ciclo de federalización que experimentó nuestro

país hacia finales del siglo pasado.

En efecto, como atinadamente lo observó el doctor Luis Aguilar Villanueva, tras la democratización del régimen, la federalización se visualizaba entonces como “una empresa política e institucional conectada con el desarrollo regional que será mucho más compleja y no menos turbulenta. La meta de esta empresa será la construcción de un nuevo federalismo en el que los tres órdenes de gobierno, reconocidas y garantizadas sus autonomías recíprocas, participen de manera articulada y con suficiente capacidad administrativa y económica, en la solución de los problemas públicos y sociales de las regiones y las localidades del país” (1996).

Una meta que hoy continúa siendo vigente y seguramente vendrá a formar parte de la agenda de discusión política y social que ya se vislumbra en el corto y mediano plazos.

Por ahora los gobiernos locales, y

particularmente las autoridades municipales, deberán enfrentarse a la prueba de fuego que supondrá el levantamiento escalonado de las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria que se ha previsto comenzar a partir del próximo 18 de mayo y, quizás más importante, con la manera en que habrá de operarse la urgente reactivación de las actividades productivas en sus respectivos territorios, sin contravenir los lineamientos que llegara a dictar la Secretaría de Salud “para reducir la movilidad entre los municipios con distinto grado de propagación, a fin de evitar la dispersión de la

enfermedad” (Acuerdo, 21 de abril de 2020).

Jalisco es una buena muestra del desafío si nos atenemos a que más de la mitad del total de casos confirmados en la entidad se localizan en los municipios de Guadalajara y Zapopan, seguidos por Puerto Vallarta y Ocotlán. ■

---

## Los gobiernos locales deberán enfrentarse a la prueba de fuego

*Asustados por la pandemia, aterrados por la economía... ¿y la educación, apá? Bien, gracias. De ella no depende el futuro del país.*

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



## La educación postrada

**E**n el remoto caso de que usted se esté preguntando cómo va el asunto de la educación, ahora que mudó de los salones a las clases virtuales, le tengo una respuesta provisional: es un desastre.

Pero ante el tsunami de la pandemia y el inminente terremoto económico que amenazan con diezmar a nuestro país, el asunto de la formación escolar no parece importarle a nadie que no sea padre familia. O alumno, y de esto no estoy tan seguro.

Pero no nos desviemos. De acuerdo con la lógica de este gobierno, hay problemas por resolver a corto plazo: la emergencia sanitaria; de mediano, la economía, y de largo plazo, la educación. Pero a todos debería asignar la misma importancia. No es así.

Aunque voces calificadas habían advertido que era imposible arrancar clases en línea el pasado 20 de abril, como lo planteaba la Secretaría de Educación Pública, dado que el país no cuenta con una estructura tecnológica adecuada, ni hay dispositivos en todos los hogares,

mucho menos “facilitadores”... la SEP se lanzó con harta entusiasmo y poca preparación.

Por supuesto, las carencias son muchas. Muchos también los escolares que de buenas a primeras quedaron fuera de la jugada, simplemente por ser pobres: o no tienen dispositivos o no tienen acceso a Internet (el 40% de los hogares), o no tienen nada de nada, ni siquiera electricidad en su casa.

Y los que pudieron librar tan tremendo obstáculo tampoco están muy bien: aún en el mejor de los casos, contando con buenos profes y sistemas de enseñanza, muy pronto las escuelas se dieron cuenta que no se puede transitar en pocos días de un sistema “presencial” a uno en línea, con tan sólo recitar las palabras mágicas “enchílamame otra gorda”.

Vamos, ni siquiera la educación privada, por ejemplo, en bachillerato, con todo su alumnado armado con sendas tablets y demás chunches, puede mantener un horario de 5 horas diarias de clase: es un infierno para los alumnos

y peor para los turbocargados profes.

Ahí hay un reto inmenso para el señor secretario, Esteban Moctezuma, quien hace como que la virgen le habla y no ha abierto la boca ni para decir “pío”, quizá con el ánimo de no robarle reflectores al súper estrella López-Gatell.

Pero la bronca ya está ahí... y crece. Algunos especialistas habían planteado cerrar el ciclo y reponer lo inconcluso en el próximo periodo de clases, pero otros replicaron que eso tendría un impacto negativo y que habría que plantear “una propuesta realista” para concluir el ciclo escolar, según información de MURAL.

No sé a usted (o a ti, chiquitín), pero a mí siempre me da mucha emoción cuando un experto hace una propuesta más o menos aterrizada, y otro le baja el avión... sin proponer nada a cambio. Es un magnífico ejemplo de “expertos trabajando” en este país.

Cierto es que cerrar el ciclo escolar así nomás presenta muchos problemas de orden práctico: ¿se da lo cursado por bueno y todos pasan, como en escuela

“patito”? ¿Y lo que faltó por aprender, no será más problemático más adelante?

¿O todos repiten el curso completo, aunque les falte menos de la mitad? ¿Y los sufridos padres que pagamos colegiatura, qué? ¿Recibimos un reembolso?

¿Y qué se hace con los pequeños reclusos en casa? No menos importante, ¿por qué nadie les ha pedido su opinión a los menores? ¿De plano, no importan?

Todo parece indicar que esta última pregunta es la única que tiene respuesta fácil: no. No importan. Porque ahora que “regresaron” a clases es muy poco y muy lento su avance, pero a nadie se le ve protestando.

Los salones de clases virtuales no dan acceso a todos, y la difusión por tele abierta y radio tienen un pequeño inconveniente: ¿con quién se comunican los alumnos? La verdadera relevancia de una escuela es la interacción que un niño o niña tiene con su profe, y más aún, con sus compañeros.

Y en cuanto a los “facilitadores”, al parecer se necesitarían entre 8 mil y 16 mil de ellos para cumplir el plan... pero “la SEP apenas ha logrado tener a 500 personas”.

Sin embargo, según la misma nota del 17 de abril, la SEP decretó “un recorte del 50 por ciento al gasto operativo de todas las dependencias, entre ellas Educación, ‘cuando se necesitarán recursos para recomponer el ciclo’”.

“Es tan lamentable la visión obtusa de la SFP”, apuntó ahí un experto entrevistado. “Y... sí”, concluimos muchos.

**ESTEBAN  
GARAIZ**[www.estebangaraiz.org](http://www.estebangaraiz.org)

## Un millón 681 mil barriles

**L**o mejor que le pudo haber ocurrido a México es verse presionado multilateralmente por la OPEP (osea: la Organización de Países Exportadores de Petróleo, más otros también exportadores aliados en el intento de mantener alto y costoso el precio internacional de los hidrocarburos, como es el caso de México).

En cuanto a la “generosa” negociación de Donald Trump para asumir parte de la rebaja propuesta originalmente a México: algo tiene que ver con las reservas de crudo acumuladas en Cushing, Oklahoma por Estados Unidos, que ya rebasaron las condiciones de almacenaje.

Cualquiera que haya sido su personal intención, a México y a la propia OPEP les resultó una propuesta conveniente y aceptada.

Verse presionado a reducir un tanto la producción-exportación de crudo, y así reorientar parte de lo extraído (que no se repone) hacia su transformación industrial propia. No sólo para producir gasolinas y combustibles y así garantizar la movilidad estratégica nacional, al menos previsiblemente en los próximos 10 años; y a precios estables.

También, razonablemente, conviene para reponer la petroquímica básica, que esos canallas dejaron derrumbar; y así contar con insumos propios para la industria de fertilizantes (que

ahora importamos absurdamente, en detrimento de nuestros campesinos y de las subsistencias populares a precio razonable).

Igualmente, en los millares de derivados de esos hidrocarburos en la mediana industria nacional, a partir de esa preciosa ventaja comparativa de nuestra tierra: medicamentos, fibras, envases, plásticos, pinturas, manteles, calzado, lentes, y tantos miles de útiles más, hasta pantallas de celulares y computadoras.

Todo ello con este recurso de nuestra tierra, en el que somos privilegiados; y que se malbarató durante decenios porque ya “íbamos administrar la abundancia”, en vez de transformarlo aquí con nuestro esfuerzo para una mejor vida de nuestra población.

Ese es, en resumen, el tema central: con OPEP o sin OPEP, con Trump o sin Trump, México debe transformar los recursos naturales de sus tierras y aguas patrimoniales, de los que está dotada de manera privilegiada para transformar con su esfuerzo y en beneficio de su gente.

Parte señera de esa reconstrucción debe estar orientada a la rehabilitación del Instituto Mexicano del Petróleo. Llena de orgullo y al mismo tiempo de rabia y de vergüenza, el saber que valiosos técnicos y científicos mexicanos, egresados o que formaron parte de la planta del IMP, hoy se encuentran trabajando profesionalmente en Siberia o en los Emiratos Árabes, el Mardel Norte y otras latitudes.

Porque ocurre también que Pemex paga derechos (regalías) al presupuesto federal por esos barriles de propiedad nacional que extrae. Es la petrolera que más derechos paga por cada barril extraído.

Labaja en la extracción de equilibra las finanzas del gobierno federal (a pesar de las previsoras coberturas sobre los derechos federales). Pero ahorra conservando recursos de nuestro patrimonio natural.

P.D. El derrumbe estrepitoso del precio internacional por la voracidad especulativa, confirma la urgencia de volver a la autonomía energética. Ahora es cuando. ■

México debe transformar los recursos naturales de sus tierras y aguas patrimoniales



GEMMA  
MEDINA ARÉCHIGA

@Gemmamedina

## El México que no comprendemos

**D**etrás de esta situación de pandemia se viven muchos dramas, me refiero especialmente al confinamiento. Una realidad muy diferente para todos los mexicanos, porque el llamado no es para todos, solo es para una parte de ciudadanos; para los que no realizan actividades esenciales, para los que son parte de la economía formal, para los que tienen espacios dignos donde habitar, para los que tienen un techo.

Guardarse en casa significa para 38.4 millones de ciudadanos una tarea imposible ante el hacinamiento que viven a diario en espacios donde no cuentan con habitaciones suficientes para dormir, baño doméstico, que tienen sus viviendas con materiales precarios, que incluso varios duermen en una cama (ONU Hábitat) y que estas medi-

das son como una cárcel imposible de efectuar tantos días, que se suman a los problemas que enfrentan siempre como: mayor transmisión de enfermedades, accidentes frecuentes en el hogar, bajo rendimiento por falta de privacidad, violencia física contra las mujeres y hasta embarazos de adolescentes.

La pobreza no sigue órdenes de confinamiento porque, además, 14.9 millones de mexicanos viven en las calles, sin un techo, sin seguridad y sin poder comer todos los días (Cepal).

Son el México que no comprendemos porque está ahí y quizá pocos lo quieren aceptar, porque nunca lo han visto en la realidad, porque llegan a ser solo cifras que rara vez se mencionan y porque existen mexicanos que tienen aporofobia, es decir, miedo, rechazo o aversión a las personas pobres.

Representan el 40 por ciento de mexicanos que no son dueños de una casa porque sus ingresos son menos a 3.90 dólares al día o porque rentan un lugar que les cuesta más del 40 por ciento de lo que ganan (BM), porque forman parte del 57 por ciento de la economía informal que viven al día o no tienen un ingreso fijo, carecen de contratos, prestaciones o jornadas adecuadas. Varios de ellos están activos porque viven al día y otros esperan reanudar actividades, que se dedican 38.4 por ciento al comercio, 28.2 por ciento a la construcción, 13.3 por ciento manufactura, transporte y almacenamiento 5.6 por ciento, preparación de alimentos y bebidas

4.3 por ciento, y demás a servicios en general (INEGI).

Es decir, de 125.8 millones que habitamos este país no todos pueden quedarse en casa y no todos pueden decidir esto, otra vez ante las crisis los más vulnerables son los de bajos recursos y de nuevo nos ganó el tiempo y la historia para ver por ellos.

Aunado a esto, podemos agregar otros dramas o incluso tragedias, que se están viviendo dentro de los hogares y que son imposibles de cuantificar, de reconocer y de resolver, porque no estábamos preparados para el convivio entre todos y por muchos días y tampoco al encierro. Que se viven indistintamente en todos los estratos sociales.

Uno de estos graves problemas es la violencia contra las mujeres, situación que, según cifras ha aumentado al 20 por ciento en denuncias y que por desgracia se han dado 163 feminicidios en lo que va de la cuarentena (Organización Marea Verde). Esta es una de las situaciones que muchos mexi-

canos no podemos comprender de este país, en el que se reconoce en demasía el rol de madre, aunque para algunos, las mujeres sean un objeto.

El confinamiento también puede tener aspectos positivos como el tratar de recordarnos a todos como existen diversos Méxicos, tan desdeñados como los pobres y tan valorados como los que no son, para siquiera tratar de comprendernos todos. ■

Está ahí y quizá  
pocos lo quieren  
aceptar, porque  
nunca lo han visto  
en la realidad

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

## La certidumbre institucional

**E**n los últimos dos meses, que para efectos de una consideración general podríamos decir que este año, prácticamente el segundo de la 4T, se ha incrementado la sensación institucional de incertidumbre. Respecto de la falta de claridad en la programación de gobierno, se encuentran muchos elementos. Podríamos señalar como uno particular, la falta de integración de un esquema de gobernabilidad a partir de la estructura de un gabinete de gobierno que permita organizar y estructurar el funcionamiento de la administración pública. Precisamente para ello se han definido carteras organizacionales establecidas constitucionalmente en su calidad de secretarías de la administración pública federal.

La crisis de la emergencia sanitaria ha contrastado la falta de estructura de gobierno, y se ha visto de manera exponencial la dificultad para la articulación de un esquema de gobernabilidad. En efecto, la falta de organización y planeación se ha sustituido por un ejercicio de comunicación política, las sesiones matutinas de relación con la prensa por parte del presidente. Este interesante y novedoso ejercicio de comunicación tiene, desde la perspectiva de la generación de un capital simbólico, un poder importante. El problema consiste en que un ejercicio de esas características debería responder a la lógica de la articulación de una serie de estrategias de organización de un gabinete, articulando los ejes de funcionamiento de la administración pública y, en consecuencia, la difusión de tácticas de gobierno

---

Durante el primer año de gobierno, la perspectiva de trabajo del modelo de comunicación tuvo como eje el reforzamiento de la imagen de un nuevo régimen y de una diferenciación sustancial con las administraciones que le precedieron

---

que adquieren sentido en su correlación con un funcionamiento práctico.

Durante el primer año de gobierno, la perspectiva de trabajo del modelo de comunicación tuvo como eje el reforzamiento de la imagen de un nuevo régimen y de una diferenciación sustancial con las administraciones que le precedieron. Es decir, el acento está puesto en el fortalecimiento de la dimensión ideológica de la nueva administración. Esta administración se apoyó en un partido de muy reciente creación, en el que la forma más clara de presentar esta nueva oferta se concentró en la imagen carismática del líder del partido que, devenido en presidente, dejó en orfandad el esquema de funcionamiento del mismo. Un elemento muy claro es

que el partido, novel en la oferta partidista y triunfador en su primera elección, se convirtió en gobierno, sin transición por un paso de adaptación en la administración pública.

La falta de una plataforma de administración pública ha evidenciado las enormes carencias en el conocimiento de la estructura institucional y el funcionamiento de esa trama institucional, a partir del principio de legalidad, en el que se fundamenta el desarrollo de una administración pública. Es decir, los procedimientos jurídicamente sustentantes del avance de las novedades administrativas se han sustituido, simbólicamente, con la fuerza emocional de las conferencias matutinas, pero carecen de una sustentación formal.

Bajo esa perspectiva, el problema que se observa en este momento, señalando entre otros personajes por Porfirio Muñoz Ledo o por el propio gobernador de Baja California, Javier Bonilla, en hechos, circunstancias y tramas diferentes, pero coincidentes es que la sustitución del principio de legalidad desarma a la estructura institucional por no tener elementos claros y ciertos del fundamento de las acciones que están procesándose.

El reto que enfrentaremos en el futuro próximo requiere un acuerdo nacional y una intervención estructurada de muchos actores frente a los costos de una pandemia que, planetariamente, ha implicado la transformación organizacional, pero apoyándose en la fuerza institucional del Estado. Se requiere una dimensión de gobierno establecido en la gobernanza y no una zona de lucha electoral.

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

sergiorene.dedios@gmail.com

## Buen viaje a los que murieron... o morirán

**L**os mexicanos convivimos con la muerte. Está ahí, al lado. Alacecho. Se personifica con un esqueleto lo que es un proceso natural de extinción de la vida, al menos en este plano terrenal. Se mueren el abuelo y la abuela, la madre y el padre. Quizá un hermano o hermana. O un hijo o hija. Tal vez un sobrino o sobrina, un primo o prima, un tío o tía. Alguien siempre desaparece de nuestras vidas. En ocasiones es un amigo o una amiga. O un conocido. La muerte es permanente noticia a lo largo de nuestras existencias. Entre más cercana, posiblemente más dolorosa.

La muerte puede ser lenta, quizá en un periodo sufriente, o repentina, producto de causas como un accidente o una enfermedad fulminante. Pero también, en el México de la violencia, su origen es la agresión homicida. Es otra de las pandemias normalizadas. En algún momento los homicidios dolorosos mutaron a números más que a personas, con dosis de interpretaciones mortuorias no sólo sanitarias, sino políticas y criminológicas, que revelan la impunidad medible en cuántos asesinos siguen libres. La pandemia más mortífera ha sido la criminal.

La muerte tiene el don de la ubicuidad. Está en todos los espacios. Uno de sus rostros son las empresas que obligan a sus empleados a seguir trabajando, aunque deban cerrar. Abundan los ejemplos en Jalisco y el resto del país. Importa más que sobreviviera el negocio que el asalariado. La vida no vale nada... en muchos negocios.

La muerte tiene nuevo nombre y figura; se llama

---

La muerte tiene nuevo nombre y figura; se llama coronavirus y es, como la pintan, similar a una esfera con diversos filamentos. Es un enemigo invisible que empezó a generar miedos que ascendieron hasta el pánico colectivo, en una construcción social que se atiza diario

---

coronavirus y es, como la pintan, similar a una esfera con diversos filamentos. Es un enemigo invisible que empezó a generar miedos que ascendieron hasta el pánico colectivo, en una construcción social que se atiza diario. Con un rasgo simbólico: ante un planeta ambientalmente dañado, con aire cada vez más viciado, el virus destruye precisamente el sistema respiratorio. Que, sin embargo, está obligando a preocuparse por la muerte de personas desconocidas, pues de su presente podría depender el futuro colectivo, en una ligera fractura del individualismo enfermizo que permite el atisbo, por ahora ínfimo, de consciencia de comunidad planetaria.

Contamos muertos, no

vidas. El virus tiene de cómplices a la desinformación, la incertidumbre, la ignorancia y la autoinmunidad declarada con el "a mí no me pasa nada". O bien es portazo al ego que reclama "¿por qué a mí?". El mundo, los mexicanos, la mayoría quedó atrapada en un nudo gordiano de emociones no saludables, como la depresión, violencia, paranoia y un racimo de patologías que define el manual DSM V. El agobiante discurso de las llamadas enfermedades crónicas, pronunciado por las autoridades, derivó en un fatalismo y casi sentencia de muerte. La clasificación de las edades arrojó mortajas a los más viejos.

Pasajeros de la vida con destino la muerte, cada quien atraviesa por diferentes tipos de miedos. Los hay para todas las creencias, desde considerar que morir es una fatalidad hasta que es una bendición o un regreso a casa; que lleva a santiguarse ante santos para rogarles protección o rendir culto a la propia muerte. La diosa Mictlancihuatl y el dios Mictlantecuhtli transmutaron en personajes que abren o no la puerta de Mictlán o del Paraíso.

La pandemia confronta al mexicano con su propia percepción de la muerte. Lo que cada uno considere que significa morir tendrá la oportunidad única de confirmarse o desmentirse en ese momento íntimo de adiós a la vida. Una vida que tiene el sentido que cada uno le dé, y una muerte que también tendrá el sentido que cada uno le otorgue. Honremos a los muertos, entre ellos, médicos y enfermeras, víctimas de un sistema de salud anacrónico. Buen viaje a todos los que han muerto, buen viaje a los que morirán.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Los modelos

En la hipótesis –creíble, además, porque los datos que difunde todas las tardes la Secretaría de Salud parecen confirmarla— de que en Jalisco se hayan tomado mejores medidas, en general, que en la mayoría de las entidades del país para enfrentar la pandemia del coronavirus, quizá sea pertinente ver hacia adelante; observar en qué fase van, qué resultados han tenido y que perspectivas se avizoran para los países que –cada uno con sus peculiaridades, por lo demás— ya pasaron por esta estación del penoso vía crucis que afecta, literalmente, a toda la humanidad.

-II-

Los países nórdicos son reconocidos mundialmente como modelos de civilización en muchos aspectos: educación, salud, seguridad, nivel de vida, estabilidad política... Una nota de "El País", de Madrid, el domingo, señala que en Noruega, Dinamarca, Islandia y Finlandia, donde las medidas restrictivas para atenuar el contagio comenzaron a aplicarse el 14 de marzo –unos días antes que en Jalisco—, ya se dieron, con absoluta cautela, los primeros pasos hacia la normalidad. En esos países se cerraron escuelas, iglesias, negocios y fronteras, mientras en España e Italia, principalmente, el virus azotaba con furia. En Noruega, la epidemia cobró 201 vidas; en Finlandia, 190. En Suecia, en cambio, donde el acatamiento de las recomendaciones se dejó al libre albedrío de las personas –y las respuestas, por supuesto, fueron menos notorias—, el Covid-19 mató... a dos mil cien personas.

En esos países, los niños volvieron a las escuelas hace una semana. Lo hicieron con horarios escalonados, con

normas de distanciamiento, con restricciones para los juegos y sin llevar ni alimentos ni juguetes de sus casas: las escuelas se los suministran, debidamente sanitizados. Las autoridades anticipan que las medidas de distanciamiento social continuarán "al menos un año". En Finlandia se apuntó que difícilmente se autorizarán reuniones en que haya más de 500 personas (conciertos, festivales, eventos deportivos...) "hasta que se llegue la vacuna" –lo que se pronostica, también, para dentro de un año—, y advierten que "si avanzamos demasiado rápido (hacia la plena normalización), corremos el riesgo de perder el control".

-III-

Colofón: Dentro de la incertidumbre, el miedo y la angustia dominantes, es un consuelo saber, si se permite la analogía, que los que van en los vagones de adelante ya salieron, unos mejor librados que otros, del túnel en el que México –donde "aún falta lo peor", según las autoridades sanitarias... y no hay por qué dudar de sus palabras— apenas va entrando.

## Palestra 20

JORGE OCTAVIO NAVARRO

jnavar80@gmail.com / @JonasJAL



### El poder en manos de un solo hombre

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de reforma a la Cámara de Diputados. Están en cuarentena; no hay trabajo formal pero proyectan una sesión extraordinaria para atender la petición del mandatario. Bastan los diputados de Morena y sus aliados para reunir mayoría. La iniciativa quiere reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que el artículo 21 diga que en caso de emergencia económica (como la de la pandemia del coronavirus o bien, la que el Presidente considere) "la Secretaría de Hacienda podrá reorientar recursos asignados en el Presupuesto de Egresos para destinarlos a mantener la ejecución de los proyectos y acciones prioritarias de la Administración Pública Federal".

Pretende tomar el control del presupuesto. Ya no importará lo que dispongan los diputados.

Comparto un recuerdo.

Era un mediodía como lo han sido siempre los de mayo en Guadalajara: seco, brillante y muy caluroso. Transcurría el segundo quinquenio de los años 90 y Jalisco se entusiasma con la alternancia.

Después de las explosiones del 92 y el asesinato del cardenal Posadas Ocampo en el 93, con el agregado del magnicidio de Luis Donaldo Colosio en el 94, los jaliscienses habían sacado al PRI de Casa Jalisco.

En la Universidad de Guadalajara, algunas decenas de jóvenes cursábamos Estudios Políticos en el campus de Ciencias Sociales y Humanidades. Aún había una glorieta de La Normal y ni trazas de un Tren Ligero.

Una profesora menudísima, morena, de cabello escaso y ensortijado, hacía esfuerzos por compartir sus conocimientos de Teoría Política. Helena Hernández trataba de hacer entender en castellano los conceptos que por años había manejado en el francés aprendido en París. Teníamos sobre el pupitre copias fotostáticas o algún ejemplar de "El Federalista", de Jay, Hamilton y Madison. Obligadamente, debíamos haber leído lo fundamental "Del Espíritu de las Leyes", de Montesquieu, particularmente el capítulo sexto del undécimo libro de aquel mamotreto, dedicado a ponderar la división de poderes.

La doctora Hernández era paciente, pero no podía evitar los regañones y reiteradamente lamentaba que hubiera estudiantes en clase sin haber leído ni dos líneas de los autores encomendados. Sentíamos urgencia porque se consumieran los minutos restantes.

Transcurrió casi un cuarto de siglo desde aquel día.

Recuerdo su comentario, aunque después de los años comparto el contenido, aunque no la textualidad: "Ahora que los políticos sontan populares y conocidos, aquí en Jalisco y en México, y aparecen en titulares y entrevistas, hacen evidente su desconocimiento. No saben de teoría política. Todos, desde regidores a diputados, presidentes municipales y gobernadores, deberían leer 'El Federalista'; tendría que ser obligatorio. Cuando menos sabrían cómo elaborar sus discursos sin ser tan patéticamente ignorantes".

El salón de clases estaba cargado de vapores. Caluroso, ¿lo mencioné? No se movió una sola ceja y la sentencia pasó sin ninguna reacción.

Helena Hernández subrayó la importancia de la división de poderes. Habló de Montesquieu y de su gigantesco trabajo comparativo que fundamentó las democracias occidentales bajo un principio todavía vigente, al menos en aquellos textos del siglo XVIII y los miles de análisis conservados en bibliotecas universitarias de todo el mundo: EVITAR la acumulación de poder. Dividirlo. Establecer contrapesos. Crear instituciones que acaten leyes. Defender los poderes locales y la autodeterminación de las comunidades.

Hamilton, Jay y Madison argumentaron este principio en sus varios artículos, y los nombres de estos personajes permanecen anclados a la teoría de la democracia, donde quiera que se revise.

¿Qué ocurre en México, que las instituciones se debilitan día con día, el Legislativo se desvanece y el Poder Judicial vive en aislamiento? ¿Pasará sin problema la acumulación de poder en el Presidente López Obrador sin que su gabinete reaccione, sin que haya resistencia de la oposición, sin que el ciudadano sea otra cosa que el beneficiario de un programa social que le corresponda por edad o condición inevitable?

Será que hace mucho calor y quisiéramos que todo esto se consumara por el tiempo. Pero sin acciones no hay cambios.

(El Presidente Andrés Manuel López Obrador) pretende tomar el control del presupuesto. Ya no importará lo que dispongan los diputados".

¿Pasará sin problema la acumulación de poder en el Presidente López Obrador sin que su gabinete reaccione, sin que haya resistencia de la oposición?"





OPINIÓN

Enrique Velázquez

## Educación en tiempos del Covid-19

La crisis mundial que vivimos actualmente provocada por el Covid-19 ha puesto en perspectiva varias de las visiones que dábamos como hechos inmutables. Lo sistemas de salud, las decisiones de los mandatarios alrededor del orbe y también en los gobiernos subnacionales, la manera en la cual nos relacionamos, el ámbito laboral, las formas de consumo, el medio ambiente y, de manera indudable, la educación. La pandemia expone las fortalezas del sistema educativo en el mundo, pero también sus debilidades, áreas de oportunidad y desigualdades.

Según datos de la UNESCO, desde el comienzo de la pandemia hasta el día de hoy, se contabilizan 1,292,378,969 estudiantes afectados, lo que significa el 73.8 % del total de alumnos matriculados, así como 186 cierres de sistemas escolares a nivel nacional. Números que nos hacen reflexionar sobre la dimensión mundial de la educación y de las condiciones en este rubro de cada país para llevar a cabo los ciclos escolares, de los distintos aristas en la educación, de los miembros que forman la comunidad educativa, así como en su futuro próximo.

A partir del 23 de marzo, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, informaba la suspensión de actividades de los planteles de educación a nivel nacional, dejando a más de 36 millones de alumnos con la incertidumbre acerca del proceso y del término de sus cursos. Esta obligada interrupción de las escuelas, puso de manifiesto la falta de capacitación docente respecto a las tecnologías de la información, materiales didácticos arcaicos e inservibles para la enseñanza -en línea-, insuficiente capacidad física en los servidores, la ausencia de una verdadera estrategia ante la crisis y una larga lista de etcéteras. Aunado a lo anterior, este confinamiento pone bajo la lupa las grandes desigualdades en todo el territorio nacional, pues más del 39 % de los estudiantes del país carece de acceso a internet, de acuerdo al INEGI. Y es que en nuestro país, el sistema educativo que -podría decirse- inicia con la creación de la SEP en 1921 bajo la visión de Vasconcelos, pasando por las Misiones Culturales y de Alfabetización que impulsó el presidente Cárdenas, hasta la descentralización educativa en 1992 a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (AN-MEB), que ya en tiempos de pre-Covid, enfrentaba los retos permanentes, ser un sistema educativo que cumpla con otorgar los conocimientos, aprendizajes y habilidades que todo ser humano requiere para la vida y, ahora en medio de esta crisis, a estos desafíos se le añade que tiene que ser vía remota con esta serie de carencias ya mencionadas.

\*A destacar

Es digno de mencionar que la Universidad de Guadalajara vuelve a poner el ejemplo a todo el país, ya que ha puesto en marcha las recomendaciones dispuestas por la UNESCO, tales como la flexibilización de los planes de estudio, capacitación continua del profesorado en TICs, diversificación de herramientas para sustituir o complementar las plataformas en línea, diseño de cursos de regularización, etc., una muestra de capacidad de reacción institucional.

## Los derechos en medio de la pandemia

👤 por Rodrigo Moreno 2020-04-28 - 00:26:41

En armonía con las decisiones que ha emprendido con el gobierno de la República, gobiernos estatales han comenzado a implementar nuevas acciones encaminadas a reforzar la sanidad pública, sobre todo ante la declaratoria de que entramos como país en la fase 3 de la epidemia.

En ese orden de ideas, el Gobierno de Jalisco puntualmente determinó declarar obligatorio el uso de cubrebocas en el espacio público y dispuso medidas administrativas para en conjunto con los gobiernos municipales hacer efectivo el aislamiento social. Con la precisión de que en todo caso es factible que las personas salgan a realizar actividades esenciales.

En el caso de la ciudad de México se dispuso restringir estaciones del metro y ampliar el programa hoy no circula con el fin de regular aún más la movilidad de las personas a fin de mitigar los contagios masivos.

En ese orden de ideas, es interesante esta vertiente donde los gobiernos locales asumen un rol como autoridades sanitarias y ejecutan planes específicos a sus realidades locales.

Una suerte de federalismo sanitario. Por otro lado, como sociedad vemos que varios derechos fundamentales entran en juego, por ejemplo, el derecho al trabajo, al comercio, a la información y a la libre circulación, desde luego todos asociados a la salud.

Derecho al trabajo pues vemos como miles de personas han perdido su empleo por causa directa en la pandemia o bien se les ha reducido su salario.

Derecho al comercio, porque muchas empresas han cerrado, o han perdido liquidez para cumplir sus compromisos de pago a corto plazo, bien sea salarios, proveedores, impuestos entre otros.

Derecho a la información porque en medio de la pandemia la desinformación las fake news y la especulación abundan, por lo cual las fuentes oficiales deben ser más que nunca claras y oportunas para evitar la crisis por desinformación.

Finalmente, el derecho a la libre circulación pues se han tomado diversas acciones para controlar el flujo de vehículos sobre todo para evitar que gente con síntomas se desplace y contagie en diversos sitios, propagando el virus.

Como vemos, en los hechos y transitoriamente al menos la realidad esta afectando el ejercicio de estos derechos en atención a una circunstancia de fuerza mayor como es la pandemia de coronavirus.

Por ende, será fundamental que tan pronto como se supere la contingencia se restablezca el ejercicio de estos derechos en condiciones que privilegien a los más afectados por la situación.

Para ello, será importante no solo las acciones económicas que ya emprende el Banco de México y las empresas, sino hace falta un plan fiscal que genere oxígeno para que las empresas mantengan los empleos.

**Diputado  
descubre  
el nivel del  
Congreso  
del Estado**



Quique Velázquez

**DEVUELVE LA CNDH 100 MILLONE\$ X COVID19**



Chayito Piedra

**la  
re  
sor  
tera**

**CARTUCHO**

Qucho

ESTOS SÍ SE PASAN



QUCHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RELIGIÓN Y SUSANA DISTANCIA DE LA CIENCIA



# Que no haya opacidad /yo



Y no hay más /yo



# Gobiernos deben transparentar sobre temas de salud: Itei

Desde el pasado 23 de marzo, en medio de la contingencia sanitaria por el COVID-19, a nivel nacional y en Jalisco se suspendieron los plazos para que los sujetos obligados respondan solicitudes de información pública.

Éstos se han ampliado, pese a que los organismos en materia de transparencia aprobaron que concluyeran el 30 de abril.

En Jalisco se decidió prolongar la suspensión hasta el 17 de mayo; sin embargo, Cynthia Cantero, presidenta del Instituto de Transparencia (Itei), informa que se lanzó un exhorto para que respondan, sobre todo en temas relacionados a la salud.

“Uno de los motivos es para que no se saturen (los Gobiernos) una vez que se activen los plazos. Si tienen mil solicitudes (acumuladas), tendrán que contestar en una semana”, explica.

Transparencia Mexicana ya publicó recomendaciones ante la falta de rendición de cuentas en 16 Estados y la Federación.



# Pese a suspensión, presentan 12 solicitudes de información al día

● Del 1 de enero al 15 de abril se han realizado mil 281 trámites vía transparencia en el portal federal

Aunque en las últimas semanas los plazos para responder las solicitudes de acceso a la información se encuentran suspendidos por la contingencia sanitaria, los ciudadanos continúan realizando estos trámites. Entre el 1 de enero y el 15 de abril, en el país se han presentado mil 281 relacionados exclusivamente al COVID-19; es decir, un promedio de 12 al día.

Lo anterior, de acuerdo con el micrositio que habilitó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para conocer el estado y la evolución de la pandemia.

Entre la información más solicitada se encuentra la estadística sobre neumonías, aspectos generales y pruebas diagnósticas. La dependencia que más recibe es la Secretaría de Salud.

Por su parte, los jaliscienses han realizado 331 solicitudes relacionadas al coronavirus entre el 12 de marzo y el 19 de abril, de las cuales 42 han sido dirigidas a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, según el Instituto de Transparencia (Itel).

Cynthia Cantero Pacheco, titular del instituto local, aclara que aquellas solicitudes que tengan que ver con la salud de las personas se deben atender y contestar de manera regular. "No existe suspensión de plazos para estas solicitudes y éstas tienen que ser respondidas en el cuarto día a más tardar de que las realicen los ciudadanos".

Explica que el organismo continúa con su trabajo. Y que, a partir de la primera semana de mayo, podrían comenzar a resolver los recursos de revisión vía remota. "Independientemente de que no estamos en las oficinas, estamos preparando todos los mecanismos técnicos y tecnológicos que se requieran para estar por y no menos resolviendo los recursos que tenemos pendientes y que empezaremos a dar salida para requerir a los sujetos obligados".

Existe la recomendación para que los sujetos obligados respondan las solicitudes de acceso a la información sobre todos los temas. Destaca que el llamado aplica también para que actualicen la información fundamental, como la relación de la nómina y la aplicación del presupuesto, entre otros. "Estamos pidiendo que, en la medida de lo posible, estén actualizando, aunque los plazos estén suspendidos".

Debido a que tampoco están obligados a esto, en los portales oficiales puede continuar pendiente la información relativa a los meses de marzo y abril.

En los próximos días, el organismo iniciará una serie de evaluaciones a los sitios de transparencia de los sujetos obligados para verificar que la publicación de la información fundamental se encuentre hasta el mes de febrero y hacia atrás.



**PANORAMA.** Aunque pueden trabajar en línea, autoridades cerraron los sistemas electrónicos para responder solicitudes de información. Sin embargo, el Itel afirma que los Gobiernos deben contestar sobre temas de salud.

## Portal estatal, con datos escasos

A pesar de que el Gobierno de Jalisco puso a disposición de la ciudadanía un micrositio para informar sobre la pandemia del coronavirus, éste carece de datos relacionados a los contagios que se tienen en la Entidad.

La página oficial tiene información sobre las acciones que desarrolla el Gobierno para apoyar a las personas que se han visto afectadas por el cierre de negocios debido a la emergencia sanitaria, así como una guía sobre los síntomas del COVID-19 y a dónde acudir o comunicarse para ser atendidos, entre otros.

Sin embargo, en el conteo de casos reportados diariamente en el portal se encuentran sólo los datos de los confirmados, sospechosos y fallecimientos. Aunque hay un mapa en el que se muestra en qué municipios se han registrado, no se detalla cuántas personas contagiadas o defunciones hay en cada uno de éstos.

A su vez, en este apartado se redirige al portal de la Secretaría de Salud Federal, pero en

esa liga solamente se reporta el número de los casos activos por Entidad y la tasa de incidencia de los mismos.

Las organizaciones Transparencia Mexicana y Tojil recomiendan a los Gobiernos estatales publicar en los micrositios la estadística actualizada sobre contagios, decesos y recuperaciones, idealmente en bases de datos abiertos.

Además, publicar un presupuesto detallado sobre los recursos a utilizar durante la emergencia y para enfrentar sus consecuencias económicas y sociales. El manejo del presupuesto destinado a la pandemia tampoco es publicado en el Estado.

Jalisco es una de las 28 Entidades que cuenta con una página oficial sobre el COVID-19. Sin embargo, el martes pasado, Transparencia Mexicana señaló que es inaceptable que 16 Estados y la Federación "no publiquen información clara y precisa sobre los planes para enfrentar la pan-

demia y sus consecuencias económicas. La información oficial oportuna y confiable es central para enfrentar la epidemia y la desinformación asociada".

Publicó también que los Gobiernos de Campeche, Tabasco y Nayarit no informan en sus sitios web oficiales sobre las medidas de cuidados preventivos y acciones que debe tomar la población con síntomas.

"Chihuahua tampoco informa sobre estas medidas y remite únicamente a un aplicativo descargable (aplicaciones para teléfonos inteligentes). Tlaxcala carece de una línea de atención para la ciudadanía. La ausencia de esta información, indispensable para la atención de la epidemia, resulta inaceptable en el marco del inicio de la fase tres de la emergencia sanitaria, a casi dos meses del primer caso registrado en México. Esta determinación limita el derecho a la información de los ciudadanos, por lo que se debe garantizar el derecho a la salud".

### CLAVES

#### Reformas

**Transparencia** El pasado 21 de abril, el Ejecutivo estatal publicó en el Periódico Oficial de Jalisco las últimas reformas realizadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

#### Sentencias

La reforma al Artículo 11 obliga al Poder Judicial del Estado a publicar las sentencias definitivas emanadas de cualquier órgano judicial y los convenios del Instituto de Justicia Alternativa, de cuando menos los últimos 10 años, protegiendo la información confidencial y reservada.

#### Plazos

A más tardar en los siguientes 60 días (contados a partir del 22 de abril), el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura deberán emitir el acuerdo de implementación que contenga la programación y progresividad con que se dará cumplimiento, sin que exceda el 1 de julio de 2022.

#### Inconformidad

En marzo pasado, tras la aprobación de las reformas por parte de los diputados, este medio publicó que el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, declaró que las nuevas medidas pueden generar inconformidad de los involucrados, quienes podrían proceder en contra de la publicación de resoluciones que aún pueden ser modificados en una segunda instancia.

#### Denuncias

Si hay un mandamiento específico de la ley no hay problema en publicarlas, dijo el presidente del Poder Judicial. El problema es que alguien puede llegar a demandar o denunciar por publicar una sentencia cuando eventualmente puede ser modificada o quedar sin efecto por otra autoridad federal.

#### Municipios

El pasado 21 de abril se publicó también la reforma al Artículo 15, en la que se obliga a las autoridades municipales a publicar la información relativa al proceso de planeación y ejecución del presupuesto participativo, así como los archivos electrónicos de video y audio de las sesiones de los Ayuntamientos.

### NO COINCIDEN

● El martes pasado, el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, informó que los casos positivos de COVID-19 en Jalisco no coincidirán con el reporte de la Federación, pues esta última registra sólo los casos positivos emitidos por el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

● Se dejan fuera de la estadística las pruebas PCR realizadas por el Gobierno estatal a través de "Radar Jalisco", pese a que el funcionario asegura que están avaladas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicas (InDRE).

● Este medio publicó que no es una situación exclusiva de Jalisco. De acuerdo con Bárbara Casillas, coordinadora General de Desarrollo Social, sucede también con Nuevo León y Tamaulipas, que tienen procesos de autorización de laboratorios privados.

● En días pasados surgió también una discrepancia entre Baja California y las autoridades federales sobre los datos de personas fallecidas. El primero aseguraba tener más casos de los reportados por el Gobierno federal. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, respondió que la información publicada por ellos es la que proporcionan los Gobiernos estatales.

### GUÍA

#### Recomendaciones

- Ante la contingencia sanitaria, el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes envió un exhorto a los Gobiernos para que publiquen un micrositio o apartado especial, con la siguiente información:
  - Listado completo de convocatorias, requisitos, bases, etapas y datos de contacto para solicitar algún tipo de apoyo.
  - Monto total y desglosado de los recursos gastados para la contingencia y señalar en qué se erogó.
- Información sobre las compras y contrataciones públicas realizadas, así como los padrones de beneficiarios de los programas.
- El listado completo, sin ambigüedades, de los negocios que sí pueden operar y cuáles no (con números de teléfono y correos electrónicos donde se puedan reportar abusos de inspectores).
- Los números y contacto para reportar aglomeraciones o algún negocio operando indebidamente.
- Centros de salud para atención.

### BAJAN TRÁMITES

Durante el primer bimestre de este año, los ciudadanos presentaron 21 mil 596 solicitudes de información a los sujetos obligados en el Estado. Esto representa mil 209 trámites menos con respecto a los que se registraron durante el mismo periodo del año pasado (22 mil 805).

Debido a la emergencia sanitaria, las unidades en la materia no están obligadas para actualizar la información.

Al ser este último voluntario, los sujetos obligados no han

reportado los datos completos de marzo y algunos no han subido información. Por ello, en la plataforma se reportan sólo dos mil 614 solicitudes realizadas durante el mes pasado y ninguna en lo que va de abril.

Rigoberto Silva Robles, académico de la UdeG, comenta que podría continuar una tendencia a la baja, pues los más interesados en presentar las solicitudes de información son los medios de comunicación, estudiantes y académicos.

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**L**as empresas de comunicación que han resultado favorecidas por los gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC) no han demostrado prestar servicios que sean útiles para los jaliscienses, aseguró el contralor ciudadano Jorge Carlos Ruiz Romero, quien además recordó que las autoridades se han negado a transparentar los resultados del trabajo que realizan. Ante este escenario, afirmó que analizan la posibilidad de pedir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda que revise a estas empresas para saber qué es lo que realmente hacen.

Ruiz Romero dijo que todos los contratos, procesos de contratación y pagos a las empresas Euzen, La Covacha e Indatcom se manejan en la total opacidad. Además, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) no las obliga a cumplir con las obligaciones que les marca la ley de la materia.

El *Diario NTR* Guadalajara dio a conocer ayer que el gobierno del estado pagó durante el mes de marzo, en plena pandemia por coronavirus, más de 9 millones de pesos a estas empresas, de los cuales más de 2.7 millones de pesos salieron de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ); estos recursos representan más de 20 por ciento del dinero del que dispone la dependencia para comunicación durante todo el año. Además, a la fecha no se han transparentado los contratos ni los procesos de asignación.

Jorge Carlos Ruiz señaló que la llegada de Enrique Alfaro al gobierno del estado ha significado “jugosos negocios” para estas empresas, ya que se les asignan contratos millonarios. Tan solo en 2019, señaló, ellos documentaron que se pagaron a estas empresas más de 250 millones de pesos.

Consideró que en este momento las autoridades aprovechan la emergencia provocada por la presencia de Covid-19 en el estado para hacer adjudicaciones directas. “A estas alturas ya no se justifica que hagan adjudicaciones directas, porque hay muchos medios que pueden hacer ese trabajo. Además, siguen guardando el sigilo. Son empresas a las que el gobernador del estado les ha dado ese favoritismo”.



## Gobierno estatal tiene que rendir cuentas

■ El gobierno del estado deberá transparentar en su momento la información relacionada a los contratos que firmó con La Covacha, Euzen e Indatcom, afirmó Cynthia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

Recordó que actualmente hay un plazo de suspensión de la entrega de información a causa de la contingencia sanitaria; sin embargo, añadió, esto no es pretexto para la opacidad, por lo que las autoridades tendrán que explicar las razones de firmar adquisiciones con las empresas.

“Legalmente están, de alguna manera, suspendidos los plazos para dar a conocer el contrato y procedimiento que se llevó a cabo; abrirlo y tenerlo publicado en su portal es

algo que tendrá que hacerse cuando los plazos queden ya sin efectos de suspensión y se tendrá que dar a conocer”, comentó.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, la presidente del Itei mencionó que ha habido un incremento considerable de solicitudes de información durante la pandemia del Covid-19. En total, el Itei contabiliza 331 peticiones en seis semanas.

En ese sentido, Cantero Pacheco informó que el Itei promoverá una serie de recomendaciones para que los sujetos obligados comiencen a procesar las solicitudes y las respondan al terminar la suspensión de plazos, a fin de evitar que se acumulen folios y que se retrase la difusión de la información pública.

Redacción

**3** *Nosotros creemos que este dinero se está yendo por completo a los bolsillos de estos empresarios que están en contubernio con el gobernador del estado”*

**JORGE CARLOS RUIZ ROMERO**  
CONTRALOR CIUDADANO

Agregó que lo más lamentable es que esas empresas no solamente son utilizadas para difundir información, “porque tenemos comprobado que también trabajan con tecnologías, con *granjas* y con *bots*, que son los que alardean el gobierno del estado. Ustedes pueden verlo muy claro cómo trabajan este tipo de empresas, dice algo el gobernador y salen este tipo de empresas a alardear el trabajo del gobernador”.

Indicó que se pagan millones de pesos por pautas en plataformas

que con poco dinero podrían funcionar, por lo que tampoco ha quedado claro en este caso cuál es el servicio que presta. “Nosotros creemos que este dinero se está yendo por completo a los bolsillos de estos empresarios que están en contubernio con el gobernador del estado”, expuso.

Lo grave, dijo, es que en el último año los montos que se les pagan han aumentado y hay facturas por contratos hasta de más de 25 millones de pesos.

Afirmó que las solicitudes de información que han presentado no han tenido respuesta y señaló que el Itei ha rechazado todos los recursos que interponen, “por lo que algunas veces ya nos da flojera, porque sabemos que, como vulgarmente se dice, nos dan palo en todo”.

**SEÑALAMIENTO.** El contralor critica que el Itei no obligue a las empresas a cumplir obligaciones de transparencia.

# Analizan pedir investigación a empresas

**CRITICAN AL ITEI POR RECHAZO A RECURSOS**

La opacidad con que se manejan no permite saber qué servicios prestan Euzen, La Covacha e Indatcom, señala Jorge Carlos Ruiz Romero

CAMBIOS. El Congreso del Estado hizo varias modificaciones.

# Sesionan otra vez por errores en convocatoria

CONGRESO DEL ESTADO

## Diputados hacen precisiones a los documentos para elegir tres consejeros de la Judicatura



TWITTER

ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

**P**or errores en la convocatoria para llenar tres vacantes del Consejo de la Judicatura, los legisladores locales sesionaron ayer de manera presencial.

El titular de la Comisión de Justicia, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González, aclaró que los errores en las convocatorias aprobadas el jueves 23 de abril se generaron cuando se pasó el dictamen aprobado en el pleno como minuta de decreto.

“El dictamen está correcto de acuerdo como lo aprobamos, así mismo se aprobó en la sesión de pleno; sin embargo, a la hora de pasarlo a la minuta tiene errores”, comentó.

De los tres espacios de la Judicatura, dos serán para mu-  
jeres: uno de consejero juez y

otro de consejero ciudadano. El restante es también de consejero ciudadano.

En el caso de la convocatoria para consejero juez, a los diputados se les olvidó agregar la palabra “junio” en la base séptima que establecía el horario de las entrevistas y sólo se dejó los días 4 y 5 de 2020.

En el caso de la convocatoria para una consejera ciudadana, los diputados se equivocaron en la redacción de género.

En la restante, en la base tercera de acreditación de requisitos se revolvieron varios párrafos; lo mismo pasó con otras partes de las bases.

“Vienen desfasados algunos artículos, no están completos. A la hora de pasar el dictamen a la minuta se cometieron algunos errores de forma, pero (el decreto) no puede estar así publicado, tenemos que modificarlo. Se llama aclaración de error el procedimiento”, detalló el diputado.

Ayer también sesionó la Comisión de Gobernación para corregir una minuta de decreto sobre la autorización de sesiones legislativas a distancia. El documento tenía errores de forma.



*El dictamen está correcto de acuerdo como lo aprobamos, así mismo se aprobó en la sesión de pleno; sin embargo, a la hora de pasarlo a la minuta tiene errores”*

**ENRIQUE  
VELÁZ-  
QUEZ  
GONZÁLEZ  
TITULAR  
DE LA CO-  
MISIÓN DE  
JUSTICIA**

## BUSCAN TRANSPARENTAR REDES

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de Jalisco, aprobó ayer reformas a las Ley de Transparencia del Estado que, de ser respaldadas por el Pleno, obligarán a entes públicos a transparentar sus cuentas de redes sociales.

De acuerdo con datos

proporcionados por la titular de la Comisión, la priista Mariana Fernández, con los cambios legislativos se establece como información fundamental los nombres de todas las cuentas oficiales de redes sociales digitales que administren los sujetos obligados, así como aquellas que los funcionarios decidan incorporar de manera voluntaria.



## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

# Dan primer paso para padrón de redes sociales

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La comisión legislativa de Participación Ciudadana dio ayer el primer paso para que exista un padrón de redes sociales de los servidores públicos.

La titular de la comisión, Mariana Fernández Ramírez, detalló que con una reforma a la Ley de Transparencia e Información Pública se busca considerar información fundamental el nombre de todas las cuentas oficiales de redes sociales que administren los sujetos obligados.

También las que usen los servidores públicos se considerarían como tal, aunque su incorporación al padrón sería voluntaria.

La comisión también avaló incluir a los conceptos de comunicación social el desglose de los gastos erogados por la administración o publicidad en redes sociales.

Asimismo, los diputados establecieron que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Perso-



ESPECIAL

**TRANSPARENCIA.** La Comisión de Participación avaló los cambios.

nales de Jalisco (Itei) debe contar, como parte de su información fundamental, con un padrón estatal de las cuentas oficiales de los sujetos obligados.

También definieron que quienes ocupen la titularidad de las unidades de transparencia deben demostrar capacitación y acredi-

tación ante el Itei para poder ser elegidos.

Con las reformas, en la comisión se aclaró que se busca transparentar el uso de las redes sociales de los sujetos obligados.

La propuesta fue promovida por el panista Gustavo Macías Zambrano.

# Entregan más de mil despensas en Tlaquepaque

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Mil 150 despensas se han entregado a familias vulnerables en San Pedro Tlaquepaque como parte de los apoyos por la emergencia sanitaria.

En la última semana, han distribuido 2 mil 755 alimentos completos y mil kilogramos de tortillas a habitantes de las colonias El Zalate, Emiliano Zapata, El órgano, Loma Bonita, Tapatío, Canal 58, San Pedrito, Vista Hermosa, Ojo de Agua, Agencia la Ladrillera, San Martín de las Flores, La Guadalupana, Las Juntas, Parques de la Victoria, Santibáñez, la Cofradía, Cerro del Gato, Tateposco, Nueva Santa María, Las Baritas, Santa Anita, entre otras.

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, recordó que se han destinado 12 millones 300 mil pesos para apoyar a 3 mil 75 familias; además se han dado despensas y comida a más de ocho mil tlaquepaquenses.

Para acceder al programa Jalisco Sin Hambre, el interesado debe comunicarse al teléfono 33-30-30-46-36. ■

**TLAQUEPAQUE**

# Solicitan revocación de mandato vs. Limón

**JUAN LEVARIO**

**U**n grupo representantes vecinales de San Pedro Tlaquepaque pidió a la alcaldesa María Elena Limón García someterse a revocación de mandato.

El empresario Hugo Villavicencio Gallardo, quien dijo contar con las firmas de 50 líderes vecinales de 150 que en total lo apoyan, anunció que el 1 de mayo iniciará la recolección de rúbricas para la revocación de mandato de la alcaldesa.

El también presidente de la organización Intepro Contigo, AC, recordó que desde hace ocho meses recaba quejas de los tlaquepaquenses, las cuales dan cuenta de problemas de seguridad, de salud, de empleo, entre otros. Con esta información promueve el ejercicio de participación ciudadana.

El empresario precisó que la ley marca que el periodo para solicitar la revocación de mandato se inicia en los primeros 120 días de la segunda mitad de la administración. Para iniciarlo se requieren firmas de 3 por ciento del padrón electoral del municipio, lo que equivaldría aproximadamente a 6 mil personas.

A nombre de Intepro, Villavicencio Gallardo ya entregó en la Oficialía de Partes del ayuntamiento el documento con las 50 firmas que exhortan a la alcaldesa para que voluntariamente se ofrezca a someterse a la revocación de mandato.

“Queremos exhortar con este documento a la presidente municipal María Elena Limón para que ella se ofrezca voluntariamente a ser sometida a la revocación de mandato (...) (Pedimos) que sea el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (del Estado de Jalisco, IEPC) el que lleve a cabo este ejercicio como lo estipula la ley”, comentó.

Durante su primera administración Limón García se sometió a una ratificación de mandato; sin embargo, el empresario consideró que el ejercicio fue una simulación.

Abundó que se mantendrá vigilante de que el proceso “no se convierta en un teatro de engaño al pueblo o un acto de simulación. De eso ya basta. Estaremos claros y daremos seguimiento a cada uno de los procesos que estipula la ley y denunciaremos cualquier irregularidad que se presente para que éste sea un ejercicio de cuentas claras a la gente de Tlaquepaque”.

**PRD**

# Buscan replicar sanciones a agresores

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** nivel federal también se plantea un endurecimiento de las sanciones para quien agrede a personal médico, de seguridad y bomberos. La idea es reformar el Código Penal federal y castigar con hasta 15 años de cárcel a los atacantes.

La legisladora federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Mónica Almeida López presentó la propuesta de adicionar el artículo 140 bis al código para imponer penas de tres a 15 años de prisión y multas de 43 mil 440 pesos a 347 mil 520 pesos a quien afecte la integridad, honor, bienes o derechos del personal del sector público o privado.

“(La propuesta es) para garantizar el derecho de todas estas personas a trabajar en condiciones de seguridad, y por ende, garantizar el derecho a la salud, el derecho que tenemos todos los ciudadanos a tener esta protección”, aseveró la perredista.

La legisladora aclaró que su iniciativa ya fue presentada, por lo que sólo falta que haya sesión de pleno para poder someterla a votación.

Aseguró que es la única propuesta al respecto en el Congreso de la Unión, por lo que espera que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la priorice.

“Todavía no tengo una fecha, en este momento la Junta de Coordinación Política se está reuniendo para determinar las urgencia que tiene el pleno y esperamos que entre esta iniciativa como una de ellas”, comentó.

Debido a que Jalisco aprobó su propia reforma en el mismo sentido, si se aprueba la del PRD tendría dos herramientas para sancionar según convenga, ya que la federal también habla de bienes e instalaciones.

Para atender este tema, el Congreso del Estado reformó la semana pasada el Código Penal de Jalisco y determinó imponer una multa de 8 mil 688 a 17 mil 376 pesos a quien ataque al personal de la salud. A los agresores también se les podrán fijar de 60 a 200 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

En caso de reincidencia, se impondrá una pena de uno a tres años de prisión. Si las lesiones provocadas no ponen en peligro la vida del agredido, al atacante se le castigara con una pena de dos a cinco años de prisión.

Si las lesiones ponen en peligro la vida de la víctima, se sancionara al agresor con hasta seis años de prisión; si las lesiones se cometen por odio motivado por su profesión, se sancionará al violentador con hasta ocho años y cuatro meses de cárcel.



*(La propuesta es para garantizar el derecho de todas estas personas a trabajar en condiciones de seguridad, y por ende, garantizar el derecho a la salud”*

**MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ**  
**DIPUTADA FEDERAL**  
**DEL PRD**



**PROPUESTA.** La legisladora espera que la Jucopo priorice su iniciativa.



Acudir reiteradamente a la Fiscalía no le ha servido a Ruth

# Denuncia y nada... agresiones siguen

La mujer dice que ex novio de su hija y parientes atacan a su familia

ENRIQUE OSORIO

Suma 4 carpetas de investigación, un intento más de denuncia y 6 órdenes de protección en un año y medio por violencia, amenazas y lesiones, pero nadie ayuda realmente a Ruth.

Desde 2018 la mujer de 49 años, sus hijos y su esposo sufren agresiones del ex novio de su hija y la familia de éste —vecinos de la Colonia La Perla— y todo ha ocurrido ante la mirada de policías de Guadalajara y la omisión de la Fiscalía.

Los ataques comenzaron cuando la hija de Ruth decidió dejar de ser novia de quien fue identificado como Edgar.

Primero fueron insultos y amenazas de muerte de parte del señalado denunciadas en noviembre de 2018; se le sumó otra querrela por lesiones de parte de una de vecina quien, según la acusación,

## Las claves del caso

Esta ha sido la larga batalla de la mujer y sus familiares.

- La hija de Ruth terminó la relación con Edgar en noviembre de 2018 y ahí comenzaron las amenazas e insultos.
- Por ello se integraron en el Centro de Justicia para las Mujeres las carpetas 25145/2018 y 27118/2018.
- Ruth denunció amenazas y su carpeta, la 126114/2018 de delitos varios, se perdió 6 meses.
- El 16 de diciembre de 2018,

Edgar y otros 3 hombres golpearon y robaron la cartera al esposo de Ruth; no les tomaron la denuncia en Fiscalía.

- El 3 de mayo de 2019 Ruth y su hija fueron golpeadas; a la primera le robaron su teléfono y rompieron sus lentes.
- Se abrió la investigación 46381/2019 y, a casi un año, la mujer no tiene ninguna solución.

fue enviada por Edgar. Nunca avanzó la investigación.

En diciembre del año mencionado, Ruth volvió a denunciar amenazas de muerte, en otra carpeta que estuvo extraviada por seis meses, según le decían cada que iba a preguntar por el caso; aunque la hallaron finalmente, el avance ha sido nulo.

Ese mismo mes golpearon a su esposo y le robaron su cartera, pero en la Fiscalía le dijeron que no podían

tomarle denuncia porque no llevaba su identificación y que, si quería, primero le podían abrir la carpeta por extravío de identificación y “otro día” lo harían por las lesiones y el robo de la cartera.

En esa ocasión los policías de Guadalajara trataron la situación como una riña vecinal y no hicieron más, pese a que delante de ellos Edgar insultó a Ruth.

Las agresiones escalaron y en mayo de 2019, Ruth y

su hija fueron golpeadas por primas y tías de Edgar; a la afectada le robaron su teléfono. Por este caso citaron a ambas partes a una sesión de mediación.

La carpeta llegó ante un juez en diciembre pasado, pero los señalados no acudieron a las citas y en enero en la Fiscalía le dijeron a Ruth que se habían equivocado de número telefónico para llamarlos y citarlos.

Para colmo, intenta comunicarse con el investigador que lleva esta carpeta, pero desde el 15 de abril ya ni siquiera le responden.

Desde entonces Ruth teme por su vida y la de su hija y no sabe a quién más acudir para recuperar la calma.

Tanto en la Fiscalía del Estado como los policías Municipales le sugieren que se cambie de colonia para solucionar el conflicto.

“Le dije a una de las personas (investigadores) ‘ustedes están esperando a que mi familia traiga el cadáver (de mi hija) hasta aquí para que ustedes me hagan caso, porque ustedes no hacen caso’”, lamentó.

# Temen volver a su domicilio

Los familiares del enfermero e hijo 'levantados' están en la incertidumbre

MURAL / STAFF

Desesperados, en la incertidumbre y con miedo de ser atacados nuevamente viven los familiares del enfermero de la Cruz Verde de Guadalajara ilocalizable, al igual que su hijo, desde el pasado jueves.

La familia tuvo que irse del domicilio en que ocurrió la privación de la libertad en la Colonia General Real, por miedo a que vuelvan quienes se llevaron a Martín Montes y Martín Bonifacio Montes.

“Nosotros no estamos ya ahorita en la casa, nos salimos porque nos dejaron en malas condiciones la puerta y pues la verdad nosotros nos salimos porque tenemos miedo de que vayan a regresar”, narró el pariente consultado.

Aunque pidieron ayuda a la Fiscalía para que los

acompañaran a recoger sus cosas, en la dependencia les pidieron que les dijeran primero dónde se están quedando actualmente, a lo que la familia se negó por temor.

“Me dijeron (en Fiscalía) que en el momento que yo quisiera podía sacar mis cosas, es que para podernos dar una ayuda y que nos protejan, nosotros tenemos primero que decirles en dónde estamos viviendo ahorita”, aseguró un pariente.

Previo a la agresión, la familia colaboraba en su colonia en el reparto de despensas y desayunos y Martín padre auxiliaba a los vecinos en labores como enfermero.

“Los vecinos le dicen ‘Doc’, a él así lo conocen porque, cualquier cosa, luego luego lo buscan y él les echa la mano”, dijo el familiar.

MURAL publicó que a Martín Montes y a su hijo se los llevaron por la fuerza hombres con armas largas; la familia cree que fue una confusión.

# Autoridades van por agresores de personal médico

## Proceso.

El gobernador informó que hay 17 carpetas de investigación abiertas y un detenido

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Las autoridades estatales refuerzan la seguridad y acceso a la justicia para personal médico, luego de que se han registrado agresiones contra ellos durante la emergencia sanitaria por covid-19, y actualmente hay 17 carpetas de investigación abiertas contra los presuntos responsables, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Tras sostener una reunión con el Consejo Estatal de Seguridad, el mandatario jalisciense señaló que “ya tenemos un detenido esta semana, seguramente habrá más, porque tenemos 17 carpetas de investigación y vamos por las personas que están agrediendo a quienes cuidan de nosotros”.

El mandatario estatal aseveró que la semana pasada se detuvieron a tres feminicidas, y afirmó que los delitos se han reducido. “En realidad los números los promedios de delitos diarios en este mes están todos por debajo y lo único que nos apareció un poco alto en esta semana fue el robo al negocio

al interior del estado”, aseveró.

“Los resultados son muy importantes, hay una enorme cantidad de detenidos y estamos trabajando muy duro. Los indicadores, como les digo, son alentadores, los números, las cifras que reconoce el Sistema Nacional de Seguridad nos dicen que estamos bajando de manera contundente la violencia. (...) Es decir, Jalisco va a demostrar que estamos dando resultados”, afirmó en un mensaje difundido en redes sociales.

Finalmente, comentó que la operación de filtros sanitarios arroja buenos resultados por las acciones propias y las que se realizan en coordinación con autoridades de otros estados. ■

## REACCIONES

“Ya tenemos un detenido esta semana, seguramente habrá más, porque tenemos ya 17 carpetas de investigación abiertas y vamos por las personas que están agrediendo a quienes cuidan de nosotros”

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador de Jalisco

FISCALÍA ESTATAL PANDEMIA POR CORONAVIRUS

# Suman 17 denuncias por ataques a personal médico

Médicos y enfermeras han sido agredidos a golpes y con cloro rumbo a sus trabajos y casas

Hay un detenido; instalaron seis módulos para que profesionales interpongan acciones jurídicas



PERISCOPIO

Profesionales de la Salud han sido víctimas de agresiones y discriminación durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. De acuerdo con la Fiscalía del Estado suman 17 denuncias presentadas por este tipo de hechos en tan sólo una semana.

La dependencia explicó que no sólo investiga los ataques físicos o verbales, daños a las cosas o lesiones que recibieron médicos y enfermeras, sino también a personal administrativo y de cocina de algunos nosocomios, así como a un psicólogo.

## EL DATO

## VÍAS DE DENUNCIA

Teléfonos  
3327169762,  
3320804577 y  
3315407414, o al correo electrónico a [manuel.banuelos@jalisco.gob.mx](mailto:manuel.banuelos@jalisco.gob.mx) o por Facebook Fiscalía del Estado de Jalisco y en Twitter @fiscaliajal.

Detalló que la mayoría de los afectados trabaja en el sector público y ya fueron contactados por funcionarios con el fin de facilitar la denuncia acudiendo al lugar donde se encuentra la víctima, aunque algunos de ellos han decidido asistir personalmente a las instalaciones de la dependencia.

Al momento solo hay un detenido en el Estado, aunque el gobernador indicó que “esta semana seguramente habrá más. Vamos tras las personas que están agrediendo a quienes nos cuidan”, dijo.



**ADEMÁS DE LA DISCRIMINACIÓN.** Los profesionales también enfrentan la falta de equipo e insumos.

Hace apenas unos días se creó la agencia especializada para indagar este tipo de delitos perpetrados en contra del personal médico.

Este mes, un enfermero fue quemado con café que le lanzaron a la cara cuando viajaba en una unidad de la ruta 178 en Guadalajara, también una enfermera fue agredida con cloro que le aventaron a los ojos y en su ropa, en el cruce de las avenidas Ángel Leaño y Guadalajara, en Zapopan.

## CON PENAS DE HASTA OCHO AÑOS DE PRISIÓN

El Congreso del Estado aprobó hace unos días modificaciones al Código Penal para tipificar como crimen de odio los ataques físicos hacia médicos y enfermeras. El pleno avaló penas que van de los dos a los ocho años de cárcel y multa de hasta 17 mil 360 pesos.

## VIGILANTES DEL IMSS

# Agreden a médicos e impiden el paso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Llegaron en los llamados taxis seguros; quedó evidencia en video y en redes sociales

Personal de la fiscalía de Justicia de Jalisco se abocó a investigar los hechos ocurridos la noche del viernes, cuando personal de seguridad privada contratado por el IMSS evitó la entrada de taxis Código Rojo, que trasladan de manera segura a personal médico, y agredieron verbalmente a los profesionales de la medicina.

Los hechos ocurrieron el viernes pasado, han trascendido hasta ahora, al trascender algunos de los videos en redes sociales.

Varios internautas hicieron público indignados lo que sucedió a los médicos que, por un lado, han encontrado apoyo en los taxis del llamado Código Rojo para evitar agresiones de las que tiempo atrás fueron objeto, en el traslado a su centro de trabajo o al salir de éste rumbo a su casa.

Sin embargo, aseguran, en el ingreso a las áreas de trabajo como es el caso del Centro Médico Nacional de Occidente han encontrado resistencia a colaborar de parte del personal de seguridad del propio IMSS.

"Nos niegan la entrada, comenzaron a agredirnos, nos ofendieron verbalmente. Nos apoyan para que no nos agredan en la calle (con taxis), pero ellos no quieren hacer nada, impiden el paso a quienes realmente nos apoyan", denunció uno de los médicos.

Aseguran que el personal de seguridad adscrito a caseta y constantemente cuando el



El video circula por redes sociales, causando indignación de cibernautas.

"Nos niegan la entrada, comenzaron a agredirnos, nos ofendieron verbalmente. Nos apoyan para que no nos agredan en la calle (con taxis), pero ellos no quieren hacer nada, impiden el paso a quienes realmente nos apoyan".

personal médico requiere que abran el portón, tienen que ir a despertarlos detrás de unas cajas de cartón, donde dormitan. "Hay ocasiones que tenemos que tocar y esperar en la calle

para que nos abran", añadió el quejoso.

Lo que sí es que no dejan entrar a los taxis y los médicos tienen que bajar de los mismos y entrar caminando, exponiéndolos a familiares de enfermos que están en el exterior y que muchas ocasiones pueden reaccionar molestos al no saber sobre el estado de salud de las personas.

La queja trascendió a personal de la fiscalía que por la noche se apersonó en el sitio y levantó un acta al respecto, ahora junto con el área jurídica del IMSS, según trascendió, se realiza una investigación sobre los hechos.

# Aislamiento dificulta a víctimas denunciar violencia de género

**Estrategia.** Para que los programas implementados para la protección de mujeres maltratadas tengan efecto es necesario que presenten la querrela contra su agresor, señala la titular de la SISMH

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

Para que funcionen las medidas de protección a las mujeres violentadas, implementadas por el gobierno de Jalisco, es necesario que las agraviadas denuncien. En días pasados y a propósito del aislamiento por el covid-19, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISMH) presentó un programa para cuidar a las mujeres que viven con hombres que las maltratan. Sin embargo, el empeño de las autoridades resulta inocho para los agresores si sus víctimas no lo informan a las instancias correspondientes: una es el Centro de Justicia para las Mujeres (CEM) y otra es directamente en las oficinas de la Fiscalía del estado.

En entrevista, Fela Pelayo, titular de esta dependencia, dijo que desde la semana del 16 al 20 de marzo, cuando comenzó la cuarentena, las denuncias por violencia doméstica contra las mujeres disminuyeron. Esto, insistió, no quiere decir que haya menos casos, sino que el encierro dificulta que las mujeres salgan de sus casas a denunciar. Para facilitar el trámite, en estos mismos días se abrió la posibilidad de hacer las denuncias en forma remota.

De acuerdo con lo dicho por la funcionaria, existe el dato de que solo el 9 por ciento de las mujeres que sufren violencia acusan ante las autoridades a sus atacantes.

La encargada de la SISMH explicó que, aunque no hay evidencia de que la violencia familiar haya aumentado, en Jalisco se trabaja en el fortalecimiento de distintas áreas, para estar preparados en caso de que se disparara el número de afectadas. Las llamadas al 911 para exponer estas prácticas solo han aumentado en dos o tres por semana lo que, a decir de Pelayo, no es una cifra significativa.

De acuerdo con el reporte estatal, en el Área Metropolitana de Guadalajara se registraron 177 denuncias por violencia familiar, del 20 al 27 de marzo; 176 entre el 28 de marzo y el 3 de abril; y 88 del 4 al 7 de abril. También van menos feminicidios en este año: de enero al 12 de abril de 2019, 20 mujeres fueron asesinadas por cuestiones de género y, en el mismo periodo, pero de 2020, fueron registrados 14 muertes de este tipo.



## Colaboración. Avanza la entrega de apoyo alimentario

Más de 3 mil 300 despensas provistas con productos de la canasta básica y 51 mil paquetes alimenticios han sido entregados a personas que se encuentran en situación de calle y grupos vulnera-

bles como parte de la estrategia Jalisco Sin Hambre, Juntos por la Alimentación, en la que trabajan es conjunto el gobierno estatal, iniciativa privada y organizaciones civiles. ESPECIAL

### CLAVES

#### Llamadas

Al pedir apoyo vía telefónica al número de emergencias 911, la denunciante puede referir que se trata de un Código Violeta, para que el operador sepa que se trata de violencia intrafamiliar.

#### Atención

Las víctimas también pueden pedir ayuda en los Centros de Justicia para las Mujeres, uno se encuentra en Guadalajara y otro en Puerto Vallarta, abiertos 24 horas.

Un asunto relevante es que, al parecer, las mujeres no salen a denunciar: "Estamos hablando de una situación que está dentro de las casas. Nosotros estamos imposibilitados. No podemos ir de puerta en puerta para preguntar si hay alguna situación. Lo que estamos haciendo es invitar a la ciudadanía, a las mujeres, para que nos ayuden a conocer su situación. Que, a través de estas redes de apoyo, nos permitan conocer las situaciones que están viviendo. Estamos habilitando todos los mecanismos, el que por ejemplo las mujeres no tengan que ir al Centro de Justicia para poner su denuncia, sino que se puede hacer vía remota, pero necesitamos saber", insistió.

La secretaria explicó que las denuncias pueden hacerse vía telefónica, al 911. Al momento de la llamada hay que señalar que son Código Violeta y a partir de eso las autoridades de seguridad implementarán las medidas diseñadas para el aislamiento y que se puedan atender los casos de manera

mucho más rápida.

"Parte de las medidas son dos muy importantes, una tiene que ver con la ampliación y el fortalecimiento de los resguardos que tenemos para las mujeres. El estado cuenta con refugios, para esta contingencia se hizo una alianza estratégica con la iniciativa privada, que permitirá resguardar a cualquier número de mujeres que sea necesario, en caso de que la situación cambie, y que requieran este tipo de aislamiento", adelantó.

"La otra medida muy importante es el fortalecimiento de las áreas que dan seguimiento a las mujeres que tienen medidas de protección, de lo que se encarga la fiscalía del estado".

Además de la línea telefónica, los Centros de Justicia para las Mujeres, uno en Guadalajara y el otro en Puerto Vallarta, están abiertos las 24 horas del día. Ahí hay personal que da seguimiento a cada caso, se brinda terapia psicológica y talleres de empoderamiento para romper los ciclos de violencia.

La servidora pública dijo que desde el 20 de marzo también se habilitaron cuatro líneas para dar apoyo psicológico a los hombres que pudieran ser agresores.

"Hagan sus denuncias porque es la única forma en que realmente podemos cuidarlas. Hemos implementado un montón de medidas, de prevención, de capacitación, programas a través de asociaciones civiles, a través de los municipios. Hemos fortalecido estrategias para darle seguimiento a la alerta de violencia de género. Son muchísimas las gestiones que realizamos para fortalecer los mecanismos de prevención a la violencia, sin embargo, es un ejercicio en el que sí necesitamos conocer los casos para dar un seguimiento puntual y fortalecer nuestros mecanismos de prevención", señaló.

Tanto las denuncias de violencia, por parte de las mujeres, como las solicitudes de ayuda de los hombres se pueden realizar en el 911, donde un operador deriva al usuario al área correspondiente. ■

## ENCUESTA MURAL



## Covid-19

# Avalan sanciones y más restricciones

Ven a personal médico con escasos insumos y sujetos a discriminación

LORENA BECERRA

MÉXICO.- La mayoría de los mexicanos estaría a favor de medidas más estrictas para hacer cumplir la cuarentena.

Así lo registra la más reciente encuesta nacional telefónica de Grupo REFORMA a 400 adultos del 22 al 24 de abril.

El estudio revela que ha aumentado el porcentaje de gente que se ha quedado en casa durante el último mes.

Por otro lado, continúan las afectaciones económicas, sobre todo en reducción de sueldos y pérdida de empleo.

La mayoría no ve suficientes apoyos económicos por parte del Presidente para enfrentar la crisis económica.

El 51 por ciento considera que estamos en el peor momento de la pandemia y 37 por ciento piensa que empieza lo peor.

La aprobación al trabajo del Presidente en este asunto aumentó 7 puntos en las últimas 3 semanas. Este fenómeno se ha visto en otros países y se debe a la solidaridad que expresa la población en torno a su líder ante la presencia de una amenaza externa.

La aprobación al desempeño del subsecretario López-Gatell ha aumentado, aunque su credibilidad se ha mermado.

### ¿Está a favor o en contra de las siguientes medidas?

Que su estado cierre sus fronteras para evitar la propagación del virus



Usar a las fuerzas armadas para vigilar que la gente no salga de sus casas



Clausurar las empresas o negocios no esenciales que no han cerrado



### ¿Estaría a favor o en contra de que (...) a las personas que salen de sus casas a realizar actividades no esenciales?

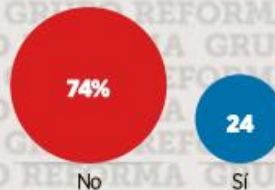


### ECONOMÍA

#### ¿A causa del coronavirus...? (Porcentaje que dijo "Sí")

	ABR 6	ABR 28
Ha dejado de recibir ingresos	39%	36%
Le han reducido su sueldo	25	31
Ha perdido su empleo	19	23

#### ¿Sabe de algún negocio que haya quebrado a causa de la contingencia por el coronavirus?



#### ¿Diría que el Presidente está tomando las medidas necesarias para...?

	SÍ	NO
Ayudar a las familias más vulnerables	43%	51%
Apoyar a los pequeños empresarios	42	50
Contrarrestar una crisis económica en el País	38	53

### AISLAMIENTO

#### En el último mes, ¿se ha quedado en casa la mayor parte del tiempo o ha tenido que salir por su trabajo o actividades?\*



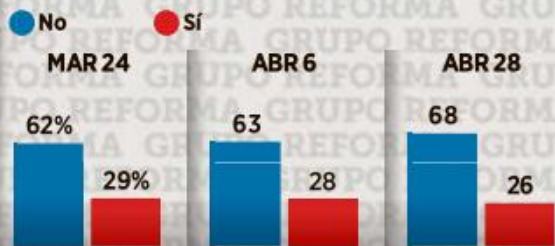
\*En abril 6 se preguntó por la última semana.

## CONTAGIOS

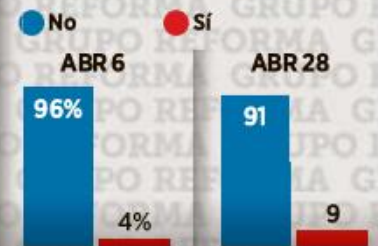
Por lo que sabe o ha escuchado, ¿en qué etapa está México respecto al coronavirus?

Apenas empieza lo peor	37%
Estamos en el peor momento	51
Ya pasó el peor momento	9

¿Ve probable que en el próximo mes usted o algún familiar se contagie de coronavirus o no?



¿Conoce a alguien que haya sido diagnosticado con coronavirus?



## GOBIERNO

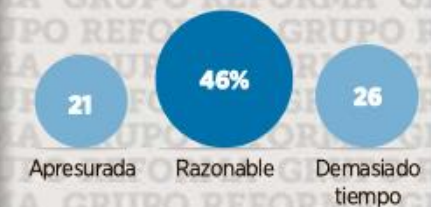
¿Aprueba o desaprueba la forma en que el Presidente está manejando la situación del coronavirus?



¿Cómo calificaría la actuación del Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para manejar la situación del coronavirus?

	MAR 24	ABR 6	ABR 28
Muy bien/ bien	50%	57%	62%
Regular	14	15	13
Mal/ muy mal	20	14	9
No lo conoce	16	14	16

El Gobierno anunció que a partir del 1 de junio se empezarán a levantar las restricciones gradualmente. ¿Diría que esta fecha es...?



# 51%

sigue la conferencia de prensa del Gobierno todos los días a las 7pm.

**METODOLOGÍA:** Encuesta nacional telefónica realizada del 22 al 24 de abril a 400 adultos. El 52% de las entrevistas se realizó en teléfonos fijos y el 48% en celulares. Margen de error: +/-4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 46%.

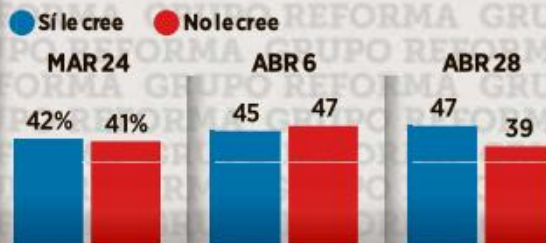
Patrocinio y realización: Grupo Reforma.  
Comentarios: [opinion publica@mural.com](mailto:opinion publica@mural.com)

## CREDIBILIDAD

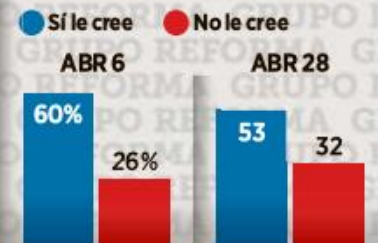
¿Le cree al Gobierno federal en las cifras que reporta de contagios y muertes por coronavirus o no?

	ABR 6	ABR 28
Sí le cree	33%	37%
No le cree, son más	44	37
No le cree, son menos	15	18

¿Le cree o no le cree al Presidente López Obrador cuando habla sobre el coronavirus?



¿Le cree al Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, cuando habla sobre el coronavirus?

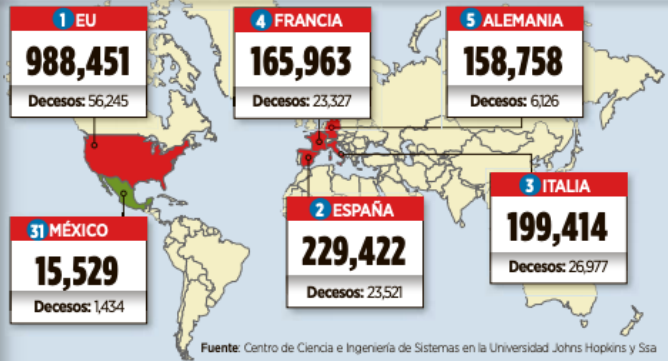
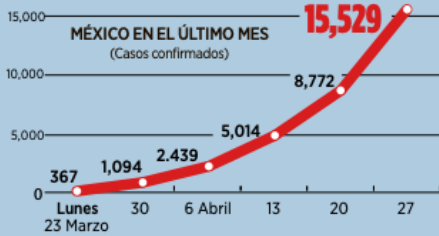




Covid-19

## PANORAMA

Casos registrados de Covid-19 en México y los cinco países con mayor impacto en el mundo:



## COVID-19 EN JALISCO

**307**  
CASOS POSITIVOS  
(21 MÁS QUE AYER)

**4,164**  
CASOS NEGATIVOS

**636**  
CASOS SOSPECHOSOS

**25**  
MUERTES (SIN CAMBIOS)

# Reportan 21 casos nuevos por covid-19

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

En Jalisco suman 303 personas contagiadas por covid-19 luego de que ayer se notificaran 21 más en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, informó la Secretaría de Salud estatal. El reporte de fallecimientos se mantiene en 25.

A través de la estrategia Radar Jalisco, se han identificado otros 21 casos nuevos por parte de los laboratorios de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Cabe recordar que a través de dicha estrategia se ha ampliado el número de pruebas PCR en busca de más contagios. A la fecha, suman 46 personas positivas a SARS-CoV-2 detectadas por la UdeG y otros 22 casos acumulados identificados por el laboratorio privado; que hoy reportó un caso nuevo positivo.

La UdeG y el laboratorio privado tienen aval del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) para realizar la prueba PCR que detecta al nuevo coronavirus; no obstante, sus resultados no son tomados en cuenta por el gobierno federal.

Por presentar síntomas leves, el 73 por ciento se han manejado con aislamiento en su domicilio; mientras que 27 por ciento han requerido hospitalización, es decir, 82 pacientes, de los cuales 28 se han dado de alta por mejoría, 25 por defunción, un egreso voluntario y 28 se encuentran internos en hospitales públicos y privados.

Ayer se identificaron 21 nuevos casos positivos en Puente Grande, con los que suman en el Sistema Penitenciario de Jalisco, la mayoría son asintomáticos y no han requerido hospitalización. ■

# Jalisco prepara plan de reactivación económica

COMERCIOS CERRADOS TENDRÁN TAMBIÉN OPORTUNIDAD

De seguir como hasta el día de hoy, comenzarán a regresar poco a poco a la "nueva normalidad" los diferentes giros económicos a partir del 17 de mayo, dijo el gobernador



TWITTER

@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, detalló que ya trabaja junto con su gabinete en la creación de un plan de reactivación económica. Mencionó en un mensaje difundido en redes sociales, que esperan incluir a todos los sectores, incluso a quienes tuvieron que cerrar. Para esto, pretenden dar créditos y apoyos a fondo perdido. Pero la estrategia aún se trabaja.

"Estamos diseñando un programa que va a ser un ejemplo nacional de cómo a los micro y pequeños empresarios que de plano tuvieron que cerrar, vamos a iniciar un proceso para ayudarlos, no simplemente diciendo ahí está un crédito, ahorita la gente no está en condiciones nada más de recibir un crédito, sino cómo vamos a darles condiciones para que vuelvan a empezar. Cómo podemos reorganizar nuestras ideas para enfrentar una nueva realidad".

Puntualizó que en este plan están involucradas todas las cámaras empresariales de Jalisco con el fin de analizar el regreso gradual de la actividad económica al estado. Para eso, será esencial la participación de los sectores de la construcción y del turismo, comentó el gobernador.

Comentó que, de seguir como hasta el día de hoy, comenzarán a regresar poco a poco a la "nueva normalidad" los diferentes giros económicos a partir del 17 de mayo. La decisión será tomada el 15 de mayo.

"Si tomamos algunas medidas para que algunas actividades regresen o vuelvan a funcionar, tendrá que ser bajo estrictas medidas de salubridad y con protocolos perfectamente establecidos. De eso ya hay un gran avance".

Ante esto dijo no prometer nada, pues el panorama puede cambiar en los próximos días. Sin embargo, adelantó que esperan tener un borrador de la propuesta el día lunes y a finales de la semana entrante, anunciar



**APOYO.** Las cámaras que conforman la Concanaco-Servytur de la región occidente demandaron algunas medidas al Ejecutivo federal para ayudar a la crisis financiera.

COMUNICADO  
CONCANACO-SERVYTUR

*"Entendemos la necesidad real de disminuir la desigualdad de México, pero solo se logrará si en esta emergencia que todos vivimos, juntos emprendemos acciones para mantener los empleos de millones de familias y conservar las fuentes de trabajo de todo el país"*

*No podemos generar falsas expectativas, tenemos que saber dónde estamos parados, vamos muy bien. Está dando resultados la estrategia, está dando resultados nuestro plan, pero todavía falta enfrentar los días más críticos"*

ENRIQUE ALFARO  
GOBERNADOR  
DE JALISCO

cómo operará el plan de reactivación económica para Jalisco.

"Todo lo que estamos diciendo, dependerá de cómo evolucione el virus en nuestro estado. No podemos generar falsas expectativas, tenemos que saber dónde estamos parados, vamos muy bien. Está dando resultados la estrategia, está dando resultados nuestro plan, pero todavía falta enfrentar los días más críticos", concluyó.

PIDEN PLAN  
PARA LA REGIÓN

La actividad económica disminuyó 40 por ciento, la ocupación hotelera se encuentra a 5 por ciento, las ventas de las micro y pequeñas empresas (Mipyme) se

han desplomado 70 por ciento, y el comercio de la canasta básica se redujo 40 por ciento en las entidades federativas que integran la región centro occidente (RCO) del país: Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Con los datos de la Secretaría del Trabajo, cerca de 57 mil personas de esta región se han quedado sin ingreso al perder su fuente de trabajo en el último mes.

A diferencia de otros países, México es el único país que los apoyos destinados para las empresas no resultan suficientes, ya que la crisis económica, se agrava conforme los contagios del coronavirus aumentan.

Ante este panorama, las Cámaras de Comercio de las entidades federativas que integran la Región Centro Occidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), hicieron un llamado al presidente de México a través de un desplegado en el que solicitan de manera urgente que se incorpore en su plan económico las siguientes medidas urgentes: prorrogar el pago de impuestos (no condonación) para las Mipyme, antes de que iniciemos la suspensión por falta de liquidez, facilidades en los pagos de las contribuciones sociales, así como apoyos en pagos de servicios; la aplicación inmediata de los fondos y programas de Nafin y Bancomext a tasa cero; evitar la desarticulación de las cadenas de valor que pongan en riesgo el cumplimiento del TMEC; revisar y actualizar la distribución y reasignación de recursos públicos para mantener a las Mipyme e instalar la mesa nacional para la reactivación económica y el desarrollo social, por entidad federativa.



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR

ANUNCIA EL GOBIERNO ESTATAL

# Regresaría normalidad el próximo 15 de mayo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con protocolos y estrictas medidas de seguridad, en Jalisco iniciará la reactivación económica

Si las condiciones de contagio y mortandad de Covid-19 lo permiten, el 15 de mayo se hará una evaluación para ver cuándo se regresará a la vida normal el estado, proceso que será de forma gradual, con estrictas medidas de seguridad y protocolos, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante una reunión de trabajo para elaborar el plan de reactivación económica.

Se tendrá un proyecto de regreso gradual a la nueva normalidad, es decir el 15 de mayo vamos a tener una valoración integral de cómo vamos en los números en materia de salud, cómo evolucionan los contagios y la letalidad del virus y a partir del 15 vamos a tomar definiciones, esperando poder iniciar que vamos a iniciar un proceso de regreso gradual a una nueva normalidad, entendemos que hay una enorme presión en muchas familias que tiene que ver con la parte económica".

En ese sentido Alfaro Ramírez indicó que la forma en la que se atiende esta realidad pueda dar la posibilidad de regresar a las actividades cotidianas pero sin des-

atender la parte de la salud de todos

El plan estará preparado el viernes y las distintas cámaras empresariales con los sindicatos preparan protocolos para regresar a esa normalidad, es decir se deberán de aplicar estrictas medidas de seguridad y bajo protocolos específicos para que algunas actividades regresen y la Cámara de Comercio ya tiene el suyo y cada sector habrá de tener el suyo.

## EVALUAR Y ACTUAR

Dijo que en el estado se fue por el camino de proteger la salud, desde el inicio de la crisis sanitaria, contrario a las zonas que prefirieron poner por delante la economía

El plan estará preparado el viernes y las distintas cámaras empresariales con los sindicatos preparan protocolos para regresar a esa normalidad, es decir se deberán de aplicar estrictas medidas de seguridad.



Miles de registros al programa "Jalisco sin Hambre". CORTESÍA GOBJAL.

a la salud de sus habitantes y eso los llevó a quedarse sin salud y una economía prácticamente en la bancarrota.

Ante ese escenario se optó por cuidar la salud de los jaliscienses y ahora ya se elabora el plan de reactivación económica de la entidad y que próximamente será dado a conocer. "Sabemos que todavía estamos en semanas críticas en materia de la emergencia sanitaria, pero ya estamos trabajando desde hace días en preparar la manera de cómo Jalisco va a salir adelante en materia económica, el proceso ha sido largo eso le ha dado más solidez a más conclusiones a las que estamos llegando", ya que el plan fue construido con las propuestas de empresarios, especialistas, investigadores que conocen el tema económico.

Además participaron los representantes de las cámaras empresariales y sindi-

catos de quienes se hizo un contraste de ideas y ya se llegó a un primer borrador que discutirán el próximo lunes todos los involucrados, es decir ya se tiene un diagnóstico completo de cómo está la situación y el impacto de la crisis sanitaria, así como lo que sería la propuesta inicial.

En este proyecto se contempla la reorganización del gasto público estatal, cómo se reactivará el sector turismo que es uno de los más afectados, el de la construcción será esencial, el programa de apoyo a los micro y pequeños empresarios que tuvieron que cerrar para que puedan empezar de nuevo, con un apoyo y no un crédito como se hace a nivel federal porque nadie en este momento tiene la capacidad de endeudarse y aseguró que la estrategia de control de Covid-19 va bien pero hace falta la etapa más complicada.

15

DE MAYO se hará valoración integral de cómo vamos en los números en materia de salud.

4

DE MAYO se revisará el borrador del plan de reactivación económica para la entidad.

Tras aislamiento, prevé Alfaro tomar decisión el 15 de mayo

# Prepara Gobierno regreso 'gradual'

**Covid-19**

**Primer borrador  
estaría el lunes;  
analizan volver  
a las actividades**

FRANCISCO DE ANDA

Como parte del Plan de Reactivación Económica de Jalisco, ante la contingencia sanitaria por el coronavirus, el Gobierno de Enrique Alfaro ya planea el regreso gradual a las diferentes actividades.

La decisión se tomará a partir del 15 de mayo, tras el análisis de la evolución de la enfermedad y la letalidad del Covid-19, dijo ayer el titular del Poder Ejecutivo tras reunirse con parte de su Gabinete, a fin de diseñar la estrategia para reactivar el sector económico.

“Este plan va a incluir un programa de regreso gradual a la nueva normalidad”, adelantó el Mandatario.

“El día 15 de mayo vamos a tener una valoración integral de cómo vamos en los números en materia de salud, cómo van evolucionando los contagios, cómo va evolucionando la letalidad del virus y a partir del día 15 vamos a tomar definiciones esperando poder anunciar que vamos poder iniciar un proceso de regreso gradual a una nueva normalidad”.



■ Cientos de negocios están cerrados desde que en Jalisco se implementó el aislamiento ante el Covid-19.

## Urgen refuerzo en seguridad

MARTÍN AQUINO

Argumentando que la incidencia delictiva podría incrementar por la restricción en actividades económicas a causa de la pandemia del coronavirus, la diputada local de Morena, María Esther López, urgió exigir al Ejecutivo, a nombre del Congreso local, reforzar acciones de seguridad.

En una iniciativa planteada ante el Pleno del Legislativo, la morenista refirió que se debe mejorar la coordinación

entre Estado y Ayuntamientos, favoreciendo el resguardo de la integridad física de los jaliscienses.

Haciendo referencia a un informe expuesto por el Gobernador Enrique Alfaro el 9 de abril, donde se presume reducción en robos a casas habitación y homicidios dolosos, López refirió que, pese a los datos del Mandatario, su Administración no ha podido reducir crímenes, comparando cifras con el último año del Gobierno anterior.

Alfaro dijo que en el diseño del Plan de Reactivación Económica de Jalisco participan empresarios, aca-

démicos, especialistas, investigadores, así como cámaras empresariales, sindicatos y el Coincydes (Consejo Consul-

tivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible).

“Recopilamos toda la información, la procesamos y hoy tenemos ya un primer borrador de trabajo que estará listo para empezar su discusión con todos la próxima semana, de hoy lunes (ayer) al próximo”, anticipó.

“Lo que tenemos ya completo es un diagnóstico puntual de dónde estamos parados, cuál es el tamaño del impacto económico de la crisis sanitaria y tenemos una ruta y una propuesta inicial de cómo vamos a lograr recuperar nuestra dinámica económica en los próximos meses”.

Alfaro reconoció las presiones económicas que están padeciendo muchas familias jaliscienses, aunque el plan que prepara la Administración estatal, dijo, buscará hacerlo sin descuidar la salud, que es la prioridad en este momento para Jalisco.

El borrador del plan que está elaborando el Gobierno del Estado estará listo el lunes para su consulta, mientras que la ruta de regreso a la “nueva normalidad” quedaría definida el viernes.

“Para que algunas actividades regresen o vuelvan a funcionar tendrá que ser bajo estrictas medidas de salubridad y con protocolos perfectamente establecidos”, sentenció el Gobernador.

# Trabajan en un plan de reactivación económica y retorno a la normalidad

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La próxima semana se presentará el Plan de Reactivación Económica y el programa de retorno gradual a la nueva normalidad, que dependerá de cómo evoluciona la pandemia en el estado, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien señaló que el proyecto se traba-

ja con empresarios, sindicatos, académicos y sociedad civil.

“Faltan los días más críticos, no vamos a aflojar el ritmo”, señaló el mandatario estatal, quien dijo que “hay una enorme presión para muchas familias que tiene que ver con la parte económica, lo que no podemos perder de vista es que Jalisco está preparando el terreno para

que en la manera como atendamos esta realidad nos dé la posibilidad de hacerlo sin descuidar los aspectos de salud, esa es la prioridad”.

Alfaro Ramírez dijo que el lunes se tendrá el borrador del Plan de Reactivación Económica y para este viernes el del programa de retorno gradual a la normalidad.

En la mesa de trabajo se establecerán los protocolos y las medidas extremas que se tendrán que llevar a cabo para la reactivación de las industrias, poniendo como prioridad la salud de las personas.

Para el 15 de mayo, indicó el titular del Ejecutivo estatal, se valorará el avance de la evolución de la pandemia, como los índices de contagios y la letalidad del virus “para tomar definiciones esperando poder anunciar que vamos a iniciar un proceso de regreso gradual a una nueva normalidad”, explicó. ■

## CLAVES

### Plazos

El lunes se presentará un borrador del programa para impulsar la economía y el viernes para el retorno gradual a la normalidad.

El próximo 15 de mayo se valorará la situación de la pandemia en la entidad para definir la estrategia.

# Definirán regreso de actividades no esenciales en Jalisco el 15 de mayo



El gobernador Enrique Alfaro señaló el 15 de mayo como fecha crucial para ver si regresan a la actividad algunos negocios.

[ Ricardo Gómez ]

El próximo 15 de mayo será una fecha crucial para Jalisco. En esa fecha se decidirá si regresan a la actividad algunos negocios no esenciales, pero de manera gradual; esto depende del número de contagios y personas fallecidas por COVID-19 que se tenga en esa fecha, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Todo lo que estamos diciendo dependerá de cómo evolucione el virus en nuestro estado. Tenemos que saber dónde estamos parados. Vamos muy bien, está dando resultados la estrategia, nuestro plan, pero faltan los días más críticos, no vamos a aflojar el ritmo. Es importante que supieran que estamos listos para que cuando salgamos de la emergencia sanitaria, Jalisco se ponga a todo vapor a trabajar para recuperar nuestra economía y recuperar la tranquilidad de nuestra gente", dijo Alfaro Ramírez.

Por lo pronto se prepara un plan de reactivación económica del que se presentará un borrador el próximo lunes y se espera sea aprobado el viernes de esa misma semana, señaló que existe una enorme presión económica para muchas familias frente al cierre de negocios que son considerados no esenciales, si las condiciones lo permiten se abrirán de nueva cuenta, pero sin descuidar los aspectos del cuidado a la salud.

Dentro de este plan estará marcado el calendario del regreso gradual de comercios no esenciales, pero este es preparado por las cúpulas empresariales y se presentará el próximo viernes y el cual sería aplicado a partir del 15 de mayo de tener condiciones favorables, dijo Alfaro Ramírez que se debe de entender que no será generalizado el retorno de negocios y los que se reactiven deberán de contar con estrictas medidas sanitarias y de distancia adecuadas para su operación.

"Tenemos muy avanzado el documento, tenemos completo el diagnóstico, tenemos propuestas sobre la mesa, quedaron dos o tres cosas para discusión y el próximo lunes tendremos el documento con carácter de borrador para consulta final del plan de reactivación económica de Jalisco", indicó el gobernador.

Agregó que se prepara también un plan para retornar la actividad a los micro y pequeños empresarios que tuvieron que cerrar definitivamente sus comercios con esta emergencia sanitaria, para que retornen al camino de emprendimiento.

**DESTACA DETENCIÓN DE TRES FEMINICIDAS.** Luego de la reunión que se realiza cada lunes en el Consejo Estatal de Seguridad, se informó que se detuvo a tres presuntas feminicidas la semana anterior por la Fiscalía General del Estado, informó Enrique Alfaro, además destacó que los índices de delitos en general van a la baja.

◆ Estamos listos para que cuando salgamos de la emergencia sanitaria, Jalisco se ponga a todo vapor a trabajar para recuperar nuestra economía y recuperar la tranquilidad de nuestra gente", dijo el gobernador Alfaro Ramírez.

"Me pareció importante la detención que se hizo esta semana de tres feminicidas, es un tema que dijimos tiene que haber todo el peso de la ley, no vamos a dejar ni un solo caso, en esta semana tres casos de detenciones de personas verdaderamente crueles y sádicas, que cometieron estos actos; detuvimos también a algunos enfermos, porque no encuentro otros calificativos, que cometieron actos de abuso infantil", dio a conocer Alfaro Ramírez.

Sin precisar datos, aseguró el mandatario estatal que "es impresionante" la cantidad de detenciones, de vinculaciones a proceso, de sentencias las que se acumularon la semana pasada,

casos de narcomenudistas, de robacoches, de personas que asaltan negocios, de gente armada circulando en la ciudad que ya fueron detenidos.

Mencionó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara van a la baja los indicadores delincuenciales en este cuatrimestre que está por terminar, con el avance de la cuarentena, sin embargo, reconoció que, en el interior del estado, los robos a comercio se incrementaron.





**LLAMADO.** La CEDHJ emitió medidas cautelares para que se informe a familiares de los reos sobre las acciones que se llevaron a cabo en el Penal de Puente Grande; hasta el momento se registran 29 casos positivos y la muerte de un trabajador.

# Familiares exigen respuestas en penal tras primer deceso; contagios suben a 29

Las familias de personas privadas de la libertad temen que haya un contagio masivo de COVID-19 en los centros penitenciarios que conforman el Penal de Puente Grande.

Hasta el momento se ha registrado la muerte de un empleado del Reclusorio Preventivo. Los contagios entre los internos pasaron, en una semana, de ocho a 29.

Socorro, madre de uno de los reos, comentó que las autoridades no les han informado sobre las medidas que se han

implementado en las cárceles.

Aunque desde el 22 de marzo las visitas se cancelaron como medida de prevención, cada semana le lleva a su hijo despensa, gel antibacterial y cloro para desinfectar.

Guadalupe y Enrique, padres de otro recluso, afirmaron que desconocen lo que pasa en el interior del sitio.

“A nosotros nos realizan un filtro sanitario para la entrega de la despensa”.

Sin embargo, autoridades del penal destacaron que man-

tienen protocolos de sanidad, que los enfermos se encuentran estables y que son atendidos en un área de dormitorios que está separada de los espacios comunes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares para que se informe a familiares sobre las acciones emprendidas y para que se inicie un estudio de contactos del trabajador fallecido para evitar una cadena de transmisión del virus.



## CIFRAS EN JALISCO

**25**

fallecidos por coronavirus.

**371**

contagios de COVID-19.

**29**

internos infectados en el Penal de Puente Grande.

## VAN CUATRO QUEJAS ANTE LA CEDHJ POR AISLAMIENTO

Luego de que el Gobierno estatal hiciera obligatorias las medidas de aislamiento social y el uso de cubrebocas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que ha recibido cuatro quejas, dos en contra de la estrategia de aislamiento y dos más contra la aplicación de esta medida.

El organismo abrió el acta de investigación (138/2020) para concentrar abusos y quejas sobre las detenciones en la aplicación de las nuevas disposiciones.

Este medio informó que, en tan sólo un par de días, Tlaquepaque detuvo a 68 personas por negarse a usar el cubrebocas e insultar a la Policía.

Además, César Orozco Sánchez, director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ, añadió que enviaron al Gobierno

del Estado y a los 125 presidentes municipales los puntos que consideran importantes cuidar durante las inspecciones. En primer lugar, no suspender las garantías individuales, detalló.

“Y que todas las acciones que realicen en su ejercicio de la facultad sanitaria sean apegadas a los derechos humanos. Evitar las detenciones y que éstas sean el último recurso”, señaló.

“Exhortamos a las autoridades para que después de que pase esta contingencia estén atentos a cualquier incidente y al clima de inseguridad que se pueda venir. Que tengan mecanismos eficaces”, agregó.

Detalló que han visitado cárceles municipales, hospitales, reclusorios y unidades médicas con el fin de verificar que se cuente con los protocolos e insumos necesarios.



### Entrega PiSA kits de protección

La farmacéutica PiSA entregó cinco mil kits de protección contra el COVID-19 que contienen caretas, guantes y cubrebocas, al programa Fortalecimiento a la Atención Médica, dependiente de la Secretaría de Salud federal. Dicha estrategia

recorre comunidades vulnerables y poblados rurales del país para llevar atención médica a grupos étnicos. La entrega del equipo y de bebidas rehidratantes se llevó a cabo en la planta de Grupo PiSA ubicada en Guadalajara.

## Continúa ayuda con más despensas

La estrategia “Jalisco sin Hambre”, liderada por la iniciativa privada y a la que se unió el Gobierno del Estado ante la emergencia sanitaria de COVID-19, ha permitido entregar más de tres mil 300 despensas con productos de la canasta básica, además de beneficiar con 51 mil paquetes alimenticios a personas en situación de calle y otros grupos vulnerables con alimento preparado que se distribuye en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La entrega de estos apoyos se realiza en coordinación con los Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) municipales.

## LA UDEG ENTREGA OTRAS SIETE MIL

Para ayudar a las personas que se vieron afectadas por la emergencia de coronavirus, la Universidad de Guadalajara (UdeG) en sus 140 bachilleratos, distribuidos en todas las regiones de Jalisco, y en la Rambla Cataluña, a un costado del Museo de las Artes (MUSA), instaló centros de acopio para la recepción de artículos de primera

necesidad, como parte del programa “Ayuda a que otros se queden en casa”. En dos semanas han logrado recaudar y entregar alrededor de siete mil despensas.

Algunos de los víveres que se reciben son alimentos enlatados y no perecederos.

Más información en <http://sems.udg.mx/ayudaaotros>



**VIGILANCIA.** El titular de la CEDHJ visitó el Penal de Puente Grande (foto), separos y juzgados municipales para revisar las medidas de prevención implementadas.

## LA CEDHI

# A garantizar la salud en las cárceles

ELIZABETH IBAL

**Emiten medidas cautelares tras la muerte de un trabajador de Digpres por presunto Covid-19**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHI) emitió medidas cautelares a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres), después de que se diera a conocer que un trabajador del penal de Puente Grande murió, al parecer por Covid-19.

Las medidas cautelares fueron emitidas para evitar violaciones irreparables a derechos humanos y garantizar el derecho a la salud y la seguridad sanitaria de

Apenas el 21 de abril se emitieron medidas cautelares para la protección del derecho a la salud del personal técnico, administrativo, de custodia y vigilancia.

las personas privadas de la libertad y del personal que labora en los reclusorios, por lo que pidió establecer coordinación, de manera inmediata, con la Secretaría de Salud del Estado para que se inicie de forma oportuna el cerco sanitario en el complejo penitenciario y se realicen todas las acciones necesarias para evitar la propagación del virus.

Estas fueron dirigidas al director general de Prevención y Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, a quien



Revisión de la Comisión de Derechos Humanos. CORTESÍA CEDHI.

también se le solicitó que se brinde apoyo médico, legal y psicológico a los familiares del servidor público fallecido.

Entre las medidas cautelares que se dictaron, resalta otorgar apoyo psicológico e información al personal de la Comisaría de Prisión Preventiva, respecto a los hechos en los que perdiera la vida el citado servidor público. Iniciar el Estudio de Contactos del servidor público que falleció para seguir la cadena de transmisión del virus.

También se pide que se autorice al

personal que integra la citada lista de red de contacto, el resguardo en sus domicilios durante el plazo necesario para evitar más contagios y dar seguimiento a su estado de salud.

Igualmente se solicita informar diariamente a los familiares de las personas privadas de la libertad, enfermos o bajo sospecha de Covid-19, cuál es su estado de salud, así como la atención médica que se les brinda.

De acuerdo con la Comisión, las medidas fueron aceptadas por la Digpres.

# Hay 29 infectados en Puente Grande

**Suman 21 nuevos casos; todos están en Reclusorio Preventivo.- SSJ**

MURAL / STAFF

En Puente Grande se identificaron 21 nuevos casos positivos a la enfermedad Covid-19, con lo que sumados a los ocho previos, suman 29.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la mayoría de los casos son asintomáticos y no han requerido hospitalización. Los pacientes se encuentran estables y en aislamiento.

Los casos positivos se han identificado únicamente en el Reclusorio Preventivo.

La SSJ informó que continuará con el muestreo aleatorio dentro del Complejo Penitenciario de Puente Grande y dará prioridad a los grupos de riesgo, como personas mayores.

Tanto el Gobierno del Estado como la Coordinación de Seguridad han asegurado que la dirección a cargo de Antonio Pérez Juárez promueve el desarrollo de las personas privadas de su libertad con actividades deportivas, lúdicas y sociales.

MURAL publicó que internas del Reclusorio Femenil estaban siendo llevadas a penales varoniles para algunos “eventos deportivos”, aunque regresaban con aliento alcohólico.

En esa misma cárcel llevaron a cabo una alberca cuando ya se habían establecido los protocolos sanitarios para evitar contagios.

Este medio también expuso que al empresario Horacio Servín Martínez, detenido desde diciembre por un presunto fraude por mil 588 millones de pesos, le permitieron convivencias con bebidas embriagantes en el Reclusorio Preventivo.



Especial

■ En los talleres del Injalreso, los reos trabajan sin sana distancia, además de que no portan ni guantes ni cubrebocas.

## ...Y hacen cubrebocas sin medidas sanitarias

FRANCISCO DE ANDA

Internos de los penales estatales fabrican miles de cubrebocas para repartir a la población sin atender medidas sanitarias básicas.

La elaboración se hace en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), donde los reclusos no llevan guantes, caretas ni guardan distancia de metro y medio entre ellos, medida recomendada para evitar contagios de Covid-19.

En un comunicado, el Injalreso aseguró que redujo el personal en la fabricación y aplica medidas sanitarias, como el uso de caretas, pero imágenes divulgadas por medios de comunicación

demuestran lo contrario.

En el proceso intervienen al menos cuatro personas: uno corta tela, otro cose, uno más ajusta los elásticos y alguien más empaca, sin medidas de higiene.

El Injalreso negó que haya personal de talleres con coronavirus, aunque sí hay una persona "con síntomas"; no aclaró si era un recluso o un empleado.

Los cubrebocas se entregan a la Cruz Roja y dependencias estatales y municipales; la Coordinación de Seguridad no especificó el volumen de producción.



610972000320

# Llaman a conciliar descuentos en colegiaturas

Tras la contingencia sanitaria por el COVID-19, escuelas privadas de la metrópoli implementan rebajas que llegan hasta 40 por ciento

Debido a la extensión de la contingencia sanitaria por el COVID-19, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, recomendó las conciliaciones entre padres de familia y escuelas privadas para reducir el pago de colegiaturas.

“Los alumnos no están presencialmente, pero hablamos de escuelas privadas: una gran cantidad recibe clases a distancia, y la escuela está pagando a todos sus trabajadores. Como papás queremos que cuando ellos regresen a clases estén ahí los maestros”, dijo.

El funcionario planteó como alternativas la flexibilidad para hacer los pagos, parcializarlos a meses sin intereses o aplicar una cuota reducida.

En una revisión de este medio se documentó que instituciones educativas privadas de la metrópoli ya han hecho ajustes.

Por ejemplo, el Colegio Cervantes Costa Rica ofreció 20% de descuento en colegiaturas y el Instituto de Ciencias 10 por ciento.

Este último monto, además de la suspensión de recargos, también se aprobó en el Instituto Luis Silva de Guadalajara y el Colegio Montessori Tabachines.

En el plantel Summit School de Zapopan se implementó una rebaja de 12% mientras en el Kinder Lemonseed fue de 40 por ciento.

Con respecto al nivel superior, el Centro Universitario Uteg disminuyó hasta 24% las mensualidades y 50% las preinscripciones.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) indicó que no le corresponde intervenir en las negociaciones.



## #ElCoronavirus NoPasa

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda lavarse las manos después de toser o estornudar, cuando se está al cuidado de una persona enferma, después de ir al baño y antes de preparar la comida o de comer.

JAVIER ROMO

# Solicita perdonar los pagos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mientras está la emergencia sanitaria es importante lograr acuerdos entre particulares

**R**estringir pagos propuso el diputado de Movimiento Ciudadano Javier Romo Mendoza, señaló que mientras está la emergencia sanitaria 'es urgente que se den acuerdos entre particulares para disminuir por ejemplo, el 50 por ciento de las rentas de casas habitación o aplicar descuentos en los pagos de colegiaturas o créditos bancarios mientras se regresa a la normalidad.'

El exhorto es al Presidente de la República y Congreso de la Unión para exentar en estos meses de contingencia los pagos como rentas, colegiaturas, hipotecas, créditos bancarios y pago de algunos servicios públicos.

'Sabemos que la esencia de algunos de estos contratos es privada y por lo tanto desde el gobierno no se puede influir directamente en ellos, por eso apelamos al Presidente de la República con base en el Artículo 29 de nuestra Carta Magna para que considere restringir o suspender a nivel nacional el ejercicio de los derechos y las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente de manera rápida y sencilla a la situación que enfrentamos', subrayó el diputado.

La finalidad sostuvo es apoyar la eco-



El diputado Javier Romo Mendoza. CORTESÍA MC

**La finalidad** sostuvo es apoyar la economía de las familias en la actual Emergencia Sanitaria.

nomía de las familias en la actual Emergencia Sanitaria.

El punto de acuerdo que presentó es restringir o suspender temporalmente las obligaciones fiscales, civiles, mercantiles y laborales a los sectores sociales más desprotegidos.

# Descartan atender Covid en Instituto Dermatológico

RUTH ÁLVAREZ

El Instituto Dermatológico de Jalisco no será habilitado para atender casos de coronavirus.

La directora, María del Rocío Ferrusco, descartó que éste participe en el Plan de Reconversión, aunque señaló que 10 médicos y 6 enfermeras serán enviados al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos para complementar la plantilla del personal que está al tanto de la atención médica.

“No puede tener una reconversión porque no tiene la infraestructura para recibir pacientes de Covid, entonces

se hace un escalamiento del personal, el personal que labora aquí va a pasar a otras unidades en donde se requiera sus servicios”, indicó.

Explicó que para evitar aglomeraciones se decidió suspender las consultas dermatológicas, ya que por día llegaban a registrar hasta filas de 100 personas.

“Se cierra el área de laboratorio, de cirugía, de procedimientos y se da solamente consulta a pacientes que tienen cáncer de piel y que tienen que ser tratados con quimioterapia, incluso también pueden atender a pacientes que presentan dermatosis grave”, aseguró.

## CHAPALA, EN PICADA

El Lago de Chapala también resiente el aislamiento social, pues en mes y medio perdió 474.33 millones de metros cúbicos de agua, ante la necesidad de líquido por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Simbología:

Mm<sup>3</sup>

Llenado







■ El 13 de marzo el lago estaba al 69 por ciento de su capacidad. Ayer se encontraba al 64 por ciento.

## Pega a Chapala el coronavirus

**Baja nivel del lago con mayor rapidez desde que inició el aislamiento**

FERNANDA CARAPIA

La emergencia sanitaria por Covid-19 ya le pegó al Lago de Chapala.

Según las estadísticas de la Comisión Nacional del Agua, del 1 al 27 de abril el manto lacustre ha perdido 240.64 millones de metros cúbicos de agua, más del doble que en febrero, cuando se extrajeron 111.29 millones.

Si bien históricamente abril es un mes de mermas para el lago debido a las altas temperaturas y la evaporación, el líquido que se ha perdido este año es mayor al del año pasado cuando tuvo un descenso de 213.88 millones de metros cúbicos de agua.

El descenso en el lago se intensificó a partir de la segunda quincena de marzo, luego de que el Gobierno del Estado inició con las medidas de aislamiento social para cortar el círculo de contagio del coronavirus.

De acuerdo con la información de la Conagua, el mes pasado Chapala tuvo una pérdida de 233.69 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa 21 centímetros en su nivel, de los cuales, el 57 por ciento "desapareció" entre el 13 y el 31 de marzo.

Al principio de la emergencia sanitaria, el lago se encontraba al 69.05 por ciento de su capacidad; actualmente, está al 64.32.

Chapala es el principal proveedor de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

MURAL publicó el 18 de abril que debido al aislamiento por el coronavirus se ha visto un incremento del 8 por ciento en el consumo del agua, es decir, 1.5 metros cúbicos por segundo más de lo que se surtía habitualmente.

El alto consumo se debe a que, como parte de las medidas está el lavado de manos recurrente por 20 segundos, por lo que se pidió a la población cerrar la llave mientras se talla, ya que en ese tiempo se pueden perder más de dos litros de agua.



## Reúne Andares apoyos

Andares se convirtió en centro de acopio del DIF Zapopan para la recolección de víveres.

# Locatarios del mercado San Juan de Dios piden que se les permita reabrir, como otros mercados

[ Ignacio Pérez Vega ]

◆ Los comerciantes del mercado San Juan de Dios están desesperados, tras el cierre de los alrededores de tres mil locales, a raíz de la emergencia sanitaria.

Ya son casi 40 días desde que se les obligó a dejar de vender y por ello, algunos locatarios acudieron a la plaza de Armas, para intentar hablar con algún funcionario estatal y permitir que en el caso de los comerciantes, se les autorice reabrir sus puntos de venta.

Incluso, proponen que haya “filtros” en todas las entradas para obligar al uso de cubrebocas a todos los clientes y que cada local cuente con gel antibacterial

“Venimos aquí para que el gobernador nos de una solución para poder abrir los locales, porque no percibimos ninguna ayuda de ningún gobierno y promesas van y promesas vienen y nosotros no vemos nada. Queremos una cosa concreta”, puntualizó uno de los manifestantes.

Los locatarios del mercado San Juan de Dios relataron que existen más de tres mil comercios y de ahí viven más de 10 mil familias. Incluso, señalan que otros mercados sí están abiertos, pero a ellos no se les permite vender.

Otro de los comerciantes señaló que no tienen ingresos para el sostenimiento de sus familias.

“Nosotros requerimos trabajo, no venimos a pelear contra nadie. Venimos a pedir un derecho que tenemos al trabajo, como nos ganamos nuestro pan todos los días, con el sudor de nuestra frente. A eso



*El mercado Libertad a la espera de la reapertura.*

venimos, nada más. Que nos permitan trabajar para poder dar sustento a la familia. A veces, aún trabajando es difícil, ahora sin trabajar llevar un centavo al hogar es menos probable”, expresó.

El mercado San Juan de Dios tiene tres niveles. Es el más grande en América Latina, donde los clientes pueden encontrar artesanías, comida, huarches, calzado, tenis, dulces típicos, loza, chamarras de piel, artículos esotéricos, perfumes, videojuegos y películas “pirata”.

Los integrantes del mercado Libertad o San Juan de Dios refieren que otros mercados como el Corona, Alcalde, Felipe Ángeles y Mexicaltzingo, están abiertos y se preguntan por qué ellos no pueden trabajar.

## El Centro ¡limpio! aunque no lo crea

FERNANDA CARAPIA

Con el aislamiento social por el coronavirus SARS-CoV-2, el Centro de Guadalajara luce como nunca: limpio.

Las jardineras no tienen basura y las calles se observan sin restos de comida, papeles y otros desechos.

Fernando Gutiérrez, director de Aseo Público del Ayuntamiento tapatío, se-

ñaló que al suspenderse las actividades no esenciales, se tuvo una reducción en la producción de desechos en el primer cuadro de la Ciudad.

“En comparativa con el mes de marzo, un 80 por ciento es lo que ha disminuido, sólo en el Centro Histórico, cuando empezaron a cerrar los locales y con los locales cerrados, la gente no tenía a qué

venir al Centro”, comentó.

Habitualmente, de barrio manual y mecánico en el Centro se recolectan entre 188 y 200 toneladas diarias, lo que representa entre 5 mil 640 y 6 mil al mes.

El aseo contratado, que se encarga de la recolección de basura en los establecimientos, también va 85 por ciento a la baja.

El funcionario municipal

explicó que la reducción en la recolección de basura en el primer cuadro de la Ciudad inició en marzo, cuando se iniciaron las medidas de aislamiento para cortar el círculo de contagio del Covid-19.

Ese mes, agregó Gutiérrez, la reducción fue del 64 por ciento, pues se debe tomar en cuenta que el Quédate en Casa se implementó a partir del 17 de marzo.



■ Al estar cerrados los negocios, no acude la gente.

# Moverá Uber a donadores de sangre

JULIO CÁRDENAS

Uber ofrecerá descuentos de hasta 100 pesos por trayecto a las personas que utilicen la aplicación para acudir a realizar donaciones voluntarias de sangre en Guadalajara.

Esto como parte de las medidas implementadas por la empresa para contribuir a aminorar los efectos del coronavirus en el sistema de salud.

“En Uber seguimos comprometidos con mover lo que hoy más importa. Con estas nuevas medidas, buscamos atender de manera puntual el llamado

**Gretta González Uber**

“Con estas nuevas medidas, buscamos atender de manera puntual el llamado de las autoridades sanitarias sobre el desabasto de sangre en esta crisis de salud”.

de las autoridades sanitarias sobre el desabasto de sangre en esta crisis de salud”, señaló Gretta González, directora de Viajes Compartidos en México de Uber.

“Así como continuar ofreciendo opciones para que nuestros socios conductores sigan generando ganancias adicionales”.

La iniciativa se dio ante

el llamado de la Secretaría de Salud federal para contribuir al abastecimiento de sangre durante la pandemia, en alianza con la plataforma “Blooders”.

Es así como los donadores voluntarios deberán llenar un registro para validar elegibilidad, después recibirán un código con un descuento de 100 pesos por tra-

yecto para el viaje al centro de donación.

Finalmente, Blooders enviará el código Uber con la dirección, fecha y hora de la cita con los centros participantes aliados.

“Cada dos segundos, alguien en algún lugar necesita sangre. Ante la contingencia, los hospitales del País enfrentan el riesgo de una reducción drástica en los bancos de sangre. Está en nuestras manos ayudar a prevenir esto”, expuso César Esquivel, director de Blooders.

Para más información Blooders ha habilitado el sitio [blooders.org/uber](http://blooders.org/uber).

## CAMBIO

# Unidad de la Ex Penal, sin gente

**EDGAR FLORES**

**A**diferencia de días anteriores, la unidad deportiva de la Ex Penal de Oblatos, en Guadalajara, lució ayer desolada.

NTR visitó este espacio el 13 de abril, cuando detectó a jugadores de frontón, consumo de drogas y bebidas embriagantes, así como la realización de apuestas.

Desde hace una semana el gobierno del estado prohibió el uso de espacios deportivos, plazas y jardines municipales en Jalisco, como medida para prevenir contagios de Covid-19. A partir de esta determinación la Policía de Guadalajara intervino y ha retirado a la gente de la unidad, de acuerdo con información de vecinos.

Sin embargo, los habitantes comentaron que el fin de semana algunos grupos de jugadores de frontón y espectadores acudieron al espacio, aunque en menor número.

Mencionaron también que la autoridad antes no acudía a vigilar la unidad, situación que cambió a partir de la entrada en vigor de la medida estatal.



CIAL

## CAOS VIAL

# Arrancan obras en Aurelio Ortega

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) arrancó ayer trabajos en el cuerpo sur del corredor Aurelio Ortega, desde Juan Pablo II a Santa Rita, por lo cual la vialidad estará cerrada durante las siguientes tres semanas. Tras un recorrido por la zona, NTR constató que el inicio de obras causó embotellamientos.

Las acciones a realizar en el sitio son: sustitución de red eléctrica, red de alcantarillado y red de agua potable; construcción de guarniciones y banquetas; pavimentación con concreto estampado; señalética horizontal y vertical, entre otras.

Al caos generado por el proyecto se suma que actualmente se llevan a cabo trabajos de repavimentación en la zona de la estación Zapopan Centro de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, los cuales quitan un carril a la avenida De las Américas.

# Buscan frenar inundaciones

## Inicia Zapopan obras para contener desbordamientos en Avenida Patria

SARA OCHOA

El temporal se aproxima y Zapopan se prepara para contener los estragos que suelen presentarse cada año.

El Ayuntamiento anunció ayer el inicio de la construcción del Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración II dentro del Bosque de Los Colomos III, el cual aumentará la capacidad de retención de agua que corre por el Arroyo de La Campana, buscando disminuir la probabilidad de desbordamientos sobre Avenida Patria.

Los trabajos abarcarán una superficie de 13 mil 250 metros cuadrados, beneficiando a colonias como Santa Fe, Altamira, Lagos del Country, Lagos de Atemajac, entre otras, con una inversión de 75 millones de pesos y donde se prevé que la primera etapa quede concluida antes del inicio del temporal.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jaúregui Castañeda, explicó que la cuenca de La Campana aporta entre el 35

y 40 por ciento del volumen pluvial a la cuenca de Atemajac.

“Con este vaso regulador que nos va a ayudar a duplicar el volumen que ya tenemos construido en Avenida Américas y Avenida Patria, vamos a poder darle un poco más de protección a la cuenca de Atemajac para que no tengamos inundaciones este año”, concluyó.

Por otra parte, ayer iniciaron las obras dirigidas por el Gobierno del Estado en diversas zonas de Zapopan.

Será rehabilitado el Corredor Aurelio Ortega en el tramo de Juan Pablo II a Santa Rita, donde se realizarán trabajos como la sustitución de la red eléctrica, alcantarillado y agua potable, construcción de guarniciones y banquetas, pavimentación con concreto estampado y la instalación de señalamiento horizontal y vertical.

Además, las obras de rehabilitación de la Estación Arcos, de la Línea 3 del Tren Ligero, se llevarán a cabo en dos etapas.

En este punto se realizarán trabajos como cambio de losas de concreto, la construcción de banquetas, semaforización, e instalación de señalética.



# Harán Peribús, aun sin apoyo de la Federación

FRANCISCO DE ANDA

Con o sin apoyo del Gobierno federal, el Peribús (Mi Macroperiférico) se realizará, aseguró el Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna.

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador mandó al Congreso una iniciativa para desaparecer el Fondo Metropolitano, el funcionario estatal pidió a la Federación reflexionar esta propuesta.

En 2019, el Peribús recibió 750 millones de pesos para obras complementarias en Periférico norte y para este año gestionarían otros 750 millones de pesos para obras complementarias en la parte sur, aunque éstos últimos se pon-

drían en riesgo si los diputados aprueban la iniciativa presidencial de eliminar el fondo.

Luna advirtió que el Gobierno del Estado mantiene la meta de terminar el Peribús para el segundo semestre del 2021.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) rechazó la iniciativa presidencial para redireccionar el Fondo Metropolitano, que este año tiene 3 mil 300 millones de pesos para las zonas metropolitanas del País.

El presidente de la CMIC en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, afirmó que acciones como ésta, sólo contribuyen a la incertidumbre.

CON INFORMACIÓN  
DE FERNANDA TAPIA

**Afectan vibraciones a 17 casas de Orbara Hábitat**

# Vecinos sabían de la ladrillera

La constructora se deslinda de los daños, pero dicen no hubo engaño

JULIO CÁRDENAS

Las vibraciones y el ruido que ocasiona la bloquera Prefabricados Anáhuac en el Fraccionamiento Orbara Hábitat, eran temas desconocidos hasta que se habitó ese desarrollo habitacional, ubicado por Camino A Las Moras, en Tlajomulco de Zúñiga.

Así lo sostuvo la desarrolladora de ese fraccionamiento, Construy y Guadalajara SA de CV, luego de que colonos acusaran que la firma les vendió vivienda sin advertirles que tendrían de vecina a una ladrillera y ahora sufren las consecuencias, publicó MURAL el sábado.

“¿Cómo tapamos el sol con un dedo?, ¿cómo tapamos la ladrillera?”, expresó Rocío Maisterra Sánchez, representante legal de la constructora.

“Si ellos, en un momento dado pensaron que iba a ser menos molesto de lo que es, pues eso no es engañar, a lo mejor será autoengaño”.

Precisó que Construy y



■ Entrada al Fraccionamiento Orbara Hábitat, en Tlajomulco.

Guadalajara SA de CV no tiene contacto con el comprador, pues de la venta se encarga la empresa Cordial Inmobiliaria, la cual ofrece los terrenos y cuatro tipos de vivienda para que la constructora las edifique al gusto del cliente en un tiempo aproximado de un año.

“Muchas veces recorrimos el desarrollo para que ellos eligieran, claramente estaban consientes de que atrás estaba esa ladrillera”, señaló Javier Sánchez, gerente comercial de Cordial Inmobiliaria.

Maisterra Sánchez con-

sideró que los vecinos se van contra la constructora porque uno de los socios de Cordial Inmobiliaria se apellida Vázquez Leño.

Sin embargo, la representante legal reconoció que la ladrillera –instalada ahí desde hace alrededor de 30 años–, sí ha generado afectaciones a unas 17 casas que colindan y que desde el 2017 han solicitado la intervención del Municipio.

“No cumplen con las vibraciones y con el ruido, no es sustentable, o sea no podemos cohabitar, entonces en eso estamos aunque la la-

drillera tiene mucho tiempo”, expresó Maisterra Sánchez.

Subrayó que fue el Municipio el que promovió el cambio de uso de suelo residencial en la zona y que tienen licencias de construcción desde el año 2009.

Según un informe técnico que el CICEJ emitió a finales del año pasado, hay viviendas de ese fraccionamiento con grietas en muros y losas y los niveles de ruido están por encima de la norma.

MURAL insistió ayer con postura del Gobierno de Tlajomulco, y contestaron que hoy sería emitida.

**DESTACA CAPTURA DE FEMINICIDAS**

# Presume Enrique Alfaro reducción de ilícitos

**LAURO RODRÍGUEZ**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer ayer que la información de la incidencia delictiva de abril da cuenta de disminuciones en diversos ilícitos. A la par, resaltó las capturas que han hecho las autoridades.

“Es impresionante la cantidad de detenciones, de vinculaciones a proceso, de sentencias que ya tenemos. Ahorita nos presentaron casos de narcomenudistas, de robacoches, de gente que asalta negocios, de gente armada circulando en la ciudad que ya fueron detenidos. Particularmente me

parecieron muy importantes las detenciones que se hicieron esta semana de tres feminicidas”, expuso en un video difundido a través de redes sociales.

El mandatario abundó que su gobierno tiene como prioridad detener a quienes comenten este tipo de crímenes.

Aunque aseguró que durante la pandemia las cifras delictivas han ido a la baja en la Zona Metropolitana de Guadalajara, aceptó que en el interior del estado los robos a comercio se incrementaron.

“Las cifras que reconoce la plataforma nacional de seguridad nos dicen que estamos bajando de ma-

**EN EL INTERIOR.** El gobernador aceptó que el robo a negocio se incrementó fuera de la zona metropolitana.



**3**  
*Las cifras que reconoce la plataforma nacional de seguridad nos dicen que estamos bajando de manera contundente la violencia en nuestro estado”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

nera contundente la violencia en nuestro estado. No vamos a bajar el ritmo. Esta semana tuvimos algún pequeño desajuste en algunos asuntos que estamos apretando. Los números y los promedios de delitos diarios en este mes están todos por debajo. El único que nos apareció esta semana un poquito arriba fue el de robo a negocio en el interior del estado”, añadió.

Alfaro Ramírez se refirió a las indagatorias por ataques a personal médico en Jalisco y puntualizó que ya hubo una detención y que están abiertas 17 carpetas de investigación.

Por otro lado, informó que las autoridades detuvieron a una persona que incitó en redes sociales a realizar saqueos en la ciudad.

# Dicen bajar la violencia; no dan cifras

ENRIQUE OSORIO

Sin presentar las estadísticas, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que su Administración ha disminuido la violencia de forma contundente.

El Mandatario presumió muchas detenciones durante este año y reiteró que los resultados en seguridad son alentadores.

“Los indicadores son alentadores, los números, las cifras que reconoce el sistema nacional de seguridad nos dicen que estamos bajando de manera contundente la violencia en nuestro Estado”, afirmó Alfaro.

“No veo que dé datos precisos, se aventura a la ligera a decirlo, es como un discurso político, como si

estuviera en campaña”, señaló al respecto Francisco Jiménez Reynoso, quien es profesor investigador de la UdeG.

Apenas el pasado miércoles, el coordinador de Seguridad Macedonio Tamez, había reconocido que la delincuencia organizada no estaba en cuarentena y que esto era evidente en las cifras de homicidios.

# Aumentan casos de robo de carga

**EL MES PASADO SE DENUNCIARON 38**

**Diego Javier Bolio Corona, delegado de la Conatram en Jalisco, señala que los operadores son secuestrados y lamenta que en la mayoría de los casos no haya prisión preventiva para los delincuentes**



JORGE ALBERTO MENDOZA

**JUAN LEVARIO**

**L**os transportistas de Jalisco han percibido un incremento de robo de carga en el contexto de la pandemia, pasando de un camión robado cada dos días hace meses a uno o dos camiones diarios en el último mes. No ha habido saqueos como en otros estados, pero el riesgo se incrementa.

Diego Javier Bolio Corona, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos de Carga (Conatram) en Jalisco, explicó que de cada 10 camiones robados acaso se llega a recuperar uno con su mercancía.

En marzo de 2019 los robos a transportistas alcanzaron el mínimo de los últimos cinco años con 14 delitos denunciados. En contraparte, en marzo de 2020 se multiplicaron a más del doble con 38 incidentes. Antes hubo varios meses entre 2017 y 2018 que superaron los 80 casos, de acuerdo con la información publicada por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“Estamos sufriendo muchos robos, sobre todo en los centros de distribución de las diferentes tiendas supermercado, como viene siendo el centro de distribución (Cedis) de Walmart, el Cedis de Soriana, donde a diario se están robando de uno a dos camiones cargados preferentemente con

**DÓNDE OCURREN LOS ATRACOS**

- En el Macrolibramiento
- Carretera a Chapala
- Carretera Lagos de Moreno-San Juan de los Lagos
- Carretera Lagos de Moreno-León
- En las conexiones con Aguascalientes

**TODO UN PROBLEMA**

- Según la Conatram, a nivel nacional se registran entre 50 y 100 casos diarios de robo de transporte de carga

abarrotes y productos de limpieza, sobre todo”, señaló el delegado.

Detalló que a los operadores “(los) secuestran en tanto descargan los camiones o se los llevan a algún lugar donde los desarman. El delito, en primera, es a mano armada con lujo de violencia y a los operadores los secuestran, los privan de la libertad y, digamos, no hay forma de que el agente del ministerio público logre integrar una carpeta para que el juez determine que esa persona quede detenida”.

Una de las zonas con mayor problemática es el Macrolibramiento de Guadalajara, donde la cobertura de las compañías telefónicas es deficiente para el adecuado funcionamiento de los localizadores satelitales con chip GPS, lo que genera dificultades para localizar los camiones. Otros de los lugares pe-

**Pandemia no detiene incidencia delictiva**

■ La semana pasada, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, informó que hay varios delitos que no han reducido su incidencia pese a la contingencia sanitaria a causa de Covid-19.

“Si bien otros delitos, en particular los patrimoniales, sí han tenido un cambio significativo, los derivados del crimen organizado como son la desaparición de personas y

homicidio no han mostrado cambios significativos, de tal manera que yo no veo alguna consecuencia en (la relación entre) pandemia-crimen organizado-homicidios dolosos”, mencionó durante un panel virtual organizado por la organización Causa en Común.

En el caso específico de los homicidios, detalló que la dependencia a su cargo se coordina con la Federación.

*Redacción*

ligeros para los transportistas son: la carretera a Chapala, la de Lagos de Moreno a San Juan de los Lagos, la de Lagos de Moreno a León y las conexiones con Aguascalientes.

Bolio Corona estimó que a nivel nacional el robo de transporte de carga puede alcanzar entre 50 y 100 casos diarios.

Para atender el tema en la entidad, reveló que miembros de la Conatram tuvieron una reunión el martes 21 de abril con el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien, añadió, asumió los mismos compromisos de siempre.

“Nos dicen) que van a buscar algún tipo de operativos, pero nada en concreto. Dicen ‘vamos a ver qué

estrategia vamos a hacer’ (...) (Pero) pasan los días, pasan las semanas y no vemos que realmente haya un trabajo de investigación”, recalcó.

El delegado criticó además que en la mayoría de los casos no haya cárcel para los delincuentes: “Hay muchas detenciones (...) logran con el juez fincarles una responsabilidad, (pero en) la mayoría de los casos no se aplica la prisión preventiva. Ellos acreditan que tienen un domicilio donde los pueden localizar y en algunos casos logran acreditar que tienen algún trabajo, (entonces al) juez no le queda otra cosa más que dejarlos en libertad. Esto ha venido incrementarse que las bandas delictivas se hagan más numerosas”.

**VÍA SEÑALADA.** El Macrolibramiento es una de las zonas donde se registran los atracos.



*El delito, en primera, es a mano armada con lujo de violencia y a los operadores los secuestran, los privan de la libertad y, digamos, no hay forma de que el agente del ministerio público logre integrar una carpeta”*

**DIEGO JAVIER BOLIO CORONA DELEGADO DE LA CONATRAM EN JALISCO**



Los equipos de cómputo son de lo más hurtado por la delincuencia.

[ Ignacio Pérez Vega ]

Desde el 17 de marzo a la fecha, la Secretaría de Educación tiene registrados 27 robos a escuelas, tiempo en que los planteles de educación básica cerraron sus puertas a raíz de la emergencia sanitaria, informó el director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la dependencia, Jesús Hernández Gortázar.

En los hurtos, los ladrones se lle-

van equipos de cómputo y aparatos electrónicos existentes en los centros educativos. Sin embargo, en algunas ocasiones se llevan el cableado para venderlo por kilos y hasta las llaves y muebles de los baños, dejando destrozos, lo que incrementa el monto económico de los daños.

“Desde que inició la contingencia que decretó el gobierno del estado, que fue desde el pasado 17 de marzo a la fecha, llevamos 27 robos a centros escolares”, subrayó.

## Tras cierre de escuelas por emergencia sanitaria, se han registrado 27 robos a planteles públicos

Un caso revelador del impacto que genera la delincuencia es el de la Primaria “1º de Mayo” en Tonalá, donde se robaron cinco equipos de cómputo, mobiliario de baño, llaves y cable. Además, hicieron destrozos, dijo el director de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación.

“Efectivamente, nos reportaron el fin de semana no uno, sino tres robos en el municipio de Tonalá. Dos robos en escuelas de la colonia Loma Dorada y un tercero en la primaria “1 de Mayo”, donde robaron y vandalizaron, con una suma aproximada de \$75 mil con el robo y los daños”, refirió.

Las escuelas primarias, secundarias y los jardines de niños están vacíos, sin personal laborando, por orden del gobierno de Jalisco, lo que ha sido aprovechado por los delincuentes, expuso el funcionario estatal, quien dijo que el índice de robos se ha mantenido en cifras similares

al tiempo en que sí había clases, que es de 1.55 hurtos diario, en promedio.

“Hemos tenido la mala experiencia que cuando ya no hay equipo de cómputo, multifuncionales, computadoras portátiles, se van sobre el cable de cobre, que luego ellos comercializan, pero cuando tampoco ya hay cable, destrozan el mobiliario de baño”, indicó.

En los tres casos recientes de robos en las tres escuelas de Tonalá, ya se integraron las carpetas de investigación en la Fiscalía General, y con ello, se procede a recuperar el monto de los robos y los daños, gracias a los seguros que tiene contratados la Secretaría de Educación.

Hernández Gortázar pide a los vecinos que si observan a gente dentro de los planteles escolares, reporten el caso al teléfono 3030 7575. El compromiso es que en un máximo tres minutos, debe arribar la policía municipal respectiva.

---

## Prestarán computadoras a estudiantes universitarios

La Universidad de Guadalajara (UdeG) dio a conocer el programa de préstamo de computadoras "Desde casa", el cual consiste en el préstamo de mil de estos aparatos y 500 tabletas para que los estudiantes que no cuenten con un equipo de cómputo puedan conectarse y concluir el semestre en línea.

El rector universitario, Ricardo Villanueva, reconoció que 32% de los estudiantes de dicha casa de estudios no tiene una computadora para continuar con sus clases desde el hogar.

Los alumnos del Sistema de Educación Media Superior, UDG Virtual, y de los diferentes Centros Universitarios regionales o temáticos podrán participar en la convocatoria.

La UdeG detalló que se les dará prioridad a las escuelas con mayor cantidad de alumnos sin acceso al ordenador.

En el caso del bachillerato, la universidad detalló que "con el fin de llegar a la mayor cantidad de alumnos, se diseñó un esquema de rotación permanente, en la que un estudiante podrá hacer uso del equipo durante tres días y al término de este periodo, pasará a otro estudiante para beneficiar al mayor número de alumnos posible".

Los interesados deberán ingresar a la página <http://www.gaceta.udg.mx/>, localizar el contacto de su plantel y aplicar al programa.

Las laptop serán distribuidas de la siguiente manera: 520 para los planteles del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 480 para las escuelas preparatorias regionales.

---

# La UdeG prestará equipo a estudiantes

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

La UdeG lanzó el Programa de Préstamo de Computadoras “Desde casa” para que los estudiantes de preparatoria y centros universitarios puedan tomar sus clases en línea y concluir el semestre.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, señaló que el 32 por ciento de los estudiantes no tiene computadora y a través de este programa se distribuirán 500 iPads y mil laptops; se privilegiará a las escuelas con mayor cantidad de alumnos sin acceso a una computadora, tanto de centros universitarios regionales, temáticos, como del Sistema de Educación Media Superior y UDGVirtual.

Los estudiantes que deseen acceder al programa debe ingresar a la página de La Gaceta de la UdeG, [www.gaceta.udg.mx](http://www.gaceta.udg.mx), para conocer si puede ser beneficiado y aparecen los contactos de cada uno de los planteles. ■



## Prestan laptops

La UdeG facilitará computadoras para que estudiantes sigan las clases virtuales.

- Aunque tengan la voluntad y las ganas, el 32 por ciento de los alumnos de la UdeG no pueden seguir sus clases virtuales debido a que no tiene computadora.
- Por ello, la Universidad lanzó el programa "Desde Casa" que consiste en prestar a los estudiantes de educación media superior y de los Centros Universitarios dispositivos como iPads o laptops para que puedan acceder a sus clases y hacer las tareas.
- En total se pondrán a disposición 500 iPads y mil laptops, privilegiando a las escuelas con mayor cantidad de estudiantes sin herramientas tecnológicas.
- Las laptops serán distribuidas de la siguiente manera: 520 para los planteles del Área Metropolitana de Guadalajara y 480 para las escuelas preparatorias regionales.
- Debido a que el equipo será insuficiente para todos, en bachillerato ideó una forma de rotación.
- Para saber si puedes aplicar o ser beneficiado del programa, puedes ingresar a la página <http://www.gaceta.udg.mx/>.



# Suman 3 capturas por incitar a saqueo

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado suma al menos tres personas detenidas por incitar al saqueo durante la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19.

El Gobernador Enrique Alfaro expuso ayer, en un video difundido en Twitter, que habían capturado a una persona que invitaba al saqueo, esto a través de redes sociales. "Una persona que estaba

incitando a hacer saqueos en medio de la crisis, en redes sociales, ya fue detenido y va a enfrentar el peso de la ley", afirmó Alfaro.

El detenido fue identificado por la Fiscalía como César Enrique "N", capturado en Loma Dorada, Tonalá.

Él fue vinculado a proceso por provocación de un delito y apología de este o de algún vicio, cargos que enfrenta en libertad.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez había informado ya de dos capturas también por llamar al saqueo, esto el pasado 3 de abril.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD), ha reportado saqueos en el Estado de México, Puebla y Querétaro, así como en la Ciudad de México y Oaxaca.

El Gobernador confirmó además, en un video, que hasta ayer sumaban 17 carpetas de investigación por agresiones cometidas contra el personal médico.

El Mandatario recordó que por estos casos fue ya detenido y vinculado a proceso un hombre y afirmó que habrá más detenidos.

MURAL ha publicado que algunas de las agresiones han sido con cloro.



Ismael Ramírez

■ Familiares de pacientes aguardan en la acera contraria al Instituto Jalisciense de Cancerología, sin guardar distancia.

## Pagan pacientes por consultas en el IJC

RUTH ÁLVAREZ

A cuatro meses de la desaparición del Seguro Popular (SP) y la entrada del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en el Estado, los pacientes continúan pagando sus consultas y estudios para poder acceder a atención médica.

Al menos así ocurre en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) donde usuarios señalaron que les es complicado sufragar los gastos de sus enfermedades.

Tal es caso de Juana González Hurtado, de 68 años, a quien se le diagnosticó cáncer en el abdomen y en la garganta, padecimientos por los que cada tres meses tiene que desembolsar alrededor de 2 mil pesos.

“(Recibo) ayuda de mis hijos, pero todos trabajan al día. Llevo tres cirugías y pues todo tengo que pagar, porque los estudios son muy caros”, acusó.

Su hija, Dolores Vargas González, explicó que aunque su madre se encuentra

en control, en cada visita al IJC les piden exámenes diferentes.

Las consultas, detallaron, tienen un precio de 85 pesos, mismas que antes con el SP no tenían por qué cubrir.

El Insabi entró en vigor el 1 de enero de 2020 y el Gobierno del Estado decidió no formar parte de éste, en cambio anunció que firmaría un acuerdo de no adhesión con el nuevo sistema de salud.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró el 17 de febrero que se mantendrían los principios de gratuidad y universalidad de los servicios médicos tras el acuerdo alcanzado.

Sin embargo, pacientes consultados por MURAL con cáncer y que toman quimioterapias o radioterapias lamentaron que han tenido que estar continuamente comprando distintos fármacos oncológicos para su tratamiento, e incluso Omeprazol que forma parte del cuadro básico.

# Matan a 2 sujetos en Tlajo y Tonalá

**LOCALIZAN PARTES HUMANAS EN ZAPOPAN**

**El homicidio ocurrido en la Cuna Alfarera se registró durante las primeras horas del lunes**

**JUAN LEVARIO**

**E**n hechos distintos, dos hombres fueron asesinados ayer en la ciudad.

Hacia las 12:14 horas de ayer, agentes municipales de Tlajomulco de Zúñiga verificaron la presencia de un cuerpo baleado en la colonia San Agustín.

La comisaría municipal recibió un reporte de una persona tirada sobre el camino a San Isidro Mazatepec, por el cruce con Rincón de los Copales, y envió a agentes a la zona, quienes detectaron el cadáver de un varón de aproximadamente 35 años.

La víctima tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo. Paramédicos municipales consideraron que en ese momento tenía unas cuatro horas de evolución cadavérica.

Como indicio del crimen los policías resguardaron un casquillo de calibre 9 milímetros.

Antes, durante la madrugada, fue asesinado un hombre a balazos en la colonia Santa Paula, en Tonalá.

La Comisaría de Seguridad Pú-



blica Municipal recibió un reporte de persona lesionada por proyectiles de arma de fuego a las 4:57 horas y despachó agentes a verificar la información al cruce de las calles Marcos Lara y Guadalupe Sigala.

En el lugar encontraron un cadáver y a una mujer que se identificó como hermana del fallecido. La víctima tenía un impacto de proyectil en cráneo y otro en el costado derecho del abdomen. Su familiar indicó que tenía 23 años de edad.

Junto al cuerpo los peritos forenses fijaron como indicios cuatro casquillos de calibre 9 milí-

metros que fueron embalados para su traslado al laboratorio de balística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), a donde también fue trasladado el cadáver para la necropsia e identificación.

## HALLAN RESTOS HUMANOS

Por la tarde, hacia las 17 horas, policías de Zapopan localizaron un pie y un fémur en el ejido Zoquiapan.

Las secciones anatómicas humanas estaban en un resumidero de un predio localizado por la carretera a Nextipac, a la altura de una fábrica de autopartes.

**ASEGINATO.** Agentes de la comisaría de Tonalá acudieron a Santa Paula tras el reporte de una persona baleada. Al llegar encontraron a un joven fallecido.



FACEBOOK  
ntrguadalajara

# Asesinan a 6 más y localizan restos

MURAL / STAFF

Seis personas se sumaron a la cifra de violencia en el Estado.

A las 22:30 horas del domingo fue abandonado el cadáver de una mujer con una bolsa en la cabeza y huellas de tortura en la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

Después, a las 5:00 horas, fue ejecutado un joven de 23 años afuera de su vivienda en la Colonia Santa Paula, en Tonalá.

A las 8:30 horas fue localizado un cadáver en un canal del Fraccionamiento Prados de la Cañada, en el mismo Municipio.

Cuatro horas después fue hallado un cuerpo baleado en una brecha de San Agustín, en Tlajomulco.

A las 12:31 horas del domingo murió un hombre en un puesto de socorro que fue trasladado tras ser baleado en



■ Un cuerpo fue hallado en un canal de Tonalá.

San Miguel de Huentitán, en Guadalajara.

Casi de manera simultánea fue asesinado a balazos un sujeto en Lagos de Moreno.

Por último, a las 17:00 horas de ayer la Policía de Zapopan halló un pie y un fémur en el Ejido de Zoquiapan.

En Tlajomulco, mataron a un hombre de un disparo. JUAN CARLOS MUNGUÍA

# Asesinan a tres hombres en Tlajomulco y Tonalá

**Violencia.** Dos de las víctimas murieron por heridas de bala y una fue encontrada en el interior de un canal fluvial

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tres hombres fueron encontrados sin vida en diferentes hechos en Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá; además, un sujeto fue retenido por las autoridades para ser interrogado por uno de los homicidios.

El cuerpo de un hombre fue encontrado en calles de la colonia San Rafael, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con un disparo en la cabeza. Pobladores de San Isidro Mazatepec reportaron el hallazgo a las autoridades.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio atendieron el llamado y localizaron un casquillo calibre nueve milímetros en la escena del crimen. Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales precisaron que la víctima tenía entre 28 y 30 años de edad.

En el interior de un canal fluvial de la colonia Paseo de la Cañada, en Tonalá, fue hallado el cadáver de una persona que, presuntamente, habría sido arrojado durante la madrugada de ayer. Vecinos de la zona informaron que en el transcurso de las primeras horas del día se escucharon gritos de auxilio pero no pudieron determinar de dónde provenían.

En la mañana, encontraron el cuerpo del hombre en un canal, debajo de un sillón. Policías tonaltecas confirmaron el hecho. Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde informaron que la persona estaba atada de pies y manos, y no presentaba signos vitales; es-

Y ADEMÁS

## Sentencian a un adolescente por homicidio

Un adolescente fue sentenciado por el homicidio de un hombre en Tonalá, ocurrido el 22 de abril de 2019. La Fiscalía del Estado informó que deberá pasar 2 años y 5 meses en internamiento en la granja y pagar la reparación del daño a favor de los deudos del ofendido.

El día del hecho, la víctima recibió una llamada de una de sus hermanas, quien le dijo que, al parecer, habían entrado a robar a casa de su madre, por lo que se dirigió al domicilio a verificar. Al salir de la casa, se encontró con el joven, quien se dedicaba a robar casas habitación y transeúntes, por lo que le reclamó. El joven, molesto, sacó un arma de fuego y le disparó al hombre, después huyó en una motocicleta. Fue detenido en junio de 2019, y finalmente condenado.

timan que tenía 40 años de edad y unas cuatro horas de haber fallecido al momento del hallazgo.

Los oficiales indicaron que en la zona se encontró una huella de arrastre de por lo menos 70 metros. Agentes de la Fiscalía del Estado acudieron a unas casas donde también había señales de arrastre y retuvieron a un hombre que presentaba una herida en la mano para ser interrogado por el hecho.

A balazos fue asesinado un joven de 23 años de edad afuera de su casa en la colonia Santa Paula, en Tonalá. Tras escucharse las detonaciones de arma de fuego, vecinos de la zona salieron de sus viviendas y hallaron al joven en un charco de sangre, por lo que pidieron apoyo a las autoridades.

Un oficial de la comisaría municipal informó que se encontraron cuatro casquillos nueve milímetros; paramédicos señalaron que la víctima tenía un impacto en el cráneo y otro en el abdomen.

## Hallan cuerpo

Con huellas de tortura, atado de pies y manos y con una bolsa en la cabeza fue encontrado el cuerpo de una persona, al parecer mujer, en el cruce de José de la Garza y Ángel Martínez, en la colonia Rancho Nuevo en Guadalajara.

Paramédicos de la Cruz Verde Planetario corroboraron el deceso de la víctima, que tenía varias horas de evolución cadavérica. ■

**EN LA CIUDAD**

# Mueren tres en accidentes viales

**JUAN LEVARIO**

Tres personas fallecieron ayer en distintos accidentes viales registrados en la ciudad.

Una de las víctimas fue un adolescente de 16 años que salió eyectado de un vehículo tras un choque registrado en el poblado de Nextipac, en Zapopan. El percance dejó además cuatro personas heridas.

La víctima mortal iba de copiloto en un Chevrolet Aveo gris. El conductor del automóvil tuvo severas heridas.

La colisión se dio en el kilómetro 3 de la carretera de Nextipac a La Venta del Astillero. Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro hacia las 13 horas de ayer.

El otro vehículo involucrado fue una camioneta *pick-up* blanca que trasladaba materiales de construcción, cuyos tres ocupantes sufrieron lesiones de gravedad.

**IMPACTO.**  
En Miramar, Zapopan, un hombre falleció prensado tras un choque.



ESPECIAL

Los sobrevivientes fueron llevados a la Cruz Verde Santa Lucía.

Por otro lado, en la colonia Zona Oblatos, en Guadalajara, falleció atropellado un hombre que salía de trabajar hacia las 15 horas.

Familiares de la víctima, de 48 años, dijeron que tenía su trabajo a una cuadra del lugar donde murió, ubicado en avenida República, entre las calles Porfirio Díaz y Juan R. Zavala.

El responsable del atropellamiento conducía un automóvil Grand Marquis y escapó.

Finalmente, poco antes de las 17 horas un choque entre una camioneta y un camión de volteo registrado en la colonia Miramar, Zapopan, resultó en la muerte del conductor del primer vehículo, quien quedó prensado.

Personal de rescate urbano del municipio atendió el accidente para recuperar el cuerpo del interior de la camioneta, la cual quedó sobre los carriles de norte a sur de Periférico, en la zona de alta velocidad y a la altura de la calle Puerto Alegre.



EnCorto



## CHOCA EN PERIFÉRICO

Un conductor muerto y dos hombres lesionados dejó un choque frontal registrado ayer en Periférico, a la altura de la Colonia Miramar, en Zapopan. El incidente se dio en los carriles de contraflujo habilitados por las obras del Mi Macro Periférico, lo que generó carga vehicular en la zona. **Staff**



Rostro cubierto por la autoridad

## AGREDEN A POLICÍAS

Por agredir a golpes y a mordidas a policías de Tlajomulco, dos hombres fueron detenidos ayer en el Fraccionamiento Real del Sol. Los sujetos habían sido reportados por convivir en la vía pública con música a todo volumen y se enojaron cuando los oficiales les llamaron la atención. **Staff**

## INCINERAN MARIGUANA

Luego de descubrir 20 mil 200 plantas de marihuana en la comunidad de Lagunillas, en Tequila, policías estatales las incineraron y dieron parte al Ministerio Público. Los uniformados hacían recorridos a pie por el predio Rincón del Tío Chente cuando detectaron los sembradíos. **Staff**



## PERECE EN CHOQUE

ENRIQUE AGUIRRE

Un joven de 16 años perdió la vida y cuatro hombres sufrieron lesiones tras chocar cerca de las 13:20 horas de ayer sobre la Carretera La Venta a Nextipac, a la altura del Club Hípico, en Zapopan.

El impacto fue entre un Chevrolet Aveo y una Nissan pick up.

Tras el accidente murió el copiloto del primer vehículo, mientras que el conductor y los tres tripulantes de la camioneta sufrieron lesiones de gravedad y recibieron atención médica.



## Sofocan incendio

Una bodega de llantas se incendió alrededor de las 6:00 horas de ayer en la Colonia Vicente Guerrero, en Guadalajara. Bomberos del Municipio lograron sofocar las llamas sin que hubiera heridos.





# SEGU RIDAD



ESPECIAL

## EN GDL Caen dos adolescentes por robo

● Dos adolescentes de 16 y 17 años de edad acusados de perpetrar un robo a un Oxxo fueron capturados por policías de Guadalajara en la colonia Mezquitán Country.

Los agentes tapatíos aseguraron a los sospechosos 700 pesos en efectivo que habrían sido robados en la tienda, así como un arma de utilería.

El personal de la tienda de conveniencia, ubicada por el cruce de avenida De los Maestros con la calle Manuel Cambre, activó una alarma silenciosa vinculada a la Policía de Guadalajara y agentes acudieron a atender la situación, atrapando a los sospechosos por avenida De los Maestros hacia Enrique Díaz de León.

## TONALÁ Lo condenan por homicidio

● Un adolescente responsable de un asesinato perpetrado en Tonalá recibió una sentencia de dos años y cinco meses de internamiento.

Debido a que el sentenciado aceptó su culpa por el delito de homicidio calificado, el juicio se desahogó mediante procedimiento abreviado y el juez encontró elementos suficientes para dictar su resolución respecto al crimen cometido a balazos el 22 de abril de 2019 en la calle Real de los Mezquites, en la colonia Paseos del Valle.

La víctima encontró al adolescente y lo confrontó por haber robado en casa de su madre. En respuesta, el menor de edad, identificado con las iniciales G.G.P.V, le disparó.

Juan Levario

## TLAJOMULCO Agreden a policías

● Policías de Tlajomulco de Zúñiga fueron agredidos por dos varones que participaban en una fiesta en el fraccionamiento Real del Sol. Los sujetos quedaron detenidos.

Los agentes denunciaron penalmente que Felipe N y Héctor Daniel N, ambos de 30 años, los golpearon y mordieron.

Los policías habían acudido a atender el reporte de una fiesta ruidosa. Al llegar al lugar detectaron que un adulto orinaba en vía pública, por lo que se le acercaron.

El sujeto estaba acompañado de otro varón adulto, uno menor de edad y una mujer, quienes atacaron a los agentes cuando éstos les pidieron retirarse del lugar.

Los uniformados reaccionaron a la agresión y detuvieron a los dos adultos, quienes también dañaron un equipo de radiocomunicación.

Juan Levario

## La Coprisjal y la Fiscalía investigan lo ocurrido en ambos municipios; la Secretaría de Salud reporta 19 intoxicaciones

dos hombres que requirieron traslados aéreos hasta Guadalajara. Uno es un varón de 29 años de edad que fue llevado del nosocomio comunitario de Tamazula al Hospital Regional de Occidente (HGO). Se utilizó el helicóptero del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) en su traslado.

El otro caso es el de un hombre de 45 años que fue llevado de Mazamitla al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Fue trasladado en un helicóptero de Fiscalía del Estado y medicalizado por el SAMU.

Sin embargo, la cifra de afectados podría ser mayor, ya que este medio tuvo conocimiento de que en Tamazula ocurrieron 10 decesos y en Mazamitla tres más.

Los casos ya son investigados por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) y la Fiscalía del Estado, confirmaron autoridades de ambos Municipios.

En un comunicado, la Coprisjal informó que la inadecuada destilación de alcohol etílico o su proceso de desnaturalización, “conllevan a la presencia de alcoholes residuales, como el alcohol metílico”, el cual habría sido consumido por los afectados.

Esta mezcla es altamente dañina para la salud, ya que puede causar desde ceguera hasta la muerte.

La dependencia puntualizó que este tipo de alcohol debe ser utilizado únicamente como agente para desinfección o limpieza.

Es por esto que las autoridades exhortan a la población a no consumir bebidas que contengan este tipo de alcohol. En especial revisar cómo están preparadas mezclas como pajaretos, ponches, rompopes, etcétera.

### LAURO RODRÍGUEZ

**P**or el consumo de metanol, desde el domingo se reportaron intoxicaciones en Tamazula de Gordiano y Mazamitla. Según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la situación ya ocasionó el fallecimiento de nueve personas en ambos municipios.

Los reportes de los decesos comenzaron a darse desde el domingo por la noche. De manera inmediata, en Tamazula declararon ley seca y en Mazamitla se invitó a dejar de ingerir alcohol.

Ambos Municipios arrancaron además operativos para retirar bebidas alcohólicas de las tiendas de abarrotes y de otros establecimientos donde pudieran adquirirse.

“Hemos trabajado las últimas 24 horas. Hemos asistido a San Fernando, Rancho del Padre, San Juan de la Montaña (todas comunidades de Tamazula) para retirar todo el producto que sea de alcohol para investigar cuál es la causa que está provocando (las intoxicaciones)”, comentó Jorge Samaniego, director de Protección Civil del municipio.

En un comunicado, la SSJ dio a conocer que en total 19 personas se intoxicaron. De éstas, 10 fueron hospitalizadas y nueve fallecieron.

Entre los afectados se incluyen

ISSUU  
ntrguadalajara

# Fallecen 9 por consumo de metanol

**EN TAMAZULA Y MAZAMITLA****SERVICIO.** El helicóptero del SAMU fue utilizado para el traslado de un paciente.

Reportan intoxicados en Mazamitla y Tamazula

# Violan ley seca con etílico y mueren 9



Informa la SSJ de 15 personas afectadas, piden no tomar alcohol

SARA OCHOA

Nueve personas fallecidas en las poblaciones de Mazamitla y Tamazula, fue el resultado de una intoxicación al consumir alcohol, mezclado con refresco o leche, reportaron ayer autoridades de salud.

Los Ayuntamientos de Mazamitla y Tamazula implementaron la "Ley Seca", desde hace un mes, con el objetivo de detener las reuniones sociales o el arribo de personas de otros lugares del estado.

Sin embargo, los habitantes comenzaron a comprar alcohol etílico para su consumo, el cual trajo como consecuencia el deceso de 9 personas hasta este martes.

El Alcalde de Tamazula, Javier Álvarez Chávez, explicó que este fin de semana comenzaron a contabilizarse las víctimas por el consumo de este producto, el cual continuaban comercializando debido a su uso como sanitizante.

Álvarez Chávez afirmó que las personas intoxicadas habrían consumido el producto combinado con bebidas como refrescos o acompañado de leche recién or-

## Advierte Coprisjal riesgos

SARA OCHOA

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) abrió un acta de investigación en los municipios de Mazamitla y Tamazula, donde se detectó que el producto se elaboraba para acciones de sanitización.

Exhortaron a la población por medio de un comunicado a no ingerirlo, debido a los riesgos que trae su consumo.

Dicha prohibición, incluye al alcohol puro de caña, alcohol de 96 grados G.L. y el alcohol desnaturalizado.

deñada para los llamados "pajaretos".

Aunque en redes sociales se presumió que la marca causante de las intoxicaciones sería "El Chorrillo", el Edil rechazó la información.

El Presidente Municipal de Mazamitla, Antonio Ramírez Ramos, aseguró que la edad de los fallecidos, ha variado de entre los 28 hasta los 40 años, por lo que exhortó a la población a no ingerir el producto debido a los efectos mortales del mismo.

Por su parte, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) infor-



Comunicado  
Mazamitla, Jalisco 26 abril 2020

Exhortamos a toda la población a **NO INGERIR** como bebida el **ALCOHOL** que venden en las **tiendas**. El uso es exclusivo para **desinfectante**.

Lamentamos informar que **van tres decesos a causa de consumirlo**.

Cuidate, por ti, por mi, por todos... **#QuedateEnCasa**

TOÑO RAMÍREZ

El Alcalde de Mazamitla, Antonio Ramírez, pidió a la población no ingerir alcohol de caña ni desnaturalizado.

mó que personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), trasladó a dos pacientes intoxicados por consumo de metanol por medio de Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) aérea.

Los casos correspondían a un varón de 29 años quien fue llevado del nosocomio Comunitario de Tamazula al Hospital Regional de Occidente (HGO), mientras que el segundo fue un pacien-

te de 45 años trasladado en un helicóptero de la Fiscalía del Estado al Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" en Guadalajara.

Según informó la SSJ, el primer reporte de un probable brote de intoxicación por consumo de alcohol se realizó el domingo, y donde hasta este lunes se tenía la notificación de 15 personas afectadas, donde 10 tuvieron que ser hospitalizadas y nueve fallecieron.

# Indagan muerte de nueve personas por alcohol adulterado

## Investigación.

La intoxicación ocurrió en la región sur del estado, hay diez personas hospitalizadas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) investiga la intoxicación por alcohol adulterado que dejó un saldo de nueve fallecidos y diez hospitalizados. De las personas que perdieron la vida, cinco son originarias del municipio de Tamazula de Gordiano y cuatro de Mazamitla.

Dos de los pacientes internos en nosocomios fueron trasladados en ambulancias aéreas al Hospital General de Occidente y al Hospital Civil de Guadalajara; siete se encuentran en el Hospital Comunitario de Tamazula y uno en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán.

De acuerdo con familiares de los fallecidos, el alcohol fue comprado en el establecimiento ubicado en la finca marcada con el número 742-A de la carretera Jiquilpan-Manzanillo, el cual fue clausurado por la Coprisjal. El Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano ordenó el retiro de ese alcohol de los comercios y establos.

“En todos los lugares donde se venden pajaretes también se retiró todo el alcohol para que la Coprisjal haga el estudio de laboratorio de lo que corresponde a las botellas que les hicimos llegar del alcohol que consumieron los familiares de las personas que fallecieron, los familiares nos dieron ese producto”, declaró a MILENIO JALISCO el presidente municipal, Francisco Javier Álvarez Chávez, quien informó que las víctimas eran vecinos de las delegaciones de Contla y La Garita.

Los directores de la Región Sanitaria No. 5 y del Hospital Comunitario informaron al alcalde de lo que ocurría. “En el transcurso del viernes a domingo habían tenido el fallecimiento de cuatro personas por consumo de alcohol adulterado”, precisó al Álvarez Chávez, quien confirmó el resto de los fallecimientos.

Según María Madrigal, una empleada del establecimiento sancionado, el alcohol era comprado a granel y solo envasaban. “Deben de ver y analizar de dónde viene ese alcohol, porque él aquí lo envasó, tiene su etiqueta, por eso lo señalan a él, pero imagínate si en otro lado esas pipas vendieron otro alcohol, porque cada quien tiene su etiqueta individual. Ahorita es porque está la de él, pe-

## Cinco fallecidos eran de Tamazula de Gordiano y cuatro de Mazamitla

ro esas pipas repartieron alcohol en otras partes”, explicó.

Uno de los expendedores, Salvador Ramos, señaló que el alcohol es muy solicitado por los habitantes y automovilistas. “Yo lo estaba dando en 25 y 30 pesos, hasta lo regalaba para el gel (antibacterial) y eso, pero el alcohol que yo distribuía era etiqueta verde”, dijo.

La barrica costaba 520 pesos, pero debido a la emergencia sanitaria, el precio se disparó a mil 50 pesos.

En tanto, la Coprisjal confirmó que acudió al punto de venta donde detectaron que “el producto está elaborado con fines de sanitización y que la etiqueta en los envases advierte claramente que no es para su consumo ingerido”. Sin embargo, la dependencia ya realizó la toma de muestras. ■

# Mueren 9 personas por ingerir alcohol

**ELIZABETH IBAL**

TAMAZULA DE GORDIANO, Jal. (OEM-Infomex).- La ingesta de alcohol industrial presuntamente adulterado ha causado la muerte de nueve personas en los municipios de Tamazula y Mazamitla, además de que otras diez han sido hospitalizadas. Derivado de ello, desde este fin de semana se suspendió la venta de

cualquier sustancia etílica en ambos municipios.

A través de sus redes sociales, el gobierno de Tamazula, que encabeza Francisco Javier Álvarez Chávez, informó que se emitió una circular a todos los comerciantes de abarrotes que venden alcohol a granel o envasado, para evitar la comercialización de todo tipo de alcohol al público, con la intención de frenar las intoxi-

caciones por su consumo.

De acuerdo con el Ayuntamiento de esa localidad a partir de que se detectaron las intoxicaciones, personal de Reglamentos y Protección Civil de Tamazula, trabajan de manera coordinada con personal de la Secretaría de Salud y Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado (COPRISJAL).

También se tiene prevista la clausura de la empresa que resulte responsable por la distribución y venta de alcohol industrial no apto para consumo, el cual presuntamente contiene metanol, así como las sanciones correspondientes que deriven de este delito.

**UDEG**

# Cloro: útil contra virus, pero con moderación

**LAURO RODRÍGUEZ**

Desde que la pandemia por Covid-19 llegó a México y a Jalisco, se difundió que el uso del hipoclorito de sodio, comúnmente conocido como cloro, es necesario para eliminar el virus; sin embargo, para usarlo es necesario conocer los beneficios y daños que puede causar.

El cloro es el desinfectante por excelencia, pero es necesario que se use con moderación, explicó para NTR el especialista Fabián Alejandro Pérez Ávila, integrante de la Sala Situacional en Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Es factible, siempre y cuando se use de manera racionada y de forma consciente. Estamos hablando que es un agente químico que se encarga de hacer oxidación de ciertas partículas. Esto a su vez lo convierte en un agente que puede ser bastante agresivo con vías respiratorias. La preocupación es el uso inadecuado del producto”, expuso.

Para combatir el SARS-CoV-2 con cloro sólo es necesaria una solución al uno por ciento, es decir, una cucharada de cloro es suficiente para un litro de agua, añadió el especialista. Con esta preparación se garantiza la desinfección y que no habrá daño a las vías respiratorias.

El académico recordó que el uso del cloro es sólo una herramienta más a utilizar para combatir el Covid-19, ya que a la par debe seguirse con el lavado de manos y uso de cubrebocas y gel antibacterial.

“Esto es como parte de una estructura, parte de la estrategia. El hipoclorito por sí solo no es la solución. Se requiere el esfuerzo conjunto de las personas y que con ello nos estemos apoyando con las estrategias que ya nos han marcado para combatir perfectamente el coronavirus”.

En el caso de las sanitizaciones de espacios públicos, el investigador del CUCS afirmó que son viables siempre y cuando estén supervisadas por un especialista en el manejo de cloro, pues así se podrá evitar daños en lugar de beneficios. Puntualizó que la dosis debe ser la misma: al uno por ciento.

## EN JALISCO

### El panorama del virus

- 371 casos confirmados
- Mil 2 sospechosos
- 25 defunciones

**Fuente:** Secretaría de Salud Jalisco



*Es factible, siempre y cuando se use de manera racionada y de forma consciente. Estamos hablando que es un agente químico que se encarga de hacer oxidación de ciertas partículas”*

**FABIÁN ALEJANDRO PÉREZ  
ÁVILA**

**ACADÉMICO DE LA UDEG**

## PLAZA DE ARMAS

# Naranjos retirados, en riesgo de morir



WITTER  
trguadalajara

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**D**e los 63 naranjos que fueron retirados hace dos semanas de la Plaza de Armas, 30 ya estaban muertos y los otros están en riesgo de morir porque están enfermos de leprosis de los cítricos, informó Óscar Villalobos Gámez, coordinador general de los Servicios Públicos Municipales de Guadalajara.

“Retiramos nosotros (...) más de 30 árboles en mal estado, prácticamente muertos; los otros 30 los tenemos ya trasplantados en la Dirección de Parques y Jardines, con tratamiento y observación porque se encuentran enfermos como de un virus”, detalló.

**ARBORETUM.**

Los árboles fueron retirados a partir del 13 de abril.



ESPECIAL

El funcionario abundó que esta plaga carcome a los árboles por dentro, por lo que a los ejemplares trasplantados se les supervisará hasta por cuatro meses.

Puntualizó que estos árboles no podían ser llevados a otro lugar, ya que podrían enfermar a otros cítricos.

Los naranjos fueron retirados a partir del 13 de abril para iniciar el proyecto Arboetum, el cual consiste en la colocación de 64 árboles de 17 especies regionales en el mismo espacio.

La idea es que con los nuevos ejemplares la plaza sea una muestra de la flora de occidente.



■ Ayer se presentó un incendio forestal en el ANP Bosque La Primavera, en el paraje conocido como Cerros Chatos.

## Contaminan a ZMG incendios

**Pese a la caída en el tráfico vehicular, otros factores traen polución**

FERNANDA CARAPIA

La contaminación atmosférica no es 100 por ciento culpa de los automotores, también el clima, los incendios y el viento tienen responsabilidad.

Aunque se ha visto una mejoría en los niveles de polución en la urbe, la calidad del aire es de regular a mala, con niveles por encima de la norma.

Carlos González Figueredo, especialista del ITE-SO, refirió que a diferencia de años anteriores el contaminante que predomina son las partículas suspendidas (PM10), que se producen tanto por la combustión de los vehículos como por el viento que levanta polvo y otras sustancias.

“Sí hay un pequeño cambio en la tendencia, principalmente cuando se decretaron los primeros cinco días, en esos días sí se alcanzó a apreciar un cambio considerable, pero aún

estábamos por encima de la norma en estaciones como Las Pintas, donde hay un 60 por ciento de días fuera de la norma”, comentó el académico.

Entre las partículas sólidas que hay en el ambiente y pueden ser medidas por las estaciones de monitoreo está el polvo o la ceniza que se genera durante un incendio y que son transportadas por el viento principalmente a la zona sur de la urbe.

Ayer, por ejemplo, se presentó un incendio forestal en el Área Natural Protegida Bosque La Primavera, en el paraje conocido como Cerros Chatos y que duró cuatro horas.

En contraste, agregó González Figueredo, los niveles de ozono han bajado considerablemente y no son un problema como en años anteriores. Este contaminante sí está relacionado directamente con el tráfico vehicular.

De acuerdo con la Semadet, ayer el nivel máximo de ozono se registró en la estación Tlaquepaque, con 65 Imeca, mientras que en Las Pintas hubo 107 Imeca de PM10.





*Si se les hace un llamado a los ciudadanos a usar el cubrebocas.*

## Agentes de tráfico no aplican multas a automovilistas por no traer cubrebocas

[ Ignacio Pérez Vega ]

◆ Diversos automovilistas han reportado que tras las recientes reglas impuestas por el gobierno de Jalisco, en la que se exige el uso de cubrebocas para abordar el transporte público o acudir a los supermercados o a las farmacias, policías viales los han detenido y los amenazan con aplicarles multas.

Los conductores señalaron que al estar al frente del volante en un auto particular, no es obligatorio traer el cubrebocas y mucho menos es legal que se les aplique alguna sanción.

Algunas personas que circulaban por la colonia Lomas de Za-

popan señalaron que policías viales los detuvieron para revisar el por qué no portaban el cubrebocas.

Se consultó a la Policía Vial al respecto y la corporación que regula el tráfico desmintió que se levanten multas a los automovilistas por no traer puesto el cubrebocas.

El no utilizar cubrebocas al momento de conducir un vehículo particular no es motivo de sanción, ya que no existe alguna norma técnica que así lo establezca, dijo la corporación.

Los agentes de la Comisaría de la Policía Vial solo hacen la invitación a usarlo, ya que disminuye el riesgo de contagio de Covid-19.